

Pobreza y Desigualdad en Panamá



mef
Ministerio de Economía y Finanzas



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

Mapas a nivel de Distritos y Corregimientos: Año 2015



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección de Análisis Económico y Social

Pobreza y Desigualdad en Panamá
Mapas a nivel de Distritos y Corregimientos: Año 2015

Ministerio de Economía y Finanzas – Banco Mundial

Mayo de 2017

Ministerio de Economía y Finanzas

Dulcidio De La Guardia
Ministro

Iván Zarak Arias
Viceministro de Economía

Eyda Varela de Chinchilla
Viceministra de Finanzas

Contenido

Mapas de Pobreza por Distritos y Corregimientos	11
Introducción	11
Antecedentes	14
Criterios metodológicos y fuentes de información	15
Criterios metodológicos.....	15
Fuentes de información utilizadas	16
Modelación e imputación de ingresos.....	17
Principales resultados y usos	18
Indicadores estimados más importantes	18
Comparación de los resultados entre el mapa de pobreza de 2011 y 2015.....	24
Desigualdad de los niveles de pobreza entre áreas geográficas	25
Inversiones del Estado	26
Focalización de los programas de asistencia social	27
La Pobreza y su relación con otros indicadores de bienestar	29
Distritos con mayores niveles de pobreza general y extrema.....	31
Corregimientos con mayores niveles de pobreza general y extrema.....	33
Bibliografía	78

Cuadros

Cuadro No. 1. Resumen de los modelos de ingreso para los grupos de corregimientos	18
Cuadro No. 2. Pruebas de hipótesis de las diferencias en ingreso per cápita entre los resultados de la estimación y la EPM, por área, provincias y comarcas indígenas.....	21
Cuadro No. 3. Pruebas de hipótesis de las diferencias en pobreza extrema entre los resultados de la estimación y la EPM, por área, provincias y comarcas indígenas.....	22
Cuadro No. 4. Pruebas de hipótesis de las diferencias en pobreza general entre los resultados de la estimación y la EPM, por área, provincias y comarcas indígenas.....	23
Cuadro No. 5. Distritos con mayores y menores niveles de pobreza general, por ingreso: Año 2015	32
Cuadro No. 6. Corregimientos con mayores y menores niveles de pobreza general y extrema, por ingreso: Año 2015	34
Cuadro No. 7. Incidencia, brecha, severidad porcentual de la pobreza general y prevalencia de baja talla, por distritos: Años 2015 y 2013.....	40
Cuadro No. 8. Incidencia, brecha, severidad porcentual de la pobreza extrema y tasa de mortalidad, por distritos: Año 2015	46
Cuadro No. 9. Ingreso promedio per cápita y coeficiente de Gini, por distritos: Año 2015	48
Cuadro No. 10. Niveles de satisfacción de necesidades básicas, por distritos: Año 2010	50

Gráficas

Gráfica No. 1. Tendencia de la pobreza monetaria: Agosto 2006 a 2014 y marzo 2015.....	11
Gráfica No. 2. Tasas de crecimiento económico y del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Panamá y en América Latina y el Caribe: Años 1990 - 2015	12
Gráfica No. 3. Incidencia porcentual de la pobreza general, por provincias y comarcas indígenas: Años 2011 y 2015.....	12
Gráfica No. 4. Incidencia de la pobreza general y cambio porcentual entre 2011 y 2015, por provincias y comarcas indígenas: Año 2015.....	13
Gráfica No. 5. Comparación entre los resultados de la estimación y la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo 2015.....	19
Gráfica No. 6. Cambio en la incidencia de pobreza y su nivel inicial: Años 2011 - 2015.....	24

Mapas

Mapa No. 1. Incidencia de la pobreza extrema, por provincias y comarcas indígenas, de los distritos de la provincia de Veraguas y los corregimientos del distrito de Santa Fe: Año 2015	26
Mapa No. 2. Incidencia de la pobreza extrema e inversión, por distrito: Año 2015	27
Mapa No. 3. Incidencia porcentual de la pobreza extrema (año 2015) y número de beneficiarios en los programas Red de Oportunidades y 120 a los 65 (año 2016), por corregimientos	28
Mapa No. 4. Incidencia de la pobreza general y tasa de mortalidad, por distrito: Año 2015.....	29
Mapa No. 5. Incidencia porcentual de la pobreza extrema (año 2015) y prevalencia de baja talla (año 2013), por corregimientos	30
Mapa No. 6. Incidencia de pobreza general y su orden, por distritos: Año 2015	35
Mapa No. 7. Total de personas en pobreza general, por distritos: Año 2015	36
Mapa No. 8. Brecha de pobreza general, por distritos: Año 2015.....	37
Mapa No. 9. Severidad de pobreza general, por distritos: Año 2015	38
Mapa No. 10. Prevalencia de baja talla, por distritos: Año 2013.....	39
Mapa No. 11. Incidencia de pobreza extrema y su orden, por distritos: Año 2015.....	41
Mapa No. 12. Total de personas en pobreza extrema, por distritos: Año 2015	42
Mapa No. 13. Brecha de pobreza extrema, por distritos: Año 2015	43
Mapa No. 14. Severidad de pobreza extrema, por distritos: Año 2015.....	44
Mapa No. 15. Tasa de mortalidad, por distritos: Año 2015	45
Mapa No. 16. Ingreso promedio per cápita y su orden, por distritos: Año 2015.....	47
Mapa No. 17. Niveles de satisfacción de necesidades básicas y su orden, por distritos: Año 2010	49

Anexos

Anexo No. 1. Preguntas similares en el Censo de Población y Vivienda de 2010 y la Encuesta de Propósitos Múltiples de Marzo de 2015	52
Anexo No. 2. Variables agregadas a nivel de corregimiento en términos de población, características de viviendas y servicios públicos obtenidas del Censo de Población y Vivienda de 2010 y de registros administrativos de los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación y de Salud.....	53
Anexo No. 3. Distritos y corregimientos, por niveles de pobreza, ingresos y otros indicadores: Años 2015 y 2016.....	54
Anexo No. 4. Mapas por corregimientos	67
Anexo No. 4.a. Incidencia de pobreza general, por corregimientos: Año 2015.....	68
Anexo No. 4.b. Total de personas en pobreza general, por corregimientos: Año 2015	69
Anexo No. 4.c. Brecha de pobreza general, por corregimientos: Año 2015.....	70
Anexo No. 4.d. Severidad de pobreza general, por corregimientos: Año 2015.....	71

Anexo No. 4.e. Incidencia de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015.....	72
Anexo No. 4.f. Total de personas en pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015	73
Anexo No. 4.g. Brecha de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015	74
Anexo No. 4.h. Severidad de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015.....	75
Anexo No. 4.i. Ingreso promedio per cápita, por corregimientos: Año 2015	76
Anexo No. 4.j. Prevalencia de baja talla, por corregimientos: Año 2013	77

Notas aclaratorias

En caso de utilizar el material contenido en este informe, agradeceremos citar la fuente o acreditar la autoría al Ministerio de Economía y Finanzas.

Signos convencionales que se emplean con mayor frecuencia en la publicación:

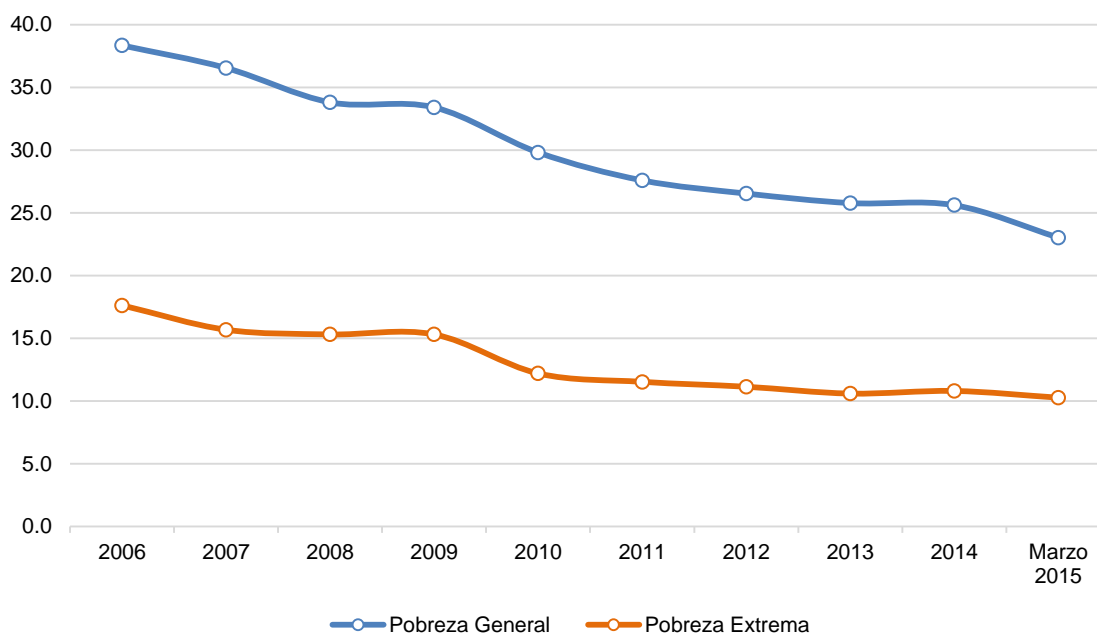
.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0	} Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.
0.0	
0.00	
(P)	Cifras preliminares o provisionales.
(R)	Cifras revisadas.
(E)	Cifras estimadas.
B/.	Balboa, unidad monetaria del país.
MCG	Mínimos Cuadrados Generalizados.
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social.
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas.
MEDUCA	Ministerio de Educación.
MINSA	Ministerio de Salud.
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo.
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.
BM	Banco Mundial.
SEDLAC	Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá.

Mapas de Pobreza por Distritos y Corregimientos¹

Introducción

Las cifras oficiales de pobreza en Panamá demuestran una reducción importante en los últimos años, lo que ha resultado en gran parte por el fuerte crecimiento económico de la última década y por programas sociales como Red de Oportunidades, 120 a los 65 y Beca Universal, entre otros (Gráficas 1 y 2). Se considera que alguien vive en condición de pobreza o pobreza extrema cuando el ingreso per cápita de su hogar (o sea ingreso total del hogar dividido por el número de miembros) está por debajo de la línea de pobreza general (o en caso de la pobreza extrema, cuando está por debajo de la línea de pobreza extrema).

Gráfica No. 1. Tendencia de la pobreza monetaria: Agosto 2006 a 2014 y marzo 2015
(En porcentaje)



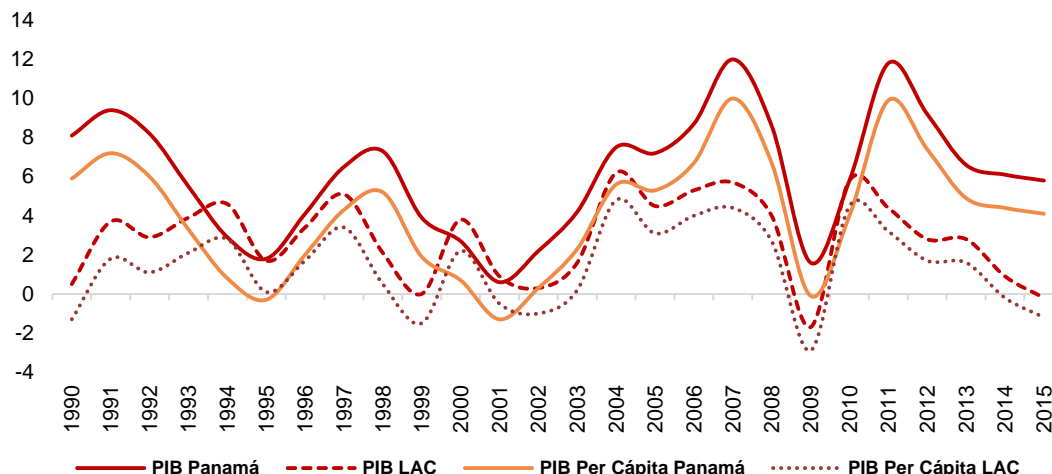
Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas, en base a la Encuesta de Propósitos Múltiples de Marzo y la Encuesta de Mercado Laboral de Agosto de los años correspondientes, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las cifras de pobreza se calculan en base a resultados de la Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM) de Panamá, mediante la cual el INEC, en el mes de marzo de cada año, recopila datos de ingreso y otras características de los hogares. Dichas cifras de pobreza se producen a nivel

¹ Este trabajo fue elaborado por la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, liderado por Raúl Moreira y Margarita Aquino e integrado por el equipo técnico dirigido por Julio Diéguez y Omar Moreno, en conjunto con la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial, conformado por Kinnon Scott y el consultor Eduardo Ortiz, quien dirigió la aplicación de la metodología de estimación. Además, se contó con el apoyo de la Dirección de Programación de Inversiones del ministerio, en la confección de algunos de los mapas presentados en este informe.

de provincias y comarcas indígenas, y con ellas, se pueden trazar tanto los niveles de pobreza como las tendencias de la misma en las diferentes áreas del país.

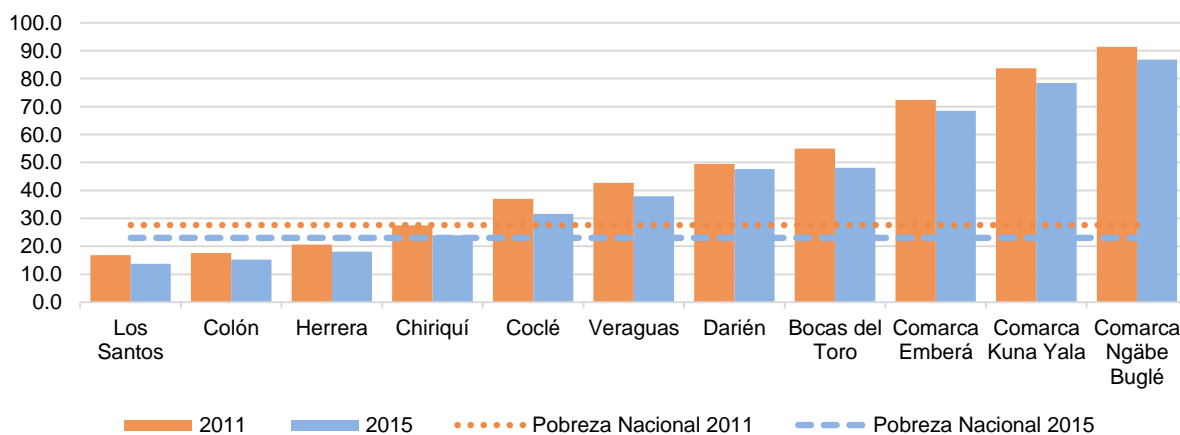
Gráfica No. 2. Tasas de crecimiento económico y del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Panamá y en América Latina y el Caribe: Años 1990 - 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo e Indicadores Globales de Desarrollo (IGD) del Banco Mundial.

Ni los niveles ni la reducción en la pobreza han sido homogéneos en el país. La tasa de pobreza general en 2015 variaba de 13.8% (Los Santos) hasta 86.8% (Comarca Ngäbe Buglé). Y los cambios en la pobreza han variado: entre 2011 y 2015, la tasa de pobreza en la provincia de Los Santos se redujo en casi 18.2%, mientras que en Darién la reducción fue solo de 3.9%.

Gráfica No. 3. Incidencia porcentual de la pobreza general, por provincias y comarcas indígenas: Años 2011 y 2015



Nota: Los datos de la provincia de Panamá no son comparables a los del año 2011, ya que partir del año 2014 se comenzaron a publicar datos para la provincia de Panamá Oeste por el cambio realizado en la división política-administrativa del país.

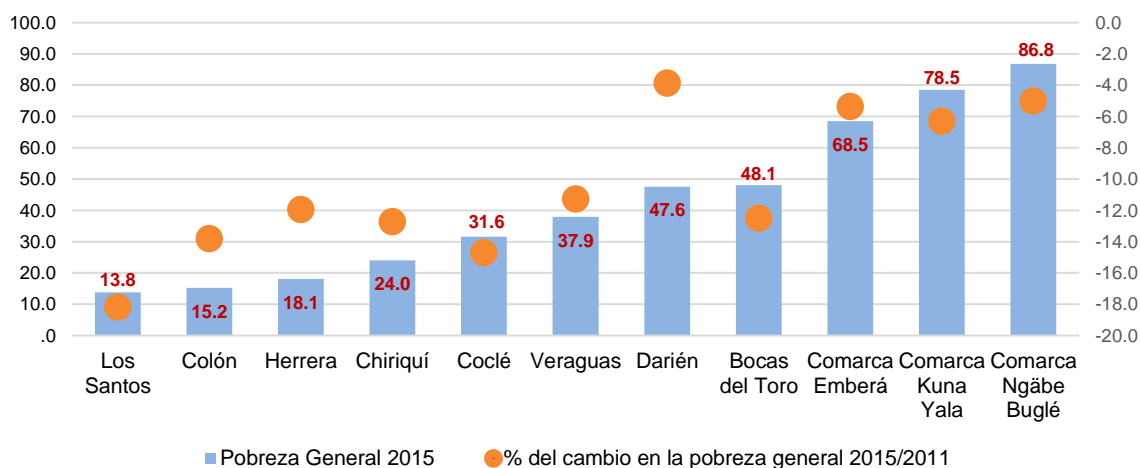
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Las diferencias en la reducción de pobreza se deben a muchos factores que son relacionados, hasta cierto punto, con la ubicación geográfica de las personas y los hogares. Por un lado, aunque la economía generó gran número de empleos durante la última década, muchas fuentes de empleos formales y bien remunerados se concentran en ciertas áreas del país. La Zona Libre de Colón, el Canal de Panamá, el Centro Bancario y la construcción de grandes proyectos de infraestructura son algunos de los ejemplos. La presencia de programas de asistencia social que focalicen recursos dirigidos a las personas y hogares más necesitados, en contraste, han aumentado el ingreso en áreas geográficas con más pobreza en el país.

Lo anterior sugiere, que además de las diferencias en los niveles de pobreza y desigualdad entre las trece divisiones política-administrativas, también habrá diferencias entre los distritos y corregimientos que componen cada provincia o comarca indígena. Desafortunadamente, ni las encuestas de hogares o de propósitos múltiples ni los censos poblacionales nos permiten estimar la pobreza a niveles sub-provinciales. El uso de información estadística se enfrenta generalmente al dilema entre precisión y detalle. Por un lado, las encuestas de hogares suelen captar información relativamente precisa sobre el nivel de ingreso de los hogares; no obstante, dado al propio sentido de ser aplicada a una muestra de hogares, se reduce la posibilidad de contar con indicadores confiables a mayores niveles de desagregación - por ejemplo, a nivel de corregimientos. Por otro lado, los censos captan, idealmente, el universo de población y viviendas en un determinado momento, aunque generalmente no recopilan información monetaria precisa. Como respuesta a este dilema, Elbers, Lanjouw y Lanjouw (2002) propusieron una metodología que liga las dos fuentes de información, el Censo de Población y la Encuesta de Hogares, para estimar la tasa de pobreza y la de desigualdad a nivel de distritos y corregimientos.

Gráfica No. 4. Incidencia de la pobreza general y cambio porcentual entre 2011 y 2015, por provincias y comarcas indígenas: Año 2015

(En porcentaje)



Nota: Los datos de la provincia de Panamá no son comparables a los del año 2011, ya que partir del año 2014 se comenzaron a publicar datos para la provincia de Panamá Oeste por el cambio realizado en la división política-administrativa del país.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En Panamá, es cada vez más importante, la utilidad de contar con estimaciones de pobreza a niveles más desagregados como distritos y corregimientos. En forma general, tener la posibilidad de mirar dentro de las provincias y comarcas, permite mejorar la focalización de programas de inversión social y productiva. Por otra parte, el Gobierno Nacional adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como pauta de desarrollo nacional y asume el compromiso fundamental de saldar las brechas de desarrollo territorial y social; también con la nueva Ley de Descentralización, se crea una demanda extraordinaria para información a estos niveles de segregación geográfica. Expandir el tamaño de una encuesta para que pueda responder a dichas demandas es poco factible, tanto por los costos que esto implicaría como por las dificultades en garantizar la calidad de la misma.

En resumen, los mapas desagregados de pobreza se constituyen en un instrumento de priorización y focalización geográfica de los programas e inversiones diversificadas que desarrolla el sector gubernamental, que no se acotan a los de índole social, puesto que para disminuir la pobreza también se requiere la acción de otros sectores, entre ellos, con particular importancia, los productivos y ambientales. En esta línea, el trabajo realizado también posibilita obtener y visualizar mapas temáticos, lo que es un poderoso potencial para la asignación de los recursos públicos, al igual que es útil a múltiples sectores para orientar sus intervenciones.

Los datos y mapas que se presentan en este informe están basados en la división política-administrativa que existía en el año 2010, con 76 distritos y 631 corregimientos, año base del Censo de Población y Vivienda, una de las principales fuentes de información para realizar este estudio.

Antecedentes

Las metodologías aplicadas en Panamá, por el antiguo Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE), hoy día Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para la elaboración de mapas de pobreza a partir de los años 70, han sido principalmente de dos tipos:

- El método directo, que se basa en la clasificación de los hogares como pobres o no pobres de acuerdo a sus niveles de Insatisfacción de Necesidades Básicas, en la cual se utiliza una serie de indicadores de acceso a los servicios de salud, educación, empleo y de las condiciones de vivienda que permiten clasificar el país geográficamente por niveles de pobreza o de insatisfacción de necesidades básicas, desagregados por distrito y corregimiento en algunos casos. La fuente de dato fundamental son los Censos Nacionales.
- El método indirecto por niveles de ingreso, que parte de la determinación de una canasta de bienes y servicios que permitiría, a un costo mínimo, la satisfacción de las necesidades básicas y define como pobres a los hogares cuyo ingreso o consumo se ubique por debajo del costo de una canasta básica de alimentos, de tal forma que algunos de ellos no logran siquiera satisfacer sus requerimientos nutricionales.

Con respecto al primer método de Necesidades Básicas Insatisfechas, se han elaborado cuatro estudios utilizando los Censo de Población y Vivienda de 1980, 1990, 2000 y 2010. Con el apoyo del BM, en el año 1999, se empieza a utilizar el método indirecto y se elabora el primer mapa de pobreza por distrito y corregimiento; este se basó, en la construcción de un modelo matemático que permitiera proyectar el consumo familiar per cápita de la Encuesta de Niveles de Vida (ENV) de 1997 al Censo de 1990. Posteriormente, en el año 2005, con la asistencia técnica del BID y el BM, se utiliza por primera vez la metodología desarrollada por Elbers,

Lanjouw y Lanjouw (ELL) y se elabora y publica el informe “Panamá: Mapas de Pobreza y Desigualdad a nivel de Distrito y Corregimiento”, utilizando las bases de datos de la ENV de 2003 y el Censo del 2000.

A partir del año 2009, el país adopta la metodología que utiliza la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para medir los niveles de pobreza en el país. Esta metodología, utiliza la variable ingreso que se capta en las encuestas de hogares que realiza el INEC todos los años, para calcular los niveles de bienestar. Al contar en el año 2013, con el Censo de Población y Vivienda del 2010 y con la Encuesta de Propósito Múltiples de marzo 2011 y al ver que ambos cuestionarios tenían mucha similitud en el formato y las preguntas, nos propusimos elaborar un nuevo mapa de pobreza utilizando la metodología ELL con la asistencia técnica del BM. Es así, que en el año 2015, el MEF publica el informe “Mapas de Pobreza y Desigualdad a Nivel de Distrito y Corregimiento”.

Criterios metodológicos y fuentes de información

Criterios metodológicos

Como respuesta al dilema de no contar con una fuente única que responda a la demanda de cifras de pobreza a nivel sub-provincial (distritos y corregimientos), Elbers, Lanjouw y Lanjouw (2002) propusieron una metodología que asocia, primero, el nivel de ingreso de los hogares en la encuesta con las características de sus miembros, de las viviendas habitadas por esos hogares y de las unidades geográficas donde están asentadas dichas viviendas, para luego predecir el nivel de ingreso de los hogares en el censo, con el cual se calculan los indicadores de pobreza y desigualdad a un mayor nivel de desagregación geográfica.

Formalmente, se emplea la información de la encuesta para estimar, a través de MCG, la distribución conjunta del logaritmo del ingreso per cápita del hogar h que reside en la unidad geográfica l , condicional a dos vectores de covariables X_{hl} y Z_l :

$$(1) \quad \ln(Y_{hl}) = X_{hl}\beta + Z_l\gamma + \mu_{hl}$$

Los vectores X_{hl} y Z_l incluyen, respectivamente, las características asociadas al hogar y a la unidad geográfica que permiten predecir el ingreso de los hogares en el censo —el vector X_{hl} de la encuesta se restringe al subconjunto de covariables comparable en el censo, tanto en términos de su definición conceptual y su captación empírica, como de su distribución estadística. Los vectores β y γ capturan, respectivamente, la correlación entre $\ln(Y_{hl})$ y X_{hl} y entre $\ln(Y_{hl})$ y Z_l . Finalmente, μ_{hl} representa el término de error que incluye dos componentes: el error común para todos los hogares de una misma unidad geográfica (η_l , asumido independiente e idénticamente distribuido y homocedástico debido al número reducido de unidades geográficas) y el error específico de cada hogar (ε_{hl} , asumido heterocedástico al depender de las características del hogar y la unidad geográfica):

$$(2) \quad \mu_{hl} = \eta_l + \varepsilon_{hl}$$

Una vez estimados los parámetros y sus distribuciones a partir de (1), estos son empleados para simular —a través del método *bootstrap* para un número determinado de repeticiones, generalmente igual o mayor a 100 repeticiones— el ingreso per cápita de cada hogar en el

censo y con ello estimar los indicadores de pobreza y desigualdad con sus respectivos errores estándar.

Fuentes de información utilizadas

La aplicación de esta metodología en Panamá utilizó como fuentes de información el Censo de Población y Vivienda 2010 (CPV) y la Encuesta de Propósitos Múltiples de Marzo 2015 (EPM). La base utilizada del CPV contiene información de los servicios básicos, equipamiento y calidad de los materiales de construcción de un total de 899,014 viviendas, así como de las principales características demográficas, educativas, ocupacionales y de salud para un total de 915,554 hogares y 3,354,247 personas que habitan en tales viviendas —estos universos se restringieron únicamente a viviendas ocupadas y se excluyeron a los (las) trabajadores(as) del hogar y a las personas en viviendas colectivas, en tránsito o que viven en la calle. La EPM, por su parte, presenta información general sobre demografía, educación, empleo, ingresos y características de la vivienda para un total de 11,621 observaciones representativas de 1,083,840 viviendas particulares ocupadas y de 42,213 observaciones representativas de 3,931,744 personas, estas últimas observaciones excluyen a los(las) empleados(as) del hogar y a sus parientes. En el diseño de la muestra de la EPM, la población objetivo es la persona y la unidad de observación el hogar, con cobertura geográfica y representatividad nacional (total, urbana y rural) y para las 10 provincias y 3 comarcas indígenas.

La medida de ingreso per cápita del hogar en la EPM que se emplea en las estimaciones está valorada en balboas mensuales e incluye los ingresos laborales, los ingresos provenientes de negocios propiedad de algún miembro del hogar y los ingresos no laborales —por ejemplo, los provenientes de alquiler o de transferencias públicas y privadas. Para la estimación de la incidencia de pobreza, esta medida de ingreso per cápita se compara con el valor de las líneas de pobreza extrema y de pobreza general. El valor respectivo de estas líneas es de B/.69.33 y B/.140.52 para las áreas urbanas de los distritos Panamá y San Miguelito, en la provincia de Panamá, y para el resto del país de B/.59.25 y B/.105.26, en el mismo orden.

Para lograr un mayor nivel de precisión en las estimaciones, las bases de datos de la EPM y del CPV se dividieron en 5 grupos de áreas geográficas con base en un criterio de homogeneidad socioeconómica determinada por intervalos obtenidos del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) calculado en 2010 por el MEF de Panamá a nivel de corregimientos: i) muy bajo en zonas urbanas, si el NBI es menor o igual a 15.4%; ii) bajo en zonas urbanas, si el NBI es mayor a 15.4% y menor o igual a 25.1%; iii) muy bajo y bajo en zonas rurales, si el NBI es menor o igual a 25.1%; iv) medio, si el NBI es mayor a 25.1% y menor a 40%; y v) bajo, si el NBI es mayor o igual a 40%², independientemente del área para estas dos últimas. Esta estratificación implicó, por lo tanto, estimar 5 modelos distintos a partir de la ecuación (1), cuyos parámetros se utilizaron en el proceso de imputación de ingresos y estimación de la pobreza y desigualdad para cada una de las 10 provincias, 3 comarcas indígenas, 76 distritos y 631 corregimientos del país. El Cuadro 1 muestra el número de observaciones en la EPM utilizadas para cada modelo.

² En la estimación del mapa de pobreza se ensayaron distintas combinaciones de estratificación determinada por criterios de homogeneidad socioeconómica al nivel de los hogares, así como por proximidad geográfica. Sin embargo, la precisión de las estimaciones resultó mayor al emplear el criterio de homogeneidad socioeconómica agregada que provee el índice de NBI. Esta lógica de estratificación, propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, implica que en cada grupo se incluyan corregimientos que pueden estar ubicados en todas las provincias del país.

Modelación e imputación de ingresos

La modelación del ingreso en cada uno de los 5 grupos implicó tres procesos metodológicos particulares a saber:

1. Primero, la identificación de las variables comunes en el CPV y en la EPM, tanto en términos conceptuales como estadísticos, que potencialmente pudieran predecir el ingreso de los hogares. En términos conceptuales se identificaron, recodificaron y construyeron 167 variables comunes entre ambas fuentes de información relacionadas con el tamaño y la composición del hogar: la edad, el sexo, la ocupación y la educación del jefe de hogar y del resto de los miembros; las características de construcción y dotación de servicios básicos en la vivienda; y la posesión de activos del hogar (Cuadro anexo No. 1). En términos estadísticos, cada una de las 167 variables, en cada uno de los 5 grupos, se sometió a pruebas de igualdad para verificar que su valor promedio en el CPV se ubicara dentro del intervalo de confianza del valor promedio respectivo en la EPM, con un nivel de confianza del 95%. El Cuadro No.1 muestra el total de variables estadísticamente iguales entre ambas fuentes que se emplearon en la modelación del ingreso en cada grupo.

En adición a estas variables (a nivel de hogar), se incluyeron en el análisis 32 variables agregadas a nivel de corregimiento (la unidad geográfica sobre la cual se realizaron las estimaciones) con el objetivo de controlar por las diferencias entre unidades geográficas en términos de población, características de viviendas y servicios públicos (Cuadro anexo No. 2). Estas variables provienen del CPV y de registros administrativos del MIDES, MINSA y MEDUCA del país. El Cuadro No.1 muestra el número de esas variables empleadas en cada modelo.

2. En el segundo proceso se estimó, para cada uno de los 5 grupos, la relación entre el logaritmo del ingreso per cápita de los hogares con las variables estadísticamente iguales entre la EPM y el CPV a nivel de hogar, así como las variables a nivel de corregimiento empleando MCG. El objetivo de este proceso fue analizar el poder de cada modelo para predecir el ingreso a partir de dos condiciones. Por un lado, que todas las variables incluidas en la modelación sean estadísticamente significativas (el Cuadro No.1 presenta el número de estas variables en cada modelo) y por el otro, que el valor del coeficiente de determinación corregido, conocido como R^2 ajustado³, sea idealmente igual o mayor a 0.50. Este umbral corresponde a la regularidad empírica observada en la metodología de mapas de pobreza. Sin embargo, ese valor puede ser menor, aunque no por debajo de 0.30 (Zhao y Lanjouw 2009), en aquellos casos en donde el poder explicativo no incrementa significativamente aun empleando toda la información potencial de la encuesta y de las fuentes externas para distintos criterios de agrupación. El Cuadro No.1 muestra que los valores del R^2 ajustado oscilan entre 0.402 para el grupo con nivel medio de NBI y 0.635 para el grupo con nivel bajo de NBI en zonas urbanas, indicando que la bondad de ajuste de cada modelo está dentro de los criterios empíricos regularmente observados.

³ Indica qué proporción de variación del ingreso es explicado por el modelo, teniendo en cuenta el número de variables explicativas incluidas —en las modelaciones empleadas en el mapa de pobreza, todas las variables explicativas son estadísticamente significativas.

- Finalmente, en cada modelo, se evaluó la capacidad del mismo para reducir la magnitud del error de estimación que es común a los hogares ubicados en una misma unidad geográfica; es decir, η_l . Esta evaluación calcula la razón de la varianza de η_l con relación a la varianza del error total (μ_{hl}), e indica qué proporción de la varianza de los errores se debe a diferencias no explicadas a nivel del corregimiento. A medida que esta razón se aleja de cero, se compromete la confiabilidad de las estimaciones puesto que reduce la precisión para capturar el hecho de que los hogares dentro de un determinado corregimiento son más similares entre sí que sus pares ubicados en otros corregimientos. El valor de esta razón debe ser menor, idealmente, a 5%, aunque puede ampliarse el margen a no más de 10% en casos donde la heterogeneidad entre corregimientos no se reduce aun empleando toda la información potencial del CPV y las fuentes externas. El Cuadro No.1 muestra que, con excepción del grupo con NBI medio, tal razón está por debajo del umbral más exigente.

Una vez realizada la modelación de la ecuación (1), con base en los parámetros y distribuciones estimadas, se realizó un proceso de simulación para imputar los ingresos de la EPM al CPV. Esta simulación consistió en un cálculo iterativo de los valores de tales parámetros a fin de estimar con ellos el ingreso per cápita del hogar. Un primer resultado a observar, posterior a la simulación del ingreso, es la magnitud de la exclusión de hogares de la simulación, la cual se espera que sea típicamente menor al 1% del total de hogares en el censo. Las simulaciones pueden excluir a un número de hogares del censo debido a que su predicción de ingreso está fuera de los extremos de ingreso observados en la encuesta. En general, la estimación para Panamá produjo tasas de exclusión muy reducidas: a nivel nacional, de los 915,554 hogares del CPV solo se excluyó al 0.22%, equivalente a 1,985 hogares.

Cuadro No. 1. Resumen de los modelos de ingreso para los grupos de corregimientos

No.	Grupo de municipios	R2	η_l / μ_{hl}	FIV	Obs.	EI	SH	SC
1	Con NBI muy bajo - urbano	45.2%	2.6%	1.44	5,863	63	25	3
2	Con NBI bajo - urbano	63.5%	1.2%	1.46	609	88	16	1
3	Con NBI muy bajo y bajo - rural	44.1%	2.8%	1.12	3,055	62	21	3
4	Con NBI medio	40.2%	6.2%	1.46	1,324	63	17	1
5	Con NBI alto	52.9%	3.1%	1.42	770	93	9	3
Total					11,621			

Notas: **FIV** representa el factor de inflación de la varianza para cada modelo de ingreso; **EI** es el número de variables a nivel de hogar estadísticamente iguales entre EPM y CPV utilizadas para la modelación del ingreso; **SH** el número de variables a nivel de hogar que resultaron significativas en la modelación del ingreso; y **SC** el número de variables a nivel de corregimiento que resultaron significativas en la modelación.

Fuente: Estimaciones con base en la EPM Marzo 2015 y el CPV 2010.

Principales resultados y usos

Indicadores estimados más importantes

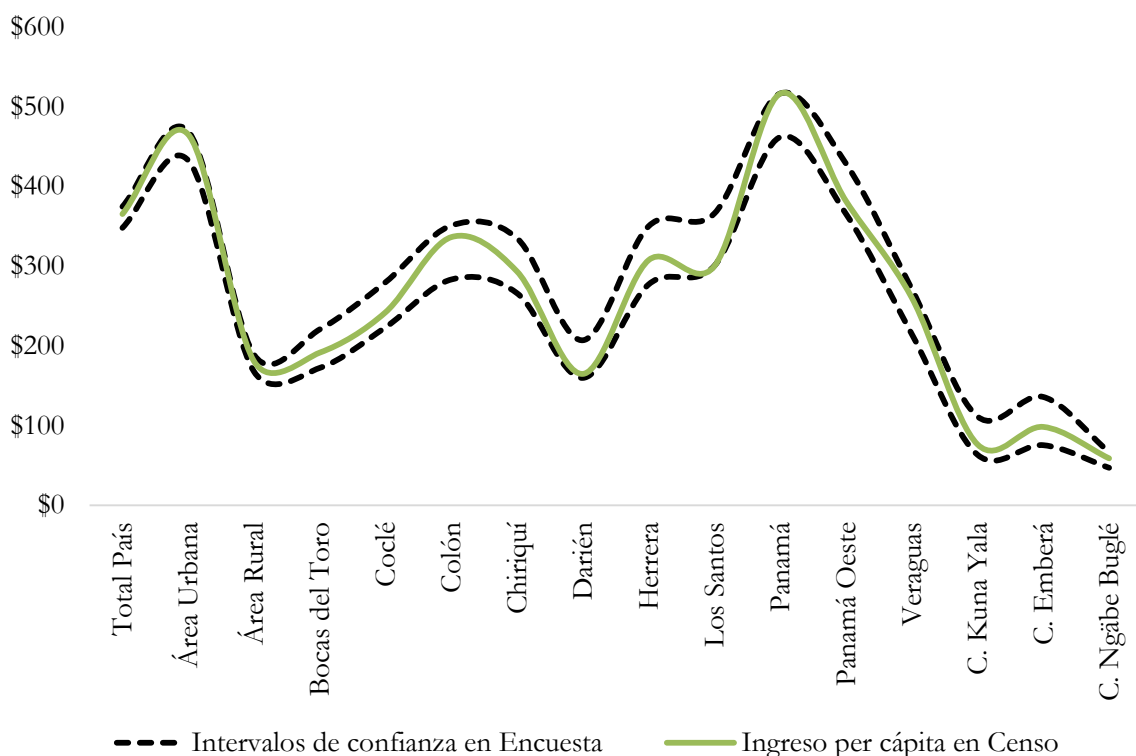
Las medidas de pobreza y desigualdad se calculan a partir del ingreso per cápita simulado en el censo. Los resultados de la estimación del ingreso, así como de los índices de incidencia, brecha e intensidad de pobreza y del coeficiente de Gini para todas las unidades geográficas del país se muestran en el anexo No. 3 de este documento. Un criterio de evaluación de los resultados es que las estimaciones obtenidas a partir de la simulación sean estadísticamente

iguales a las observadas en la EPM para los niveles geográficos en que dicha encuesta es representativa: nacional (total, urbano y rural), las 10 provincias y 3 comarcas indígenas.

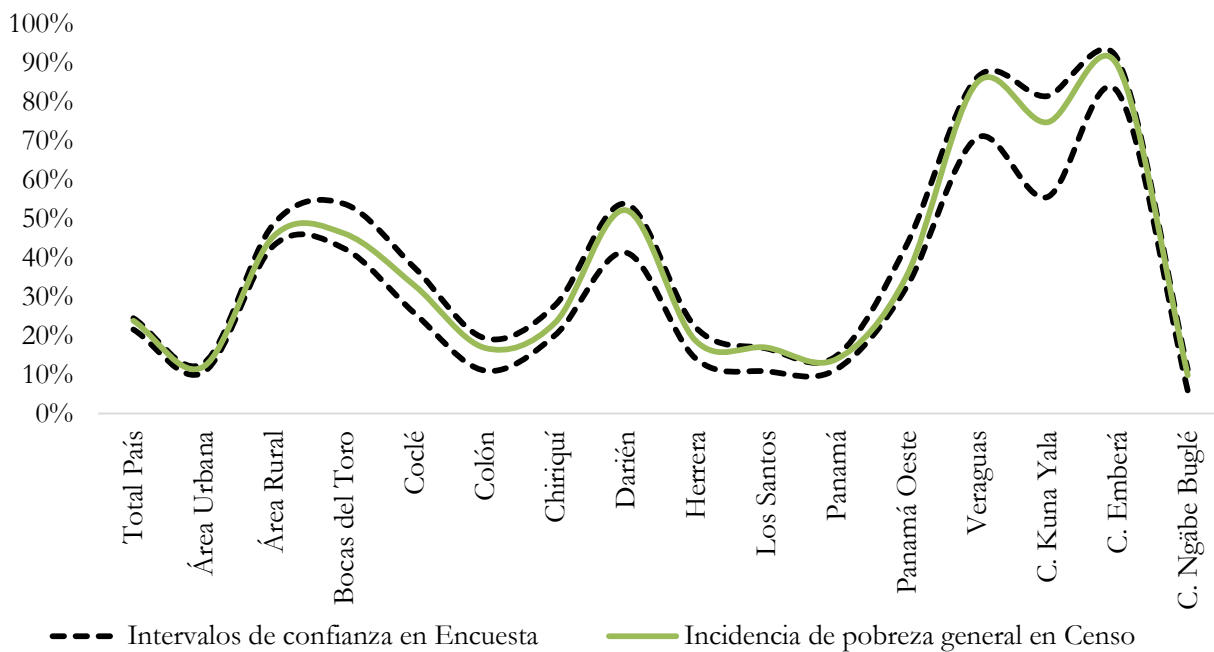
La Gráfica No.5 muestra las estimaciones de ingreso y pobreza extrema y general en estos niveles —derivadas de la modelación en los 5 grupos del Cuadro No.1, así como los límites inferior y superior de los intervalos de confianza que surgen de la EPM para los tres indicadores. En todos los casos, las estimaciones están dentro del intervalo de confianza de la encuesta con un nivel de confianza del 95%, lo que confirma que la metodología produjo estimaciones precisas. Los Cuadros No. 2 a 4 presentan las estadísticas de los resultados que surgen de la estimación, así como su comparación con la EPM a través de una prueba de hipótesis que confirma que las diferencias entre ambas fuentes no son estadísticamente significativas.

Gráfica No. 5. Comparación entre los resultados de la estimación y la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo 2015

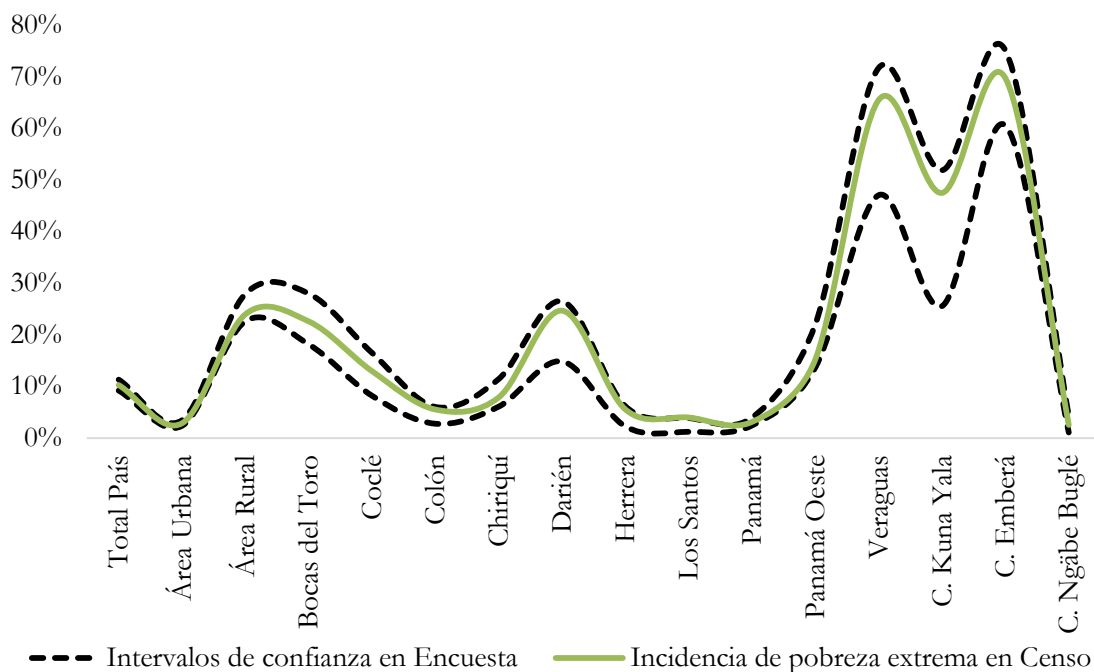
Gráfica No. 5.a. Ingreso promedio per cápita estimado, por áreas, provincias y comarcas indígenas, en Balboas a precios de marzo de 2015



Gráfica No. 5.b. Incidencia porcentual del total de personas en pobreza general estimada, por área, provincias y comarcas indígenas: Año 2015



Gráfica No. 5.c. Incidencia porcentual del total de personas en pobreza extrema estimada, por área, provincias y comarcas indígenas: Año 2015



Fuente: Estimaciones con base en la EPM Marzo 2015 y el CPV 2010.

Cuadro No. 2. Pruebas de hipótesis de las diferencias en ingreso per cápita entre los resultados de la estimación y la EPM, por área, provincias y comarcas indígenas

	Ingreso per cápita												
	Encuesta de Marzo 2015				Imputación/ Simulación		Prueba de diferencias					Resultado de la diferencia	
	Media	Error estándar	Intervalos de confianza		Media	Error estándar	Diferencias	Error estándar de la diferencia	Estadístico z	Valor P			
Nacional													
Panamá - total	\$ 361.3	\$ 6.8	\$ 348.0	\$ 374.6	\$ 365.3	\$ 8.4	-4.0	10.8	-0.372	0.710	No significativa		
Panamá - urbano	\$ 450.9	\$ 9.3	\$ 432.6	\$ 469.1	\$ 465.1	\$ 12.9	-14.3	15.9	-0.899	0.369	No significativa		
Panamá - rural	\$ 178.4	\$ 5.4	\$ 167.7	\$ 189.0	\$ 180.7	\$ 2.6	-2.3	6.0	-0.382	0.703	No significativa		
Provincias													
Bocas del Toro	\$ 196.5	\$ 12.3	\$ 172.3	\$ 220.7	\$ 191.5	\$ 5.8	5.0	13.6	0.368	0.713	No significativa		
Coclé	\$ 251.6	\$ 14.4	\$ 223.3	\$ 279.8	\$ 242.2	\$ 7.0	9.4	16.0	0.587	0.557	No significativa		
Colón	\$ 317.1	\$ 17.2	\$ 283.2	\$ 350.9	\$ 336.4	\$ 12.9	-19.3	21.5	-0.898	0.369	No significativa		
Chiriquí	\$ 300.4	\$ 17.5	\$ 266.0	\$ 334.9	\$ 293.2	\$ 11.3	7.2	20.9	0.345	0.730	No significativa		
Darién	\$ 183.4	\$ 12.0	\$ 159.8	\$ 207.0	\$ 164.8	\$ 8.2	18.6	14.5	1.279	0.201	No significativa		
Herrera	\$ 313.6	\$ 18.6	\$ 277.1	\$ 350.1	\$ 307.5	\$ 12.4	6.0	22.4	0.269	0.788	No significativa		
Los Santos	\$ 333.3	\$ 16.7	\$ 300.5	\$ 366.2	\$ 300.04	\$ 9.2	33.3	19.1	1.743	0.081	No significativa		
Panamá	\$ 489.2	\$ 13.9	\$ 461.9	\$ 516.5	\$ 516.4	\$ 18.2	-27.2	22.9	-1.186	0.236	No significativa		
Veraguas	\$ 243.0	\$ 14.4	\$ 214.8	\$ 271.3	\$ 260.5	\$ 9.1	-17.4	17.0	-1.023	0.306	No significativa		
C. Kuna Yala	\$ 87.4	\$ 12.2	\$ 63.4	\$ 111.4	\$ 76.3	\$ 5.4	11.1	13.3	0.829	0.407	No significativa		
C. Embera	\$ 105.6	\$ 15.4	\$ 75.4	\$ 135.9	\$ 98.3	\$ 7.6	7.3	17.2	0.426	0.670	No significativa		
C. Ngobe Bugle	\$ 56.8	\$ 5.0	\$ 47.0	\$ 66.7	\$ 58.9	\$ 2.1	-2.0	5.4	-0.372	0.710	No significativa		
Panamá Oeste	\$ 397.1	\$ 16.1	\$ 365.6	\$ 428.6	\$ 381.7	\$ 10.6	15.4	19.2	0.801	0.423	No significativa		

Fuente: Estimaciones con base en la EPM Marzo 2015 y el CPV 2010.

Cuadro No. 3. Pruebas de hipótesis de las diferencias en pobreza extrema entre los resultados de la estimación y la EPM, por área, provincias y comarcas indígenas

Incidencia de pobreza extrema, personas											
	Encuesta de Marzo 2015				Imputación/ Simulación		Prueba de diferencias				Resultado de la diferencia
	Media	Error estándar	Intervalos de confianza		Media	Error estándar	Diferencias	Error estándar de la diferencia	Estadístico z	Valor P	
Nacional											
Panamá	0.103	0.005	0.092	0.113	0.103	0.002	0.000	0.006	-0.015	0.988	No significativa
Panamá - urbano	0.029	0.003	0.024	0.034	0.029	0.002	0.000	0.003	0.155	0.877	No significativa
Panamá - rural	0.253	0.014	0.226	0.279	0.240	0.005	0.013	0.014	0.897	0.370	No significativa
Provincias											
Bocas del Toro	0.231	0.025	0.182	0.280	0.226	0.014	0.005	0.029	0.162	0.871	No significativa
Coclé	0.123	0.021	0.082	0.165	0.130	0.010	-0.006	0.024	-0.261	0.794	No significativa
Colón	0.044	0.008	0.028	0.060	0.055	0.004	-0.011	0.009	-1.229	0.219	No significativa
Chiriquí	0.088	0.014	0.061	0.114	0.079	0.004	0.009	0.014	0.622	0.534	No significativa
Darién	0.207	0.030	0.149	0.265	0.247	0.020	-0.040	0.036	-1.115	0.265	No significativa
Herrera	0.042	0.010	0.022	0.062	0.055	0.004	-0.014	0.011	-1.245	0.213	No significativa
Los Santos	0.025	0.007	0.012	0.039	0.040	0.004	-0.014	0.008	-1.829	0.067	No significativa
Panamá	0.032	0.004	0.024	0.040	0.031	0.002	0.001	0.004	0.147	0.883	No significativa
Veraguas	0.179	0.021	0.137	0.221	0.153	0.007	0.026	0.022	1.166	0.244	No significativa
C. Kuna Yala	0.594	0.063	0.471	0.717	0.655	0.029	-0.061	0.069	-0.886	0.376	No significativa
C. Embera	0.387	0.067	0.256	0.519	0.475	0.036	-0.088	0.076	-1.151	0.250	No significativa
C. Ngobe Bugle	0.678	0.037	0.605	0.751	0.697	0.017	-0.019	0.041	-0.470	0.639	No significativa
Panamá Oeste	0.027	0.008	0.011	0.042	0.025	0.002	0.001	0.008	0.144	0.885	No significativa

Fuente: Estimaciones con base en la EPM Marzo 2015 y el CPV 2010.

Cuadro No. 4. Pruebas de hipótesis de las diferencias en pobreza general entre los resultados de la estimación y la EPM, por área, provincias y comarcas indígenas

Incidencia de pobreza general, personas											
	Encuesta de Marzo 2015				Imputación/ Simulación		Prueba de diferencias				Resultado de la diferencia
	Media	Error estándar	Intervalos de confianza		Media	Error estándar	Diferencias	Error estándar de la diferencia	Estadístico z	Valor P	
Nacional											
Panamá	0.230	0.007	0.216	0.245	0.238	0.004	-0.008	0.008	-0.957	0.339	No significativa
Panamá - urbano	0.118	0.006	0.106	0.130	0.121	0.005	-0.003	0.008	-0.340	0.734	No significativa
Panamá - rural	0.460	0.014	0.432	0.488	0.456	0.006	0.004	0.015	0.246	0.806	No significativa
Provincias											
Bocas del Toro	0.481	0.029	0.423	0.538	0.462	0.016	0.019	0.033	0.558	0.577	No significativa
Coclé	0.316	0.030	0.257	0.374	0.329	0.012	-0.013	0.032	-0.395	0.693	No significativa
Colón	0.152	0.021	0.110	0.193	0.169	0.007	-0.017	0.022	-0.750	0.454	No significativa
Chiriquí	0.240	0.020	0.201	0.278	0.233	0.008	0.006	0.021	0.304	0.761	No significativa
Darién	0.476	0.032	0.413	0.538	0.522	0.023	-0.046	0.039	-1.187	0.235	No significativa
Herrera	0.181	0.020	0.141	0.221	0.187	0.009	-0.005	0.022	-0.248	0.804	No significativa
Los Santos	0.138	0.015	0.108	0.167	0.170	0.008	-0.032	0.017	-1.866	0.062	No significativa
Panamá	0.131	0.009	0.113	0.148	0.139	0.007	-0.009	0.011	-0.783	0.434	No significativa
Veraguas	0.379	0.027	0.325	0.433	0.353	0.009	0.026	0.029	0.899	0.369	No significativa
C. Kuna Yala	0.785	0.039	0.707	0.862	0.849	0.018	-0.064	0.043	-1.486	0.137	No significativa
C. Embera	0.685	0.066	0.555	0.815	0.747	0.030	-0.062	0.073	-0.860	0.390	No significativa
C. Ngobe Bugle	0.868	0.021	0.826	0.910	0.893	0.011	-0.025	0.024	-1.062	0.288	No significativa
Panamá Oeste	0.086	0.014	0.058	0.113	0.098	0.006	-0.013	0.015	-0.834	0.405	No significativa

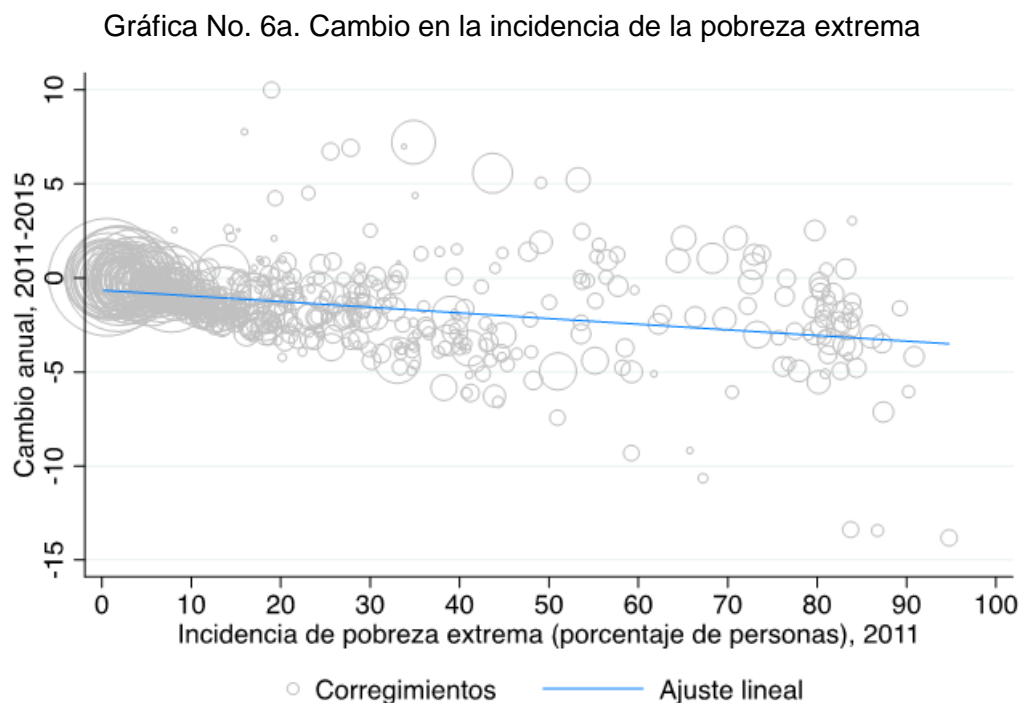
Fuente: Estimaciones con base en la EPM Marzo 2015 y el CPV 2010.

Comparación de los resultados entre el mapa de pobreza de 2011 y 2015

Al hacer una comparación de los resultados obtenidos a nivel de distritos y corregimientos entre 2011 y 2015, en 49 de los 76 distritos del país ocurrieron cambios significativos en la incidencia de pobreza extrema en el periodo analizado: 48 de ellos redujeron su incidencia en 7.5 puntos porcentuales, en promedio. Respecto a la pobreza general, 60 distritos observaron descensos significativos cercanos a 10 puntos porcentuales, en promedio; y en los restantes 16 distritos, los cambios no resultaron significativos entre 2011 y 2015.

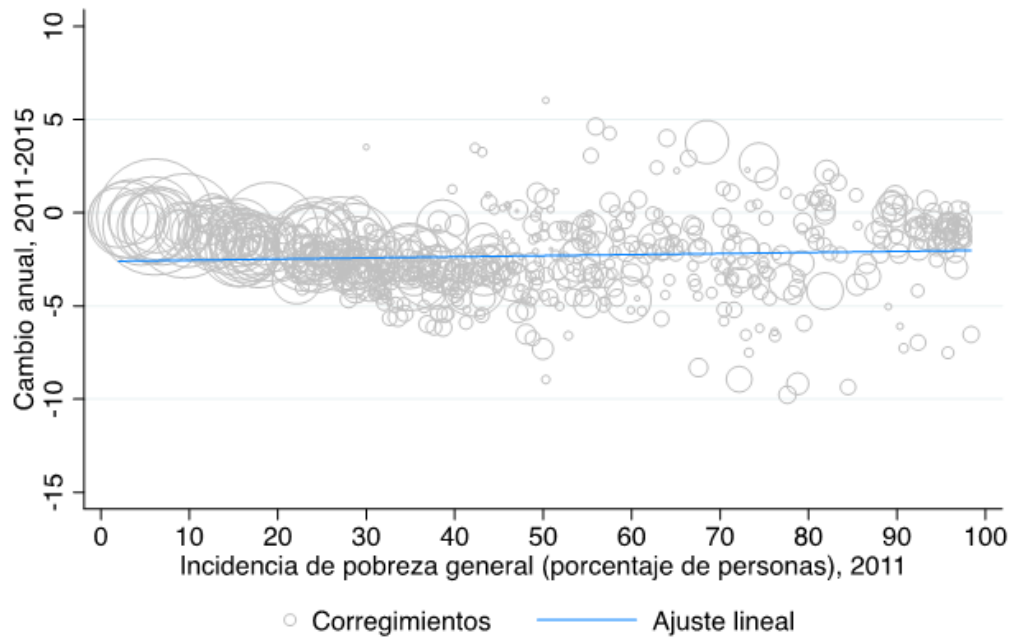
Finalmente, a nivel de corregimientos, 109 de los 631 que existen en el país observaron cambios significativos en su nivel de desigualdad entre 2011 y 2015: 54 corregimientos redujeron significativamente su coeficiente de Gini en casi 7 puntos porcentuales, en promedio. Respecto a la pobreza extrema, 549 de los 631 corregimientos o el 87.0%, experimentaron disminuciones (en promedio 83 de ellos la redujeron en casi una media de 14 puntos porcentuales). Con referencia a la pobreza general, la reducción se dio en el 90.0% o 571 corregimientos, de los cuales 140 redujeron la incidencia en casi 15 puntos porcentuales. Los corregimientos que más redujeron su incidencia de pobreza extrema y general en su mayoría, fueron las cabeceras de corregimiento y fueron los responsables del descenso significativo a nivel de distritos y provincias; en general, los corregimientos con incidencia de pobreza extrema más elevada en 2011 fueron los que registraron las mayores reducciones anuales hacia 2015 (Gráfica No. 6).

Gráfica No. 6. Cambio en la incidencia de pobreza y su nivel inicial: Años 2011 - 2015



Nota: Las áreas de los círculos son proporcionales a la población del corregimiento

Gráfica No. 6b. Cambio en la incidencia de la pobreza general



Nota: Las áreas de los círculos son proporcionales a la población del corregimiento

Fuente: Estimaciones con base en la EPM Marzo 2015 y el CPV 2010.

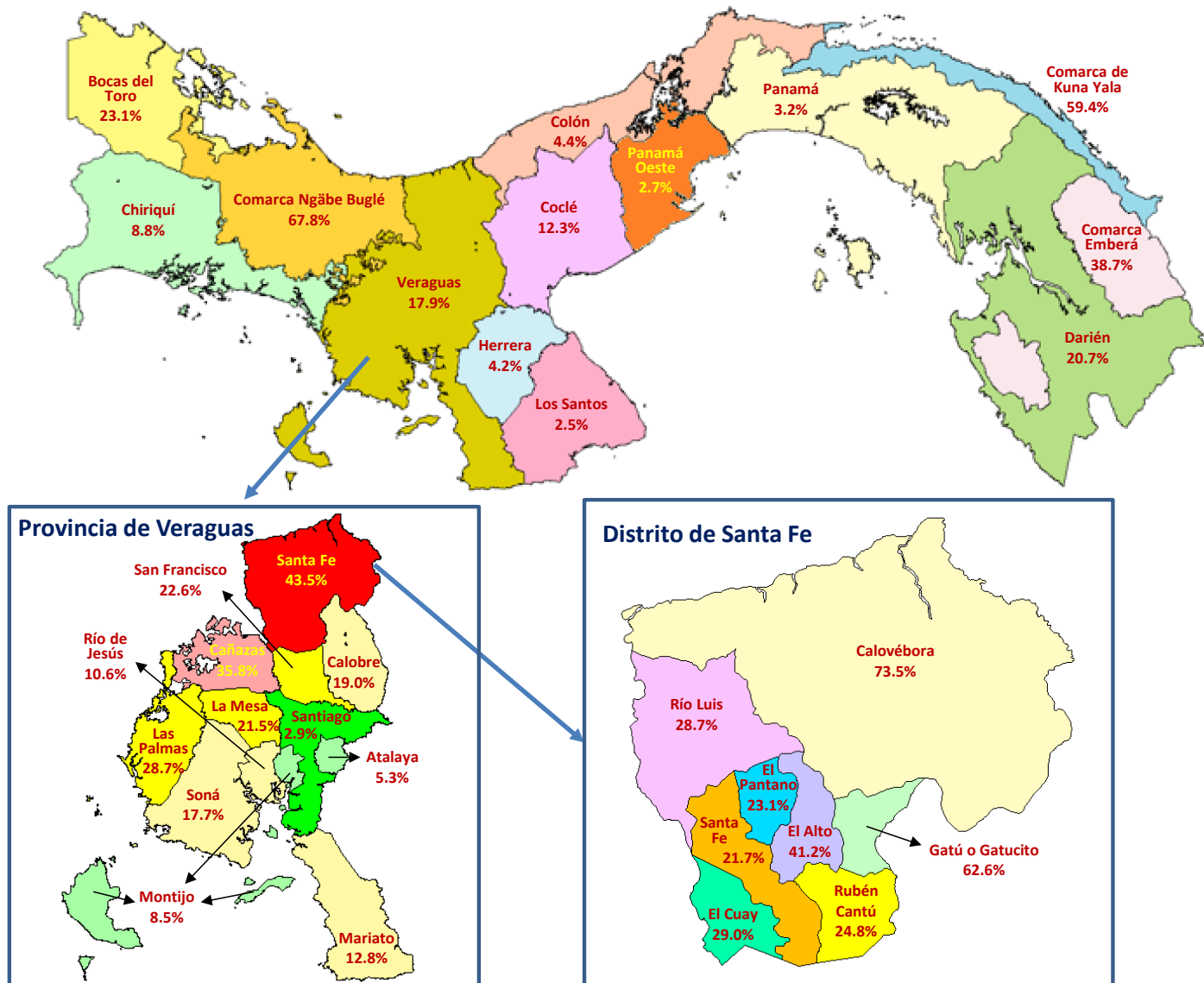
Desigualdad de los niveles de pobreza entre áreas geográficas

Según la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo de 2015, el 23.0% de la población panameña se encontraba en condición de pobreza general y el 10.3% en indigencia. Pero al analizar esta información a niveles de provincias y comarcas indígenas, que es la representatividad que nos permite la encuesta, el panorama es totalmente diferente. Por ejemplo, mientras en la provincia de Los Santos el 2.5% o lo equivalente a 2,682 personas se encuentra en pobreza extrema, en la comarca Ngäbe Buglé el 67.8% o 134,183 lo está; es decir, que por cada persona en indigencia que hay en la provincia de Los Santos, existen 50 en esta misma condición en la comarca Ngäbe Buglé.

Sabemos que estas mismas diferencias las podemos encontrar entre los distritos de una provincia o comarca e inclusive entre los corregimientos que conforman un distrito. Estos nuevos datos, al año 2015, nos permiten conocer estas diferencias tanto en los niveles de pobreza como en la distribución del ingreso y de esta forma poder focalizar los diferentes programas sociales que existen en el país, a los lugares que más lo necesitan, de tal manera de garantizar un eficaz impacto en la reducción de la pobreza y la distribución del ingreso.

Por ejemplo, analicemos el caso de los niveles de pobreza extrema en la provincia de Veraguas, para marzo 2015, la misma se situaba en 17.9%. Esta provincia está compuesta por 12 distritos, en los cuales sus niveles de pobreza extrema son muy diferentes entre sí, por ejemplo tenemos el caso de Santiago que se encuentra entre los 10 distritos menos pobres del país con tasa de indigencia de 2.9%, y en el lado opuesto, está el de Santa Fe con una tasa de 43.5% y que está entre los 10 más pobres, pero dentro de este último distrito podemos encontrar los corregimientos de Calovébora y Gatú o Gatucito con tasas de pobreza del 73.5% y 62.6% respectivamente, mucho mayores que la del distrito.

Mapa No. 1. Incidencia de la pobreza extrema, por provincias y comarcas indígenas, de los distritos de la provincia de Veraguas y los corregimientos del distrito de Santa Fe: Año 2015



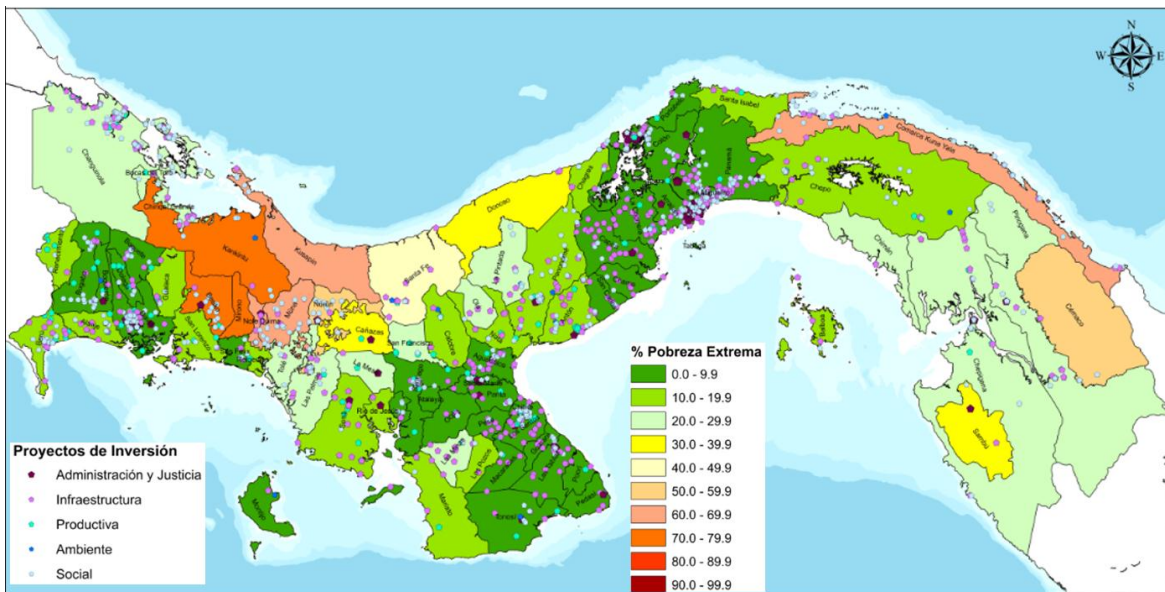
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Inversiones del Estado

Los niveles de acceso a los servicios básicos han mejorado en una forma significativa en los últimos años en Panamá. Sin embargo, existen todavía brechas o desigualdad en acceso y cobertura. El acceso a los servicios básicos en el país no es universal, debido principalmente a las diferentes características geográficas del país. Es decir, las brechas en cobertura o acceso están correlacionadas con varias particularidades de los niños sobre las cuales no tienen ningún control como el ingreso de su hogar, área de residencia, educación de los padres, entre otros. En 2013, vivir en área rural explica una tercera parte de la desigualdad de cobertura en acceso a agua potable (Perochena y Scott, en próxima publicación). La ubicación geográfica es igual de importante en la brecha en cobertura de saneamiento adecuado. Lo mismo por educación: en 2012 la asistencia escolar para los jóvenes de 10-14 años, también se ve correlacionado con la ubicación geográfica de su hogar, explicando 30% de las diferencias (datos de SEDLAC).

Como se puede apreciar en el mapa No. 2, aún con estas brechas, la inversión del Estado se ve concentrada principalmente en las áreas urbanas y cabeceras de distritos o corregimientos.

Mapa No. 2. Incidencia de la pobreza extrema e inversión, por distrito: Año 2015



Fuente: Elaborado en la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Focalización de los programas de asistencia social

Uno de los principales programas de Transferencia Monetaria Condicionada es el de la Red de Oportunidades, el cual está dirigido a todas las familias en extrema pobreza⁴; el mismo, tiene como uno de sus objetivos, insertar a las familias en esta situación en la dinámica del desarrollo nacional, garantizando los servicios de salud y educación, entre otros.

Cuando este programa se estaba formulando, entre los años 2005 y 2006, se utilizaron los datos del Mapa de Pobreza y Desigualdad a nivel de Distritos y Corregimientos que elaboró el MEF con los datos de la Encuesta de Niveles de Vida del 2003 y el Censo del 2000. Fue un instrumento importantísimo de focalización para que prioritariamente entraran a este programa los corregimientos con mayores niveles de pobreza extrema, de tal manera que se garantizara un mayor impacto en la reducción de la pobreza en un corto tiempo. Y de tal forma, así lo demostraron los indicadores de pobreza extrema, que en el año 2005 se situaban en 20.8% y ya en el 2007, un año después de iniciar el programa, el mismo fue 15.7%, una reducción de 5.1 puntos porcentuales en dos años. Estamos claros que no se puede atribuir esta reducción solamente a este programa, pero desde el año 2003 hasta el 2005, la disminución de la pobreza fue en promedio menos del 0.5 puntos porcentuales anuales.

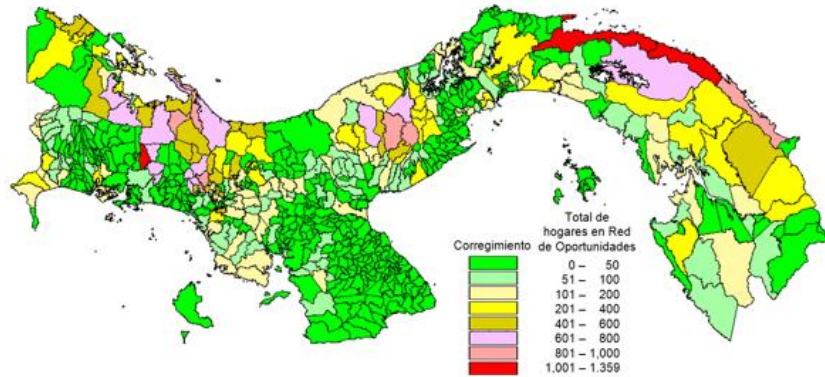
Al comparar los corregimientos con mayores niveles de pobreza en el año 2015 con el número de familias beneficiadas con el Programa Red de Oportunidades en el año 2016 (Mapa No.3), se puede observar que los corregimientos con mayor número de beneficiarios están concentrados en los de mayor pobreza extrema, lo que demuestra que este programa, en su mayoría, está beneficiando a las familias que residen en los lugares con altos niveles de indigencia. Por otro lado, al hacer esta misma comparación con los beneficiarios del Programa 120 a los 65, la situación es totalmente diferente, ya que el mayor número de beneficiarios está ubicado en corregimientos con bajos niveles de pobreza general y extrema. Hay que recordar que cuando

⁴ Capítulo No.5, artículo 18 de la Ley 54 del 8 de noviembre de 2016, que crea el registro Nacional de Beneficiarios y dicta otras disposiciones. Publicada en Gaceta Oficial el viernes 11 de noviembre de 2016.

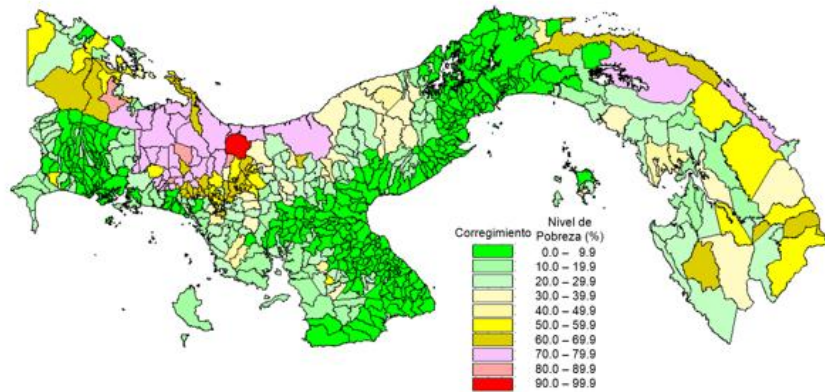
este programa se creó los requisitos para entrar al mismo eran solo tener la edad requerida y no contar con una Jubilación ni Pensión, posteriormente se incluyeron otros requisitos como que las personas estén en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza. Y más recientemente se aprobó en la Ley No. 54 del 8 de noviembre de 2016, que las personas deben estar en pobreza o pobreza general.

Mapa No. 3. Incidencia porcentual de la pobreza extrema (año 2015) y número de beneficiarios en los programas Red de Oportunidades y 120 a los 65 (año 2016), por corregimientos

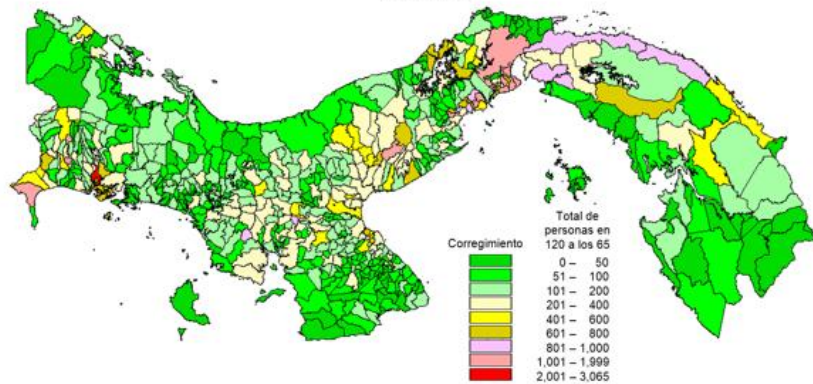
Total de hogares en el programa Red de Oportunidades, por corregimientos: Año 2016



Incidencia de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015 (En porcentaje)



Total de personas en el programa 120 a los 65, por corregimientos: Año 2016



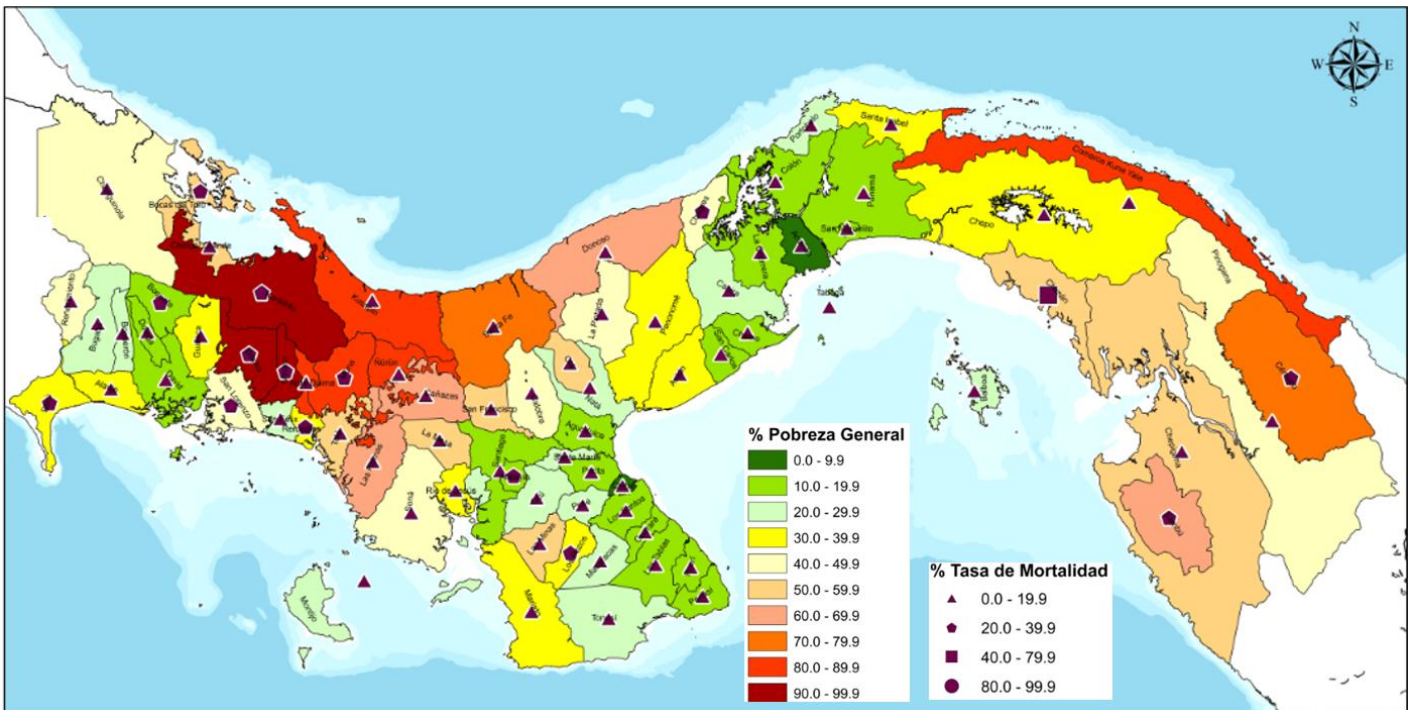
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La Pobreza y su relación con otros indicadores de bienestar

Los mapas de pobreza general y extrema permiten conocer las relaciones existentes entre estas condiciones y una serie de diferentes indicadores socioeconómicos y de bienestar, como también las vinculadas con la inversión social del país. Si realizamos una evaluación de los resultados de los cruces entre inversión, pobreza y otras manifestaciones de bienestar, estos proporcionan información valiosa que generarán e indicarán áreas que merecen mayor atención y estudio.

Tomando salud como ejemplo, los resultados de pobreza y la falta de acceso a servicios básicos, a un cierto nivel, se ve reflejado en las tasas de mortalidad y de la prevalencia de baja talla (Ver mapas No.4 y 5). Sin embargo, la relación no es siempre lo esperado. El resultado del cruce de estas dos variables demuestra que, aunque haya una relación entre elevados niveles de pobreza y mayor mortalidad o mayor prevalencia de baja talla, hay importantes excepciones. En Chiriquí y Panamá, provincias con bajos niveles de pobreza, tienen por lo menos un distrito con una alta tasa de mortalidad. En tanto, en la provincia de Darién, con un elevado nivel de pobreza, hubo varios corregimientos donde la prevalencia de baja talla estuvo muy por debajo de lo esperado. Poder identificar estas excepciones es el primer paso y se puede hacer gracias al mapa de pobreza. El siguiente paso es estudiar éstas, para expandir los conocimientos sobre cuáles políticas públicas y sociales tienen mayor éxito y donde hay puntos de entrada para mejoras.

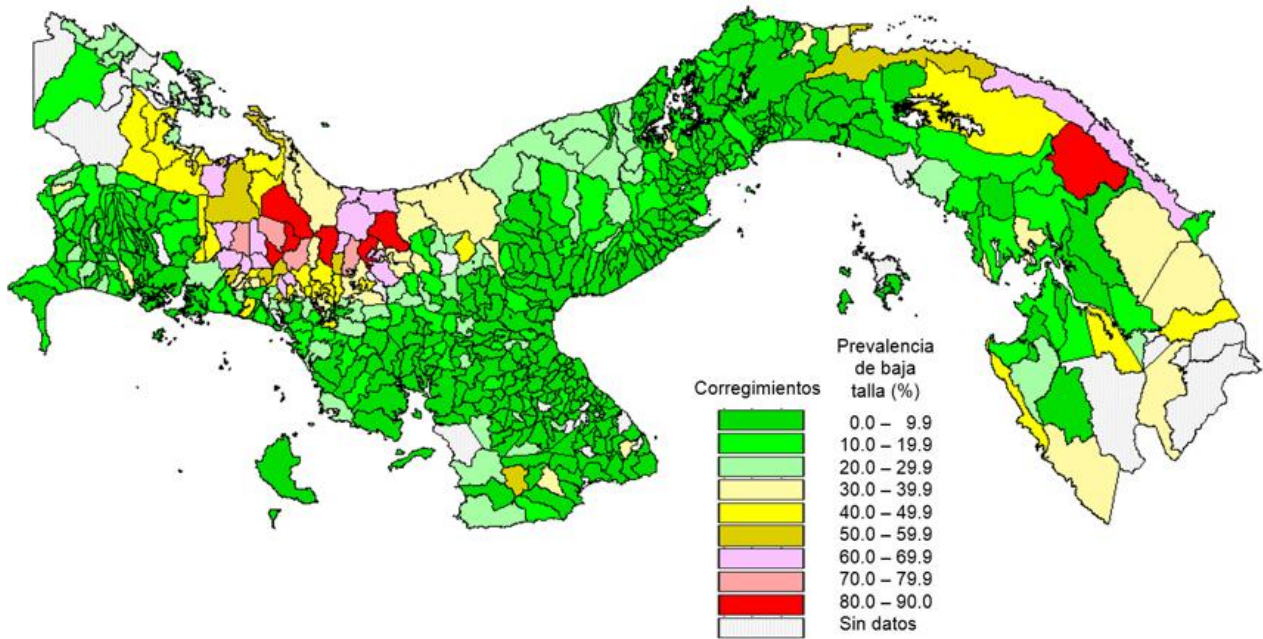
Mapa No. 4. Incidencia de la pobreza general y tasa de mortalidad, por distrito: Año 2015



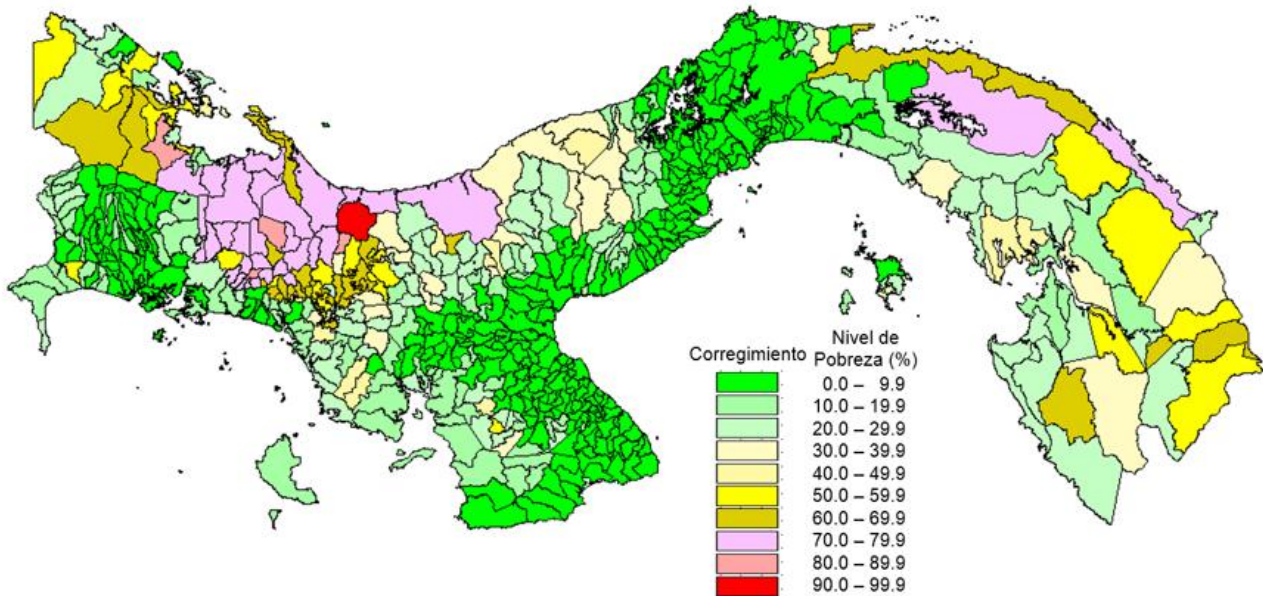
Fuente: Elaborado en la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, con datos del mapa de pobreza 2015 y datos de tasa de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Mapa No. 5. Incidencia porcentual de la pobreza extrema (año 2015) y prevalencia de baja talla (año 2013), por corregimientos

**Prevalencia de baja talla, por corregimientos: Año 2013
(En porcentaje)**



**Incidencia de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015
(En porcentaje)**



Fuente: VII Censo de Talla de Escolares de Primer Grado de las Escuelas Oficiales: año 2013. Ministerio de Salud, Ministerio de Educación e INCAP-OPS/OMS.

Distritos con mayores niveles de pobreza general y extrema

Desde que se han elaborado los estudios relacionados a los mapas de pobreza, estos han mostrado que las mayores proporciones de personas tanto en pobreza general como extrema se encuentran en distritos muy específicos, principalmente de las comarcas indígenas.

En comparación con el mapa de pobreza de marzo de 2011, 9 distritos volvieron a estar dentro de los 10 con mayores niveles de pobreza a pesar de las reducciones presentadas en la proporción en cada uno de ellos: Kankintú, Mironó, Besikó, Nole Duima, Múna, Kusapín, Comarca Kuna Yala, Ñurum y Cémaco; los 6 primeros y octavo pertenecientes a la comarca Ngäbe Buglé, el séptimo de la comarca Kuna Yala y el noveno de la comarca Emberá, variando tan solo el orden con relación al último estudio publicado. El distrito de Santa Fe de la provincia de Veraguas, a pesar que no mostró variación en el porcentaje de pobreza, pasó de la posición número 12 a la 10 de los distritos con mayor pobreza, y salió de este grupo el distrito de Sambú de la provincia de Darién. En tanto, de los 10 distritos con los mayores niveles de pobreza extrema en 2011, 8 se mantuvieron dentro de este listado (Kankintú, Mironó, Besikó, Nole Duima, Múna, Kusapín, Ñurum y Cémaco), 2 salieron (Sambú y Donoso – provincia de Colón) y entraron el distrito Comarca Kuna Yala y Santa Fe.

En tanto, entre los 10 distritos con menor grado de pobreza general y extrema, 7 son distritos cabeceras de provincias (Chitré, La Chorrera, David, Las Tablas, Santiago, Colón, Panamá), 2 son distritos colindantes a sus respectivos distritos cabeceras y ambos cercanos a la ciudad de Panamá (Arraiján y San Miguelito) y el distrito de San Carlos, en donde se ha presentado un gran desarrollo inmobiliario turístico. De los distritos mencionados, los 9 primeros estuvieron dentro del mismo listado en 2011, en esta ocasión escaló en el ranking el distrito de San Carlos y descendió a la posición 12 el de Aguadulce. Vale señalar que, a pesar que el distrito de Panamá está dentro de los 10 distritos con menor grado de pobreza general, en términos absolutos es en donde reside una mayor cantidad de personas en dicha condición (147,519) y el segundo con un mayor número de personas en pobreza extrema (29,059), después del distrito de Kankintú (34,825).

Es notable la divergencia existente entre el ingreso mensual per cápita de los 10 distritos más pobres en relación con los 10 de menor grado de pobreza; la media de los primeros es de B/.76.61, aproximadamente 6 veces menor que la de los segundos (B/.410.04). Esto es explicado por las diferencias entre las actividades económicas que desarrollan y caracterizan a estos dos grupos de distritos; en general, en aquellos con mayor proporción de pobreza general y extrema, predomina el trabajo de empresas familiares o en el hogar, en donde las personas dependen más de sí mismas para generar sus propios ingresos (trabajo por cuenta propia o para el autoconsumo), mientras que en aquellos con las tasas más bajas, los empleos se relacionan con la administración pública, empresa privada u otro tipo de empleador en donde las remuneraciones aportan más al presupuesto familiar, aunado a que dentro de estos distritos, algunos presentan una mayor concentración en la generación de puestos de trabajos.

Cuadro No. 5. Distritos con mayores y menores niveles de pobreza general, por ingreso: Año 2015

Provincias y comarcas indígenas	Distritos	Pobreza General		Pobreza Extrema		GINI	Promedio del ingreso per cápita (B/.)
		Porcentaje	Absoluta	Porcentaje	Absoluta		
Con mayor pobreza o desigualdades							
Comarca Ngäbe Buglé	Kankintú	93.1	41,571	78.0	34,825	0.46	49.2
Comarca Ngäbe Buglé	Mironó	92.1	17,937	74.5	14,504	0.42	51.1
Comarca Ngäbe Buglé	Besiko	91.2	27,690	72.8	22,020	0.42	52.3
Comarca Ngäbe Buglé	Nole Duima	88.2	15,728	67.0	11,968	0.44	62.2
Comarca Ngäbe Buglé	Müna	87.8	36,936	66.2	27,946	0.45	63.7
Comarca Ngäbe Buglé	Kusapín	86.8	23,555	65.9	17,946	0.48	66.6
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	84.9	35,944	65.5	27,730	0.54	76.3
Comarca Ngäbe Buglé	Ñurum	83.2	13,739	56.6	9,334	0.42	74.2
Comarca Emberá	Cémaco	78.4	7,102	52.3	4,746	0.51	92.3
Veraguas	Santa Fe	71.8	12,460	43.5	7,681	0.45	96.8
Con menor pobreza o desigualdades							
Panamá Oeste	San Carlos	13.5	3,008	3.2	704	0.43	323.7
Panamá	Panamá	13.0	147,519	2.5	29,059	0.47	537.3
Panamá	San Miguelito	12.7	44,135	2.4	8,408	0.45	511.5
Colón	Colón	12.1	28,605	3.1	7,332	0.42	362.0
Veraguas	Santiago	11.8	11,344	2.9	2,810	0.45	421.0
Los Santos	Las Tablas	11.3	3,270	2.3	652	0.43	357.4
Chiriquí	David	11.0	18,147	3.0	4,888	0.43	391.9
Panamá Oeste	La Chorrera	10.0	18,508	2.3	4,355	0.41	367.3
Herrera	Chitré	8.8	4,887	1.9	1,077	0.42	401.3
Panamá Oeste	Arraiján	6.3	17,115	1.4	3,752	0.39	427.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Corregimientos con mayores niveles de pobreza general y extrema

A medida que aumentamos el nivel de desagregación, las diferencias se amplían aún más. Por ejemplo, el promedio del ingreso mensual per cápita de los 10 corregimientos con menor grado de pobreza general y extrema (B/.750.44) es aproximadamente 18 veces mayor que de los 10 con mayores proporciones de personas en estas dos condiciones (B/.40.57).

Específicamente, los 10 corregimientos con los mayores niveles de pobreza general y extrema se ubican en la comarca Ngäbe Buglé. En la primera condición, los índices superan el 94% y en la segunda el 77.4%. El distrito de Kankintú fue el que tuvo mayor cantidad de corregimientos con dichos niveles (Piedra Roja, Tuwai y Mününi), seguido de Mironó (Hato Jobo y Hato Culantro) y Besikó (Niba y Emplanada de Chorcha) con 2 corregimientos cada uno. No obstante, el corregimiento con mayor grado de pobreza general (99.0%) y extrema (96.1%) fue el de Loma Yuca del distrito de Kusapín. Estos mismos corregimientos, en su mayoría, han conformado esta lista desde que hemos realizado los estudios de mapas de pobreza: niveles de pobreza por consumo en el año 2003, Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de 2010 y el anterior informe a este en 2011.

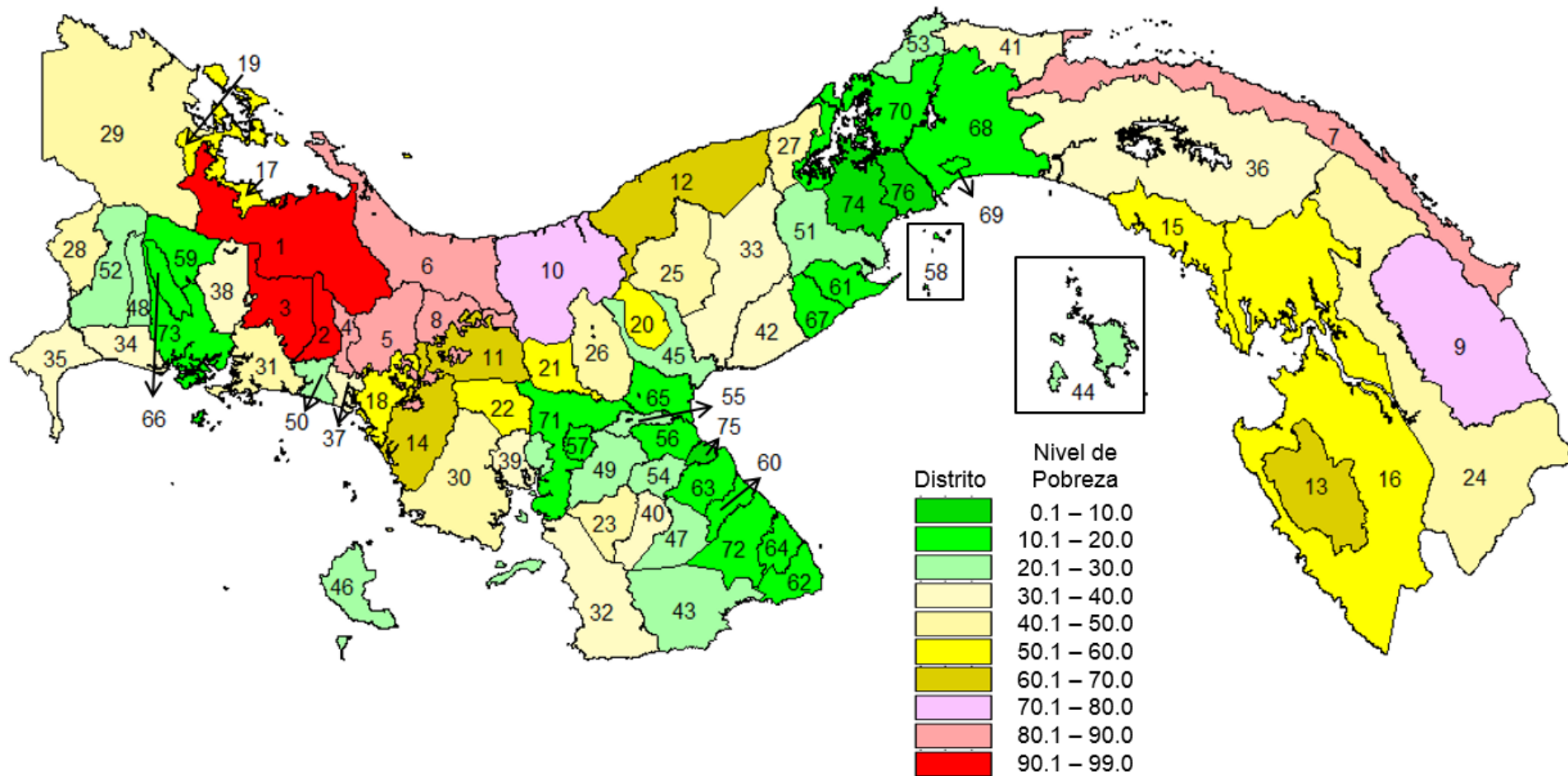
Por otro lado, la mayoría de los corregimientos con los niveles más bajos de pobreza general y pobreza extrema están ubicados en la provincia de Panamá, principalmente en el distrito cabecera (Bella Vista, San Francisco, Betania, Pueblo Nuevo y Parque Lefevre) y San Miguelito (Rufina Alfaro y José Domingo Espinar). En la provincia de Panamá Oeste fueron dos corregimientos (Juan Demóstenes Arosemena y Vista Alegre) del distrito de Arraiján y uno de la provincia de Herrera, el corregimiento de Chitré, también del distrito cabecera. Los porcentajes de pobreza general oscilaron de 1.4% (corregimiento de Bella Vista) hasta un 4.8% (Vista Alegre) y los de pobreza extrema con valores mínimos entre 0.2% (Bella Vista) y 1.0% (José Domingo Espinar).

Cuadro No. 6. Corregimientos con mayores y menores niveles de pobreza general y extrema, por ingreso: Año 2015

Provincias y comarcas indígenas	Distritos	Corregimientos	Población en Pobreza General		Población en Pobreza Extrema		GINI	Promedio del ingreso per cápita (B/.)	Prevalencia de talla
			Porcentaje	Absoluta	Porcentaje	Absoluta			
Con mayor pobreza o desigualdades									
Comarca Ngäbe Buglé	Kusapín	Loma Yuca	99.0	778	96.1	755	0.42	21.0	61.54
Comarca Ngäbe Buglé	Kankintú	Piedra Roja	97.3	3,778	89.8	3,489	0.45	32.8	72.58
Comarca Ngäbe Buglé	Mironó	Hato Jobo	96.4	1,765	82.8	1,515	0.37	41.7	45.45
Comarca Ngäbe Buglé	Ñurum	Guayabito	96.2	1,979	82.8	1,702	0.35	41.2	61.54
Comarca Ngäbe Buglé	Kankintú	Tuwai	96.0	3,686	85.1	3,268	0.42	39.0	44.85
Comarca Ngäbe Buglé	Besiko	Niba	94.4	3,861	78.3	3,203	0.39	45.8	76.21
Comarca Ngäbe Buglé	Müna	Krüa	94.2	3,612	77.4	2,966	0.37	46.3	81.71
Comarca Ngäbe Buglé	Besiko	Emplanada de Chorcha	94.2	2,492	78.8	2,084	0.40	45.3	44.04
Comarca Ngäbe Buglé	Mironó	Hato Culantro	94.2	2,570	78.8	2,151	0.39	44.6	68.00
Comarca Ngäbe Buglé	Kankintú	Mününi	94.1	3,785	79.3	3,191	0.44	48.0	85.25
Con menor pobreza o desigualdades									
Panamá Oeste	Arraiján	Vista Alegre	4.8	1,808	0.9	347	0.38	462.8	6.96
Panamá	San Miguelito	José Domingo Espinar	4.3	2,903	1.0	680	0.36	474.5	4.73
Panamá	Panamá	Parque Lefevre	3.9	2,048	0.6	303	0.39	743.9	1.94
Herrera	Chitré	Chitré (Cabecera)	3.8	1,522	0.5	220	0.41	780.6	0.00
Panamá Oeste	Arraiján	Juan Demóstenes Arosemena	3.7	373	0.8	77	0.41	571.8	3.17
Panamá	Panamá	Pueblo Nuevo	2.6	1,189	0.5	206	0.38	531.5	5.08
Panamá	Panamá	Betania	2.3	476	0.3	65	0.40	909.9	2.65
Panamá	Panamá	San Francisco	2.0	1,028	0.3	128	0.40	968.0	5.59
Panamá	San Miguelito	Rufina Alfaro	1.5	711	0.2	94	0.39	1,065.6	9.47
Panamá	Panamá	Bella Vista	1.4	748	0.2	94	0.38	995.8	Sin datos

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

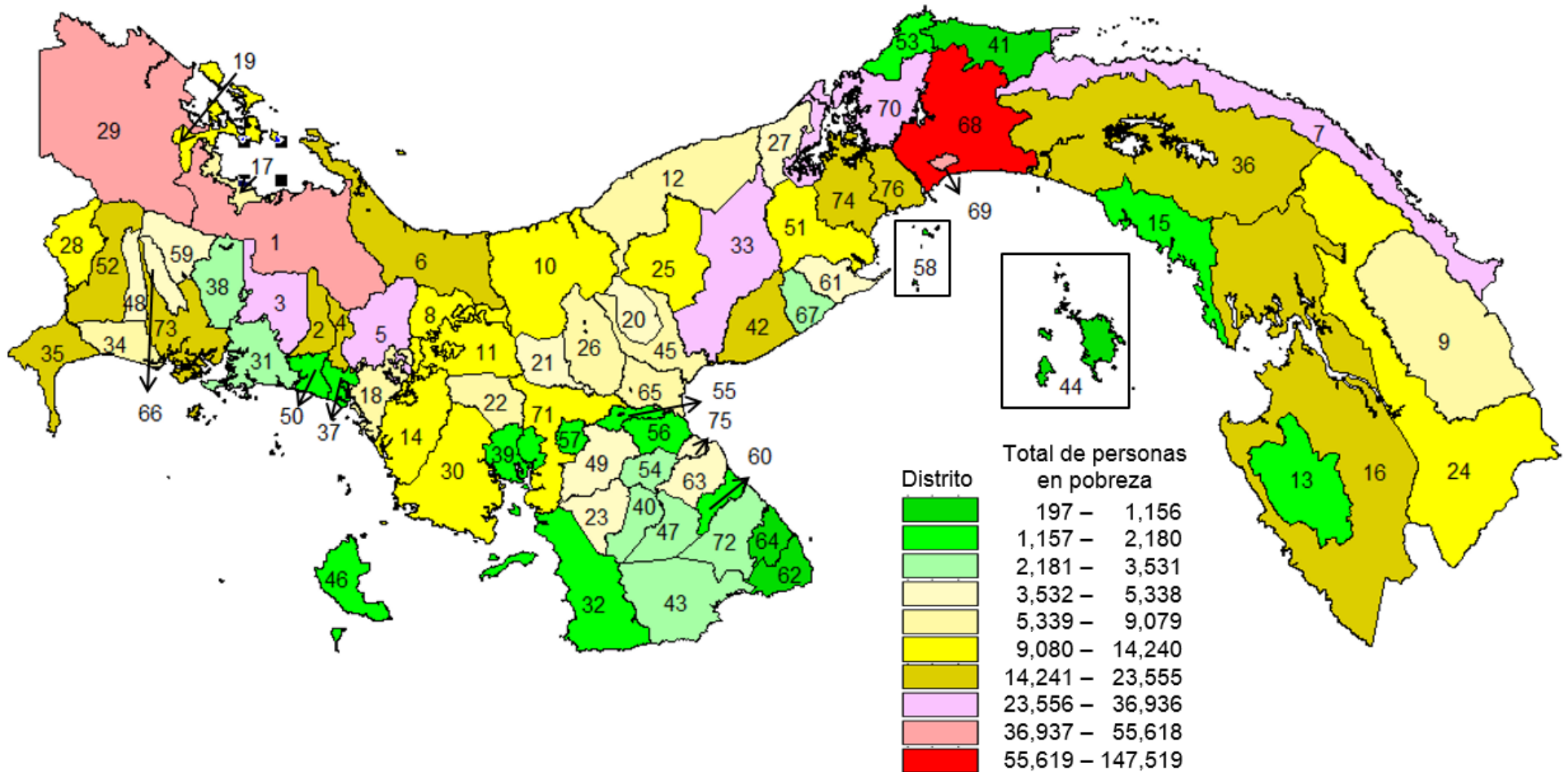
Mapa No. 6. Incidencia de pobreza general y su orden, por distritos: Año 2015
(En porcentaje)



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza general es menor a B/.1,686.2 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.1,263.1 para el resto del país. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

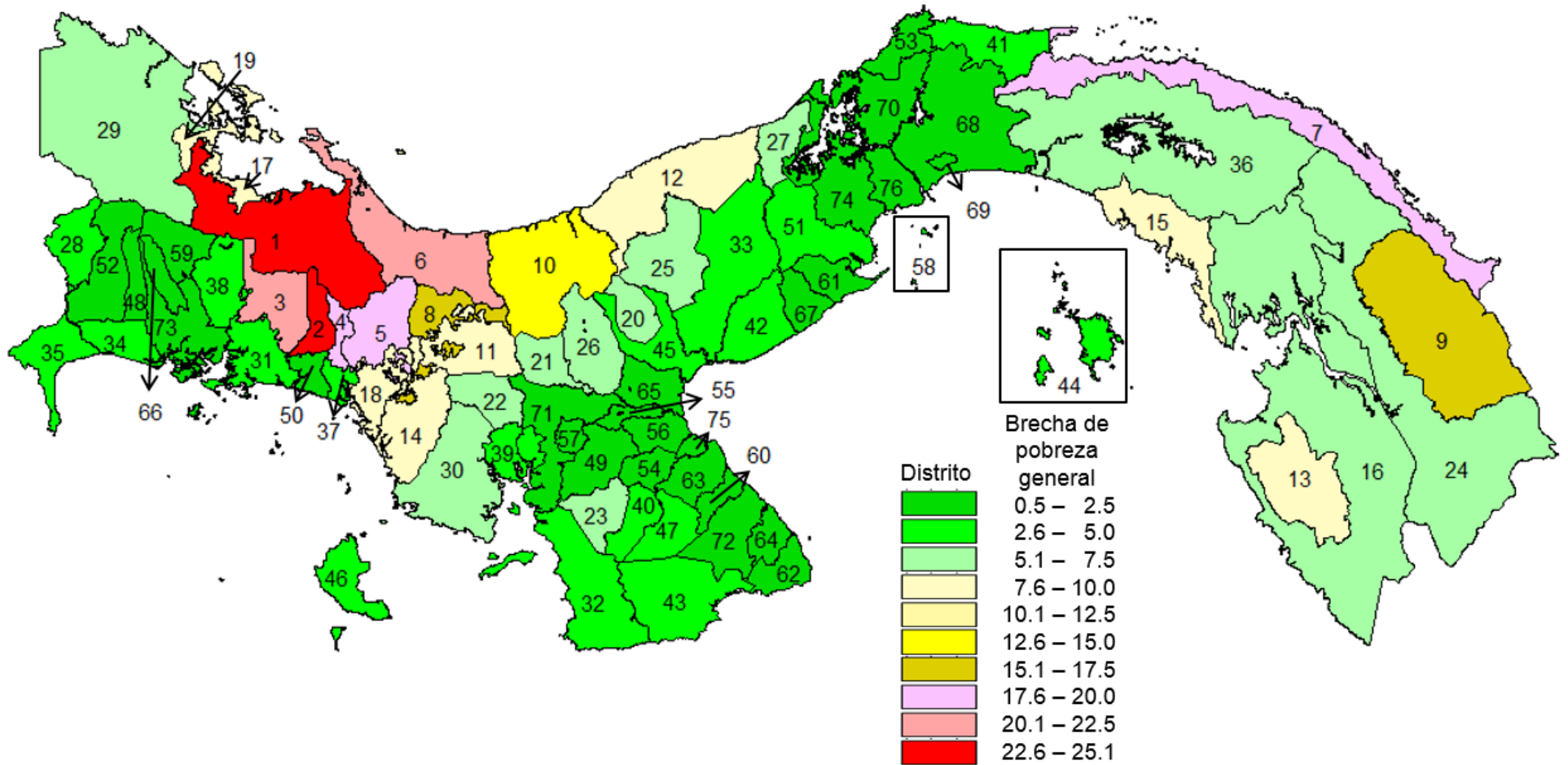
Mapa No. 7. Total de personas en pobreza general, por distritos: Año 2015



- Notas:
1. El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza general.
 2. La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza general es menor a B/.1,686.2 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.1,263.1 para el resto del país. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Mapa No. 8. Brecha de pobreza general, por distritos: Año 2015
(En porcentaje)

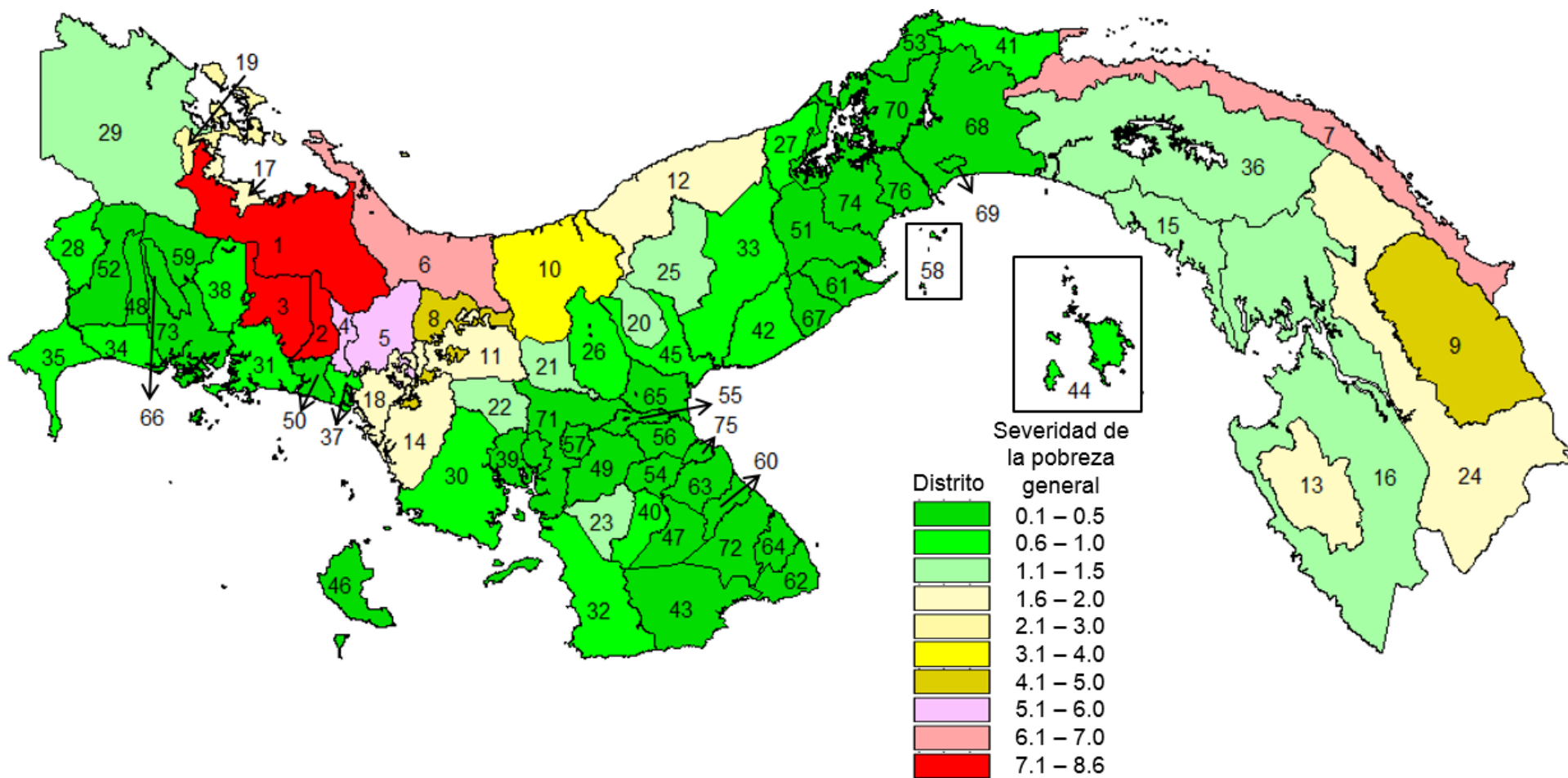


- Notas:
1. El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza general.
 2. A medida que el indicador de la brecha de pobreza general aumenta, se incrementa el déficit del ingreso de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Mapa No. 9. Severidad de pobreza general, por distritos: Año 2015

(En porcentaje)

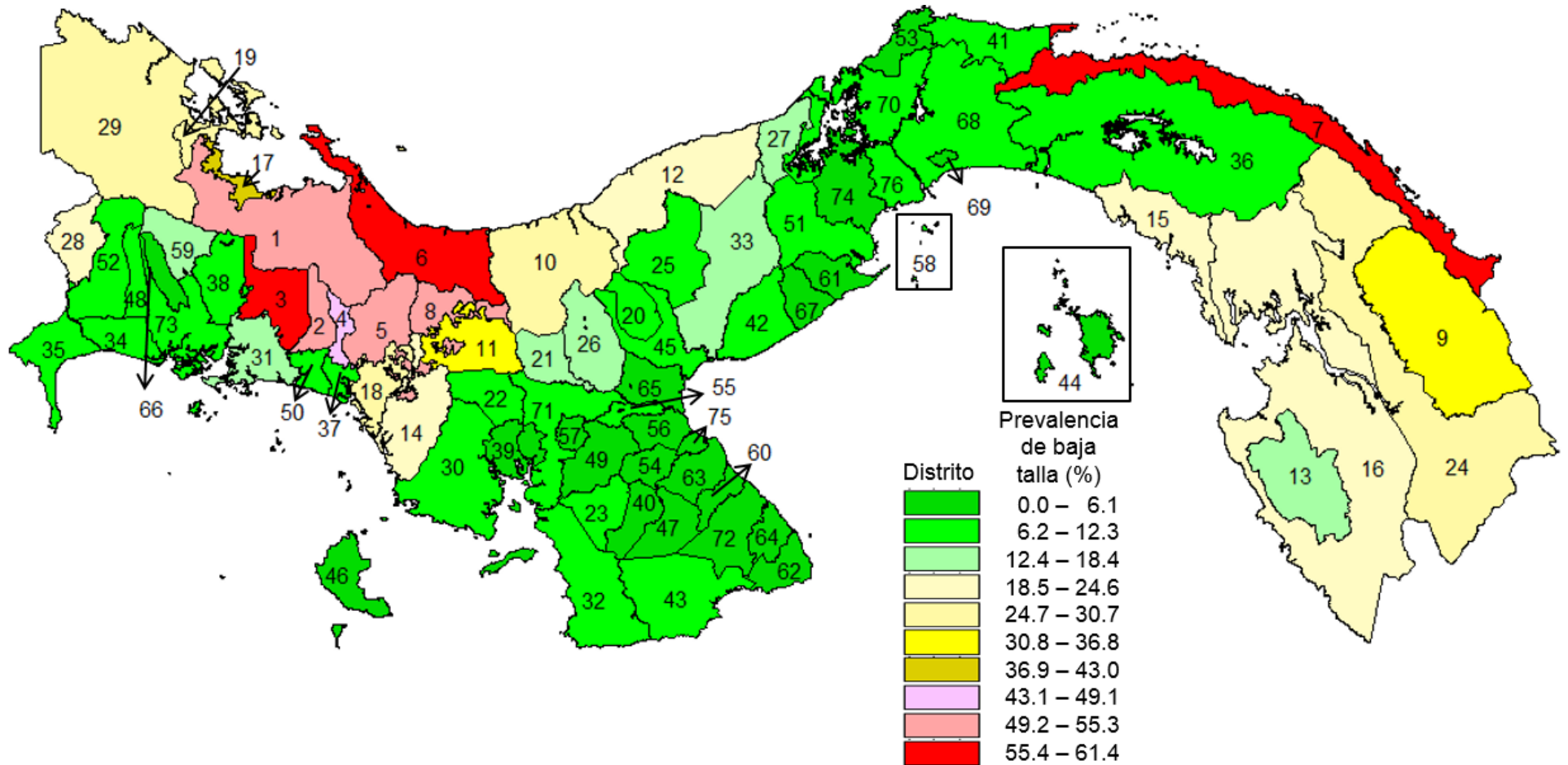


- Notas:
1. El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza general.
 2. A medida que el indicador de la severidad de pobreza general se incrementa, mayor es la diferencia del ingreso entre los pobres.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Mapa No. 10. Prevalencia de baja talla, por distritos: Año 2013

(En porcentaje)



Nota: El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza general.

Fuente: VII Censo de Talla de Escolares de Primer Grado de las Escuelas Oficiales: año 2013. Ministerio de Salud, Ministerio de Educación e INCAP-OPS/OMS.

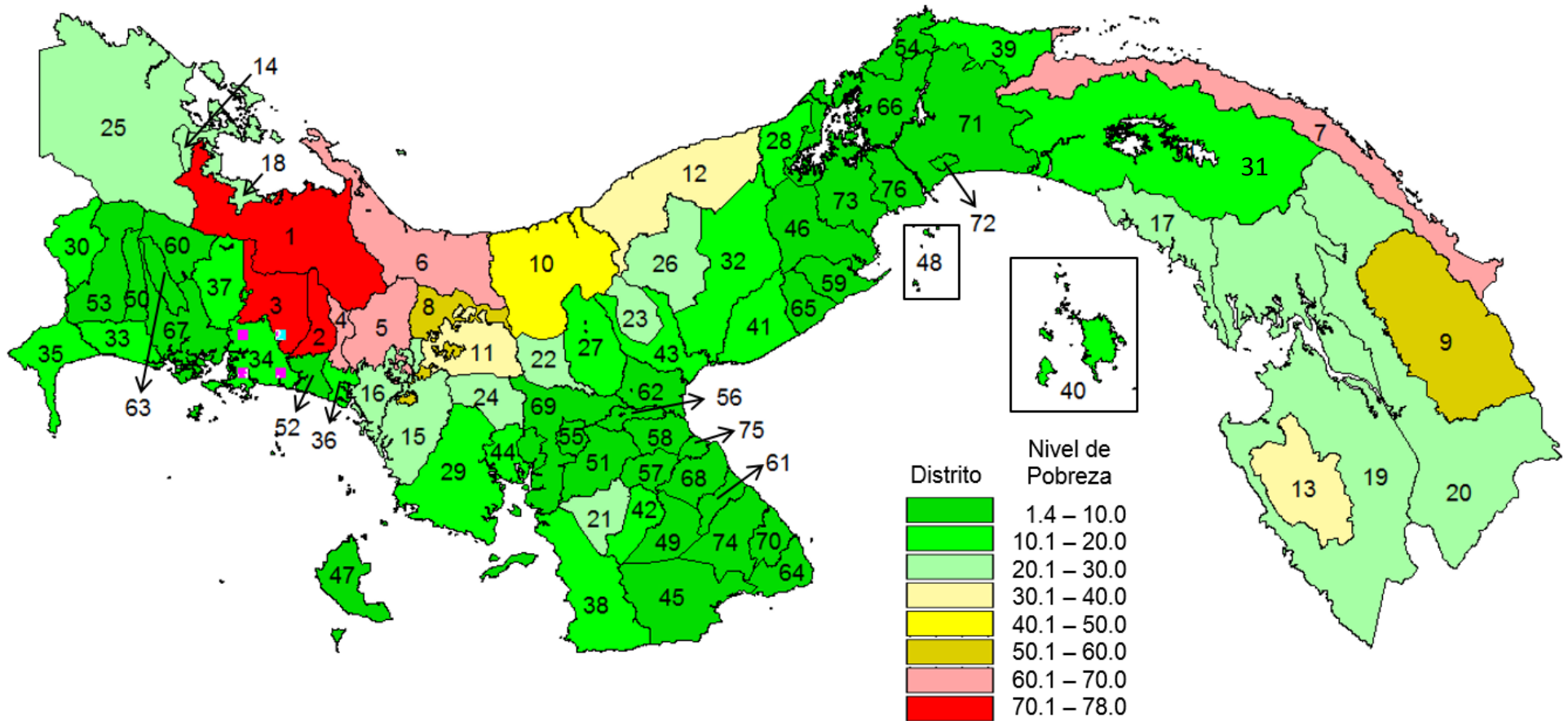
Cuadro No. 7. Incidencia, brecha, severidad porcentual de la pobreza general y prevalencia de baja talla, por distritos: Años 2015 y 2013

Provincias / comarcas Indígenas	Distritos	Pobreza General						Provincias / comarcas Indígenas	Distritos	Pobreza General					
		Posición	Pobreza (%)	Brecha	Severidad	Total de pobres	Prevalencia Baja Talla (%) 2013			Posición	Pobreza (%)	Brecha	Severidad	Total de pobres	Prevalencia Baja Talla (%) 2013
Com. Ngábe Buglé	Kankintú	1	93.1	25.1	8.6	41,571	54.2	Veraguas	Río de Jesus	39	34.2	3.3	0.5	1,851	2.8
Com. Ngábe Buglé	Mironó	2	92.1	22.9	7.3	17,937	49.5	Herrera	Los Pozos	40	32.3	3.4	0.6	2,459	3.5
Com. Ngábe Buglé	Besiko	3	91.2	22.5	7.2	27,690	56.7	Colón	Santa Isabel	41	31.3	3.7	0.7	1,156	9.0
Com. Ngábe Buglé	Nole Duima	4	88.2	19.7	5.8	15,728	48.4	Coclé	Antón	42	30.5	3.4	0.6	16,866	8.8
Com. Ngábe Buglé	Müna	5	87.8	19.5	5.7	36,936	52.6	Los Santos	Tonosí	43	29.5	2.9	0.5	3,004	6.5
Com. Ngábe Buglé	Kusapín	6	86.8	20.2	6.3	23,555	56.6	Panamá	Balboa	44	28.8	3.9	0.9	904	0.0
Com. Kuna Yala	Com. Kuna Yala	7	84.9	19.9	6.2	35,944	61.4	Coclé	Natá	45	28.8	3.2	0.6	6,540	9.0
Com. Ngábe Buglé	Ñurum	8	83.2	15.8	4.1	13,739	53.7	Veraguas	Montijo	46	28.7	2.7	0.4	1,981	4.9
Com. Emberá	Cémaco	9	78.4	15.5	4.4	7,102	36.0	Los Santos	Macaracas	47	27.9	2.6	0.4	2,578	4.5
Veraguas	Santa Fé	10	71.8	12.6	3.3	12,460	26.7	Chiriquí	Boquerón	48	25.8	2.5	0.4	4,157	9.1
Veraguas	Cañazas	11	68.0	9.8	2.0	12,122	35.7	Herrera	Ocú	49	25.1	2.4	0.4	4,281	2.1
Colón	Donoso	12	64.5	9.1	1.9	9,079	21.9	Chiriquí	San Félix	50	24.9	2.3	0.4	1,657	9.9
Comarca Emberá	Sambú	13	62.5	9.0	2.0	1,716	17.3	Panamá Oeste	Capira	51	23.8	2.7	0.5	10,467	11.8
Veraguas	Las Palmas	14	61.5	8.0	1.6	11,360	20.5	Chiriquí	Bugaba	52	23.1	2.1	0.3	19,042	10.7
Panamá	Chimán	15	57.7	7.6	1.5	2,035	20.0	Colón	Portobelo	53	21.1	1.9	0.3	2,122	3.9
Darién	Chepigana	16	53.7	7.2	1.5	15,765	19.3	Herrera	Pesé	54	21.1	1.7	0.2	2,750	3.2
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	17	52.6	7.7	1.8	6,742	38.0	Herrera	Santa María	55	20.8	1.8	0.3	1,649	10.3
Chiriquí	Tolé	18	52.2	7.9	1.9	6,538	26.8	Herrera	Parita	56	19.7	1.6	0.2	1,853	5.2
Bocas del Toro	Bocas del Toro	19	52.1	8.5	2.1	9,853	25.6	Veraguas	Atalaya	57	19.7	1.8	0.3	2,161	4.8
Coclé	Olá	20	51.8	6.3	1.2	3,690	7.4	Panamá	Taboga	58	18.9	2.8	0.8	197	10.0
Veraguas	San Francisco	21	51.3	6.4	1.2	5,338	17.0	Chiriquí	Boquete	59	16.4	1.3	0.2	3,726	16.2
Veraguas	La Mesa	22	50.2	6.1	1.1	6,064	11.5	Los Santos	Guararé	60	16.0	1.3	0.2	1,762	1.0
Herrera	Las Minas	23	50.0	6.6	1.3	3,922	9.4	Panamá Oeste	Chame	61	15.4	1.4	0.2	4,505	5.4
Darién	Pinogana	24	49.7	7.2	1.7	12,430	28.2	Los Santos	Pedasí	62	15.3	1.2	0.2	710	2.0
Coclé	La Pintada	25	48.9	5.8	1.1	14,240	10.6	Los Santos	Los Santos	63	15.3	1.1	0.1	4,164	3.9
Veraguas	Calobre	26	47.8	5.5	1.0	5,714	12.9	Los Santos	Pocrí	64	14.5	1.0	0.1	496	4.5
Colón	Chagres	27	46.6	5.5	1.0	5,006	14.1	Coclé	Aguadulce	65	14.5	1.2	0.2	7,212	3.9
Chiriquí	Renacimiento	28	45.1	5.0	0.9	9,500	20.4	Chiriquí	Dolega	66	14.1	1.2	0.2	3,693	5.8
Bocas del Toro	Changuinola	29	44.6	6.3	1.4	55,618	26.6	Panamá Oeste	San Carlos	67	13.5	1.1	0.2	3,008	4.2
Veraguas	Soná	30	42.8	5.1	1.0	12,560	8.0	Panamá	Panamá	68	13.0	1.1	0.2	147,519	6.2
Chiriquí	San Lorenzo	31	40.5	4.3	0.7	3,184	14.3	Panamá	San Miguelito	69	12.7	1.1	0.2	44,135	5.2
Veraguas	Mariato	32	39.4	4.0	0.6	2,180	9.8	Colón	Colón	70	12.1	1.1	0.2	28,605	7.6
Coclé	Penonomé	33	38.4	4.7	0.9	34,110	12.9	Veraguas	Santiago	71	11.8	1.0	0.2	11,344	7.0
Chiriquí	Alanje	34	38.3	4.5	0.9	6,591	11.9	Los Santos	Las Tablas	72	11.3	0.9	0.1	3,270	2.0
Chiriquí	Barú	35	37.6	4.3	0.8	21,761	10.1	Chiriquí	David	73	11.0	1.0	0.2	18,147	6.5
Panamá	Chepo	36	36.5	5.3	1.3	19,879	9.9	Panamá Oeste	La Chorrera	74	10.0	0.8	0.1	18,508	5.3
Chiriquí	Remedios	37	35.6	4.2	0.8	1,540	10.5	Herrera	Chitré	75	8.8	0.7	0.1	4,887	2.2
Chiriquí	Gualaca	38	34.4	3.9	0.7	3,531	10.7	Panamá Oeste	Arraiján	76	6.3	0.5	0.1	17,115	8.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y VII Censo de Talla de Escolares de Primer Grado de las Escuelas Oficiales: año 2013.

Mapa No. 11. Incidencia de pobreza extrema y su orden, por distritos: Año 2015

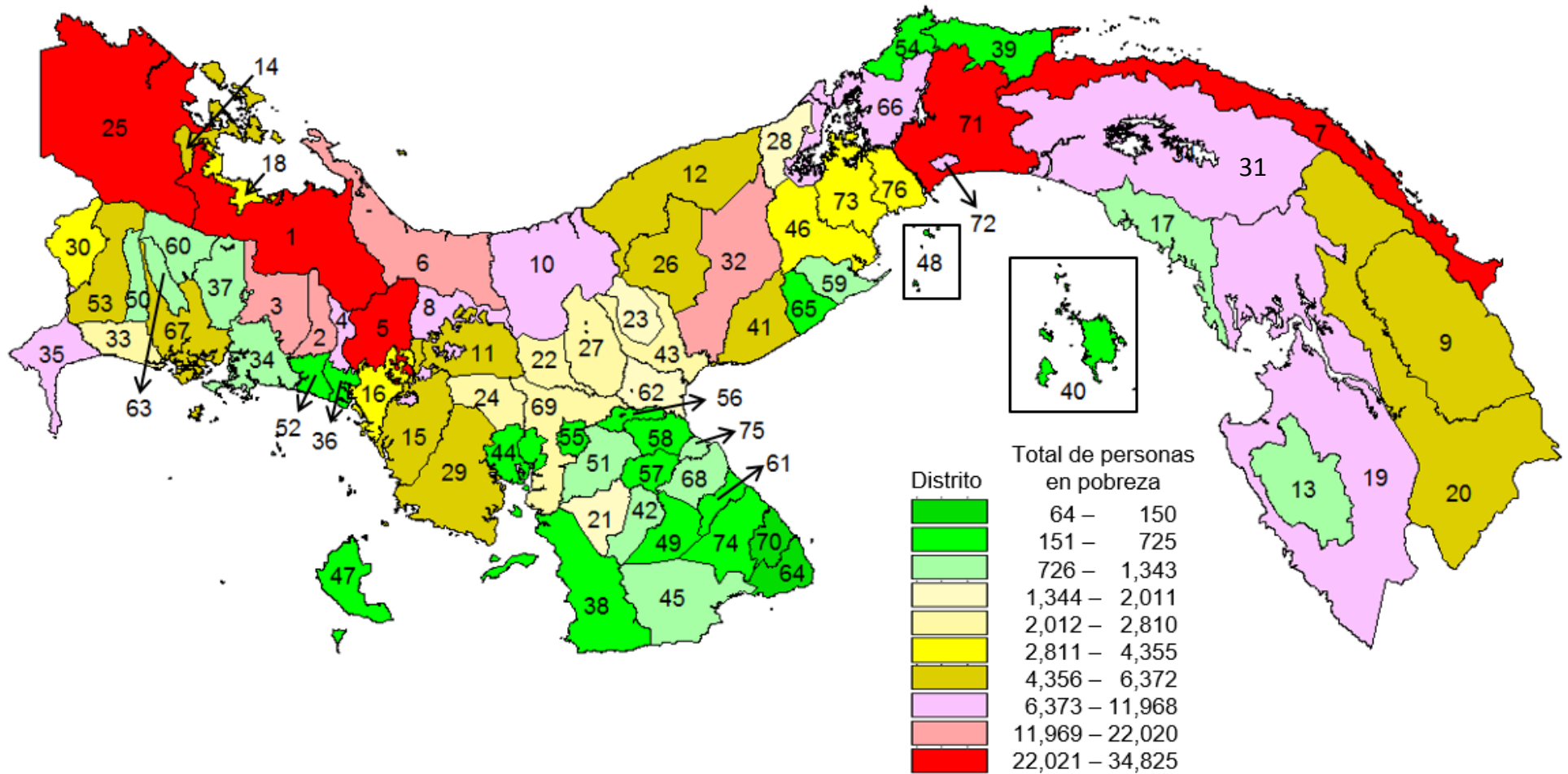
(En porcentaje)



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza extrema es menor a B/.832.0 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.708.6 para el resto del país.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

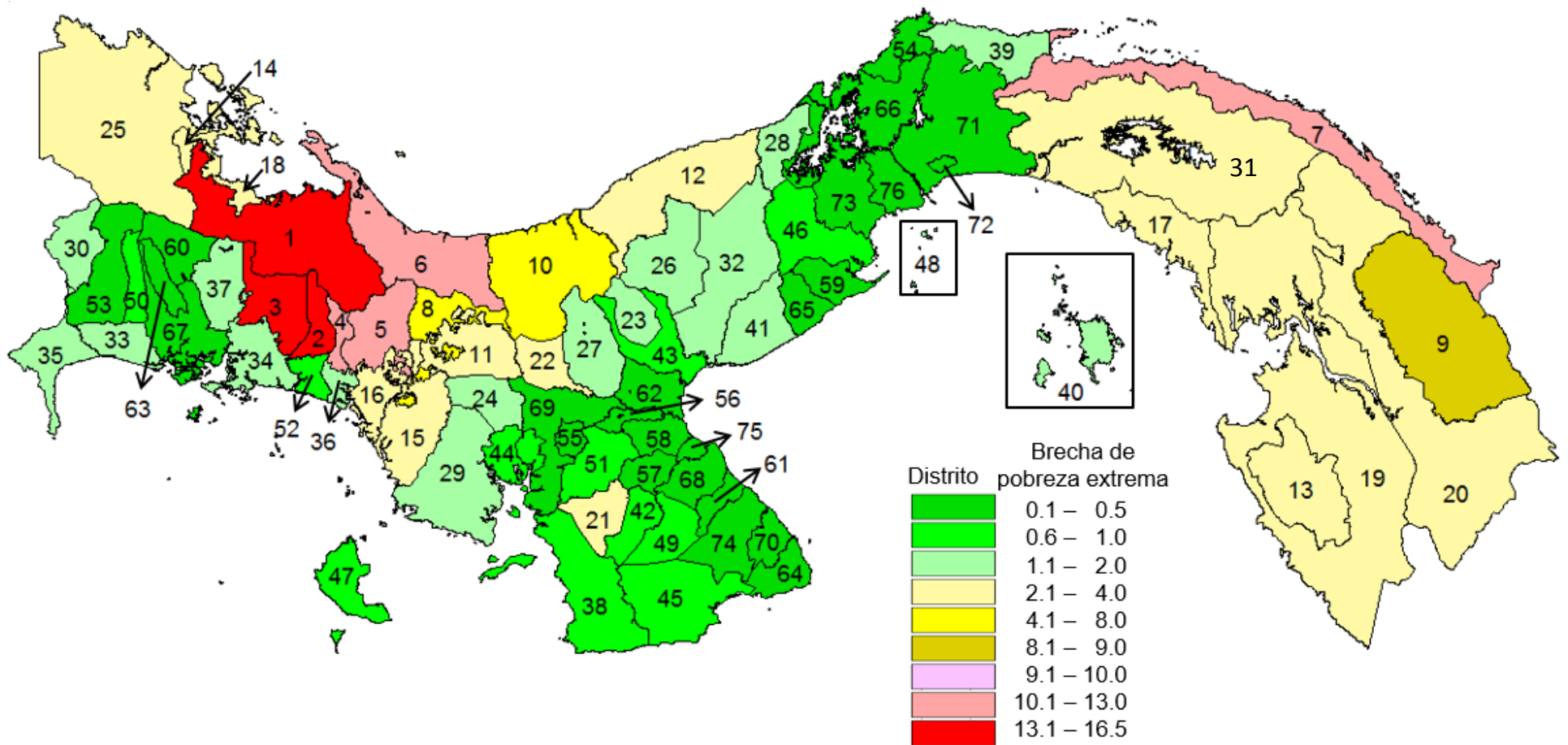
Mapa No. 12. Total de personas en pobreza extrema, por distritos: Año 2015



- Notas:
1. El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza extrema.
 2. La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza extrema es menor a B/.832.0 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.708.6 para el resto del país.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

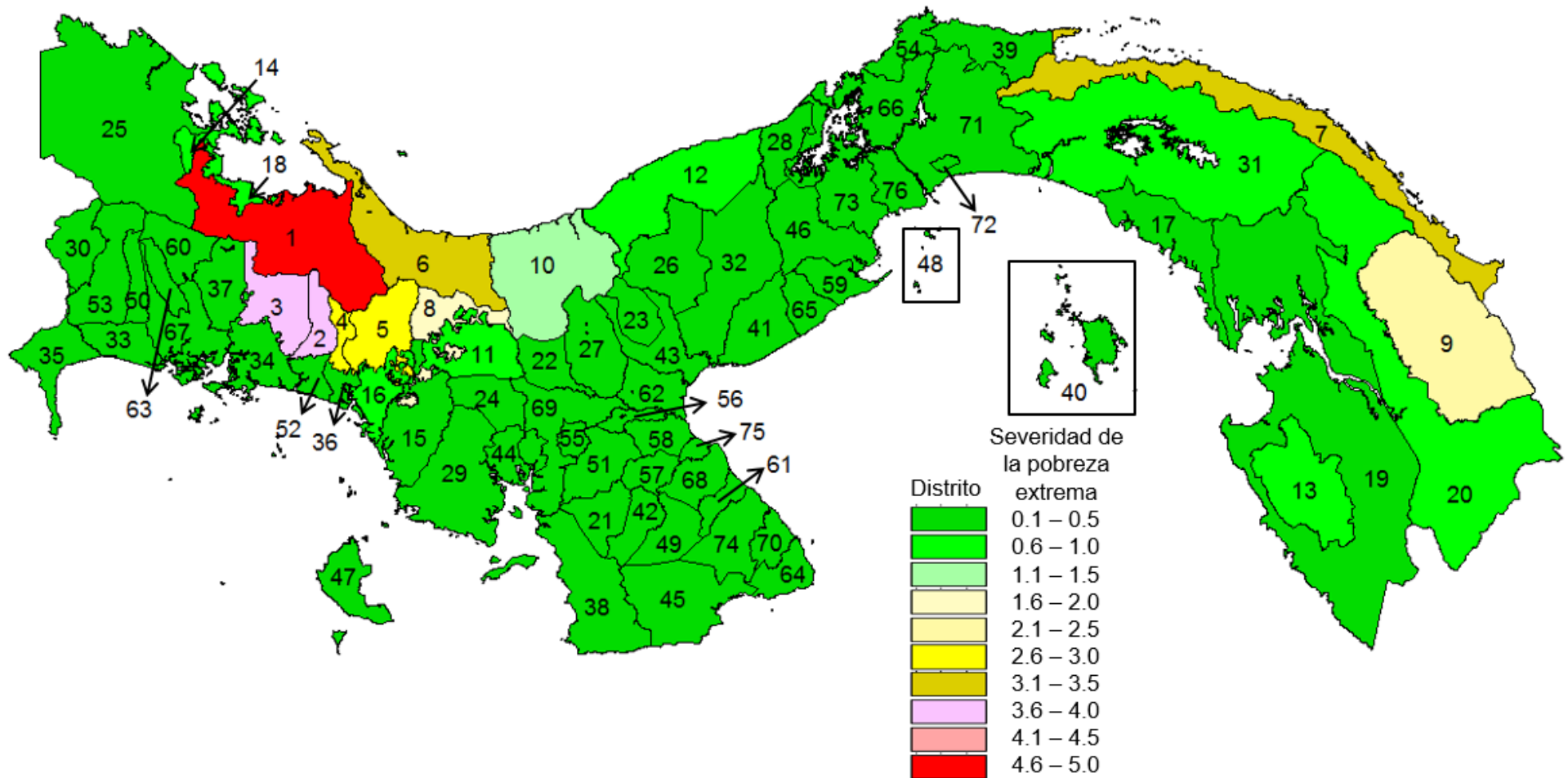
Mapa No. 13. Brecha de pobreza extrema, por distritos: Año 2015
(En porcentaje)



- Notas:
1. El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza extrema.
 2. A medida que el indicador de la brecha de pobreza extrema aumenta, se incrementa el déficit del ingreso de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Mapa No. 14. Severidad de pobreza extrema, por distritos: Año 2015
(En porcentaje)

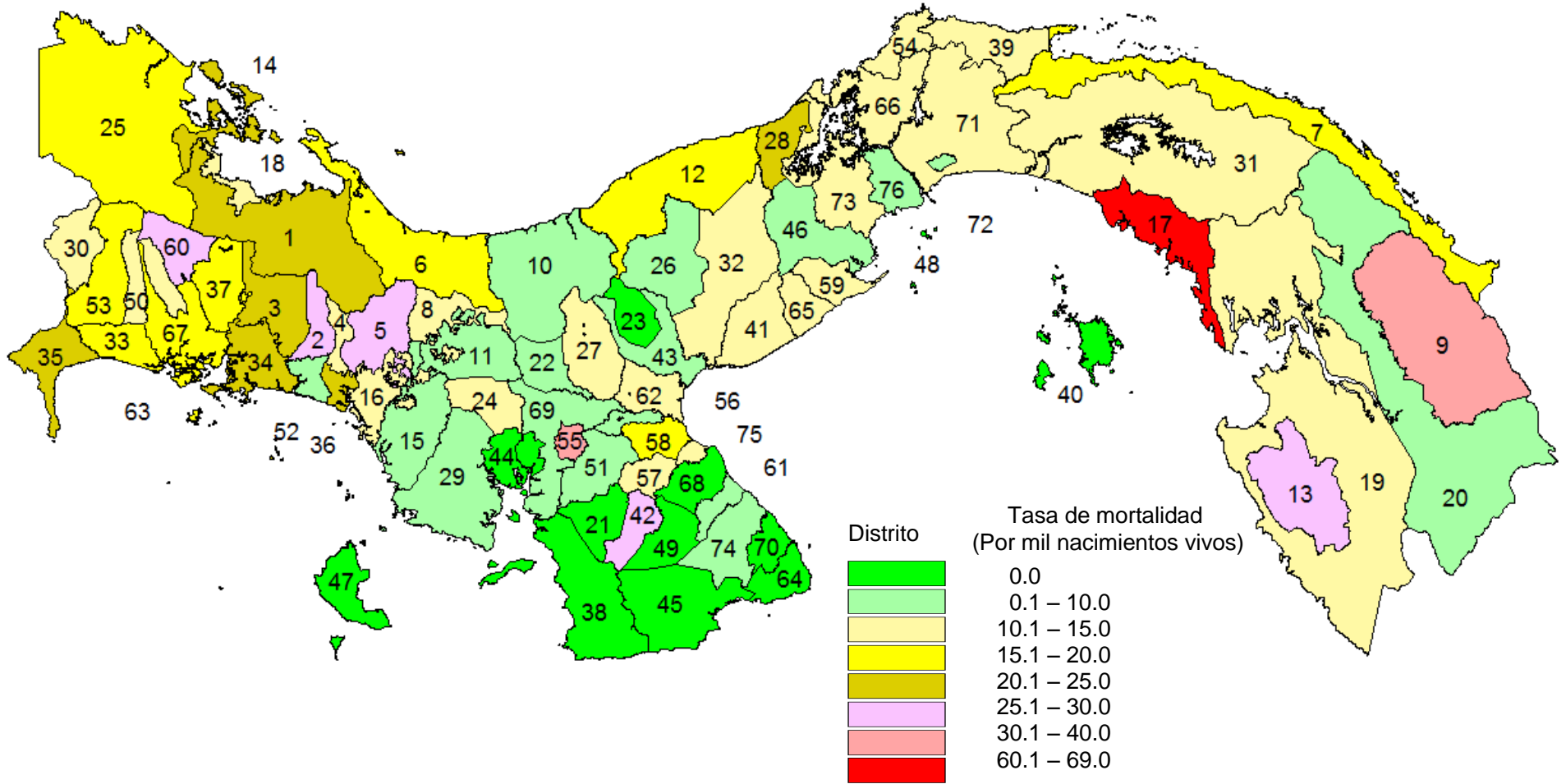


- Notas:
1. El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza extrema.
 2. A medida que el indicador de la severidad de pobreza extrema se incrementa, mayor es la diferencia del ingreso entre los pobres.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Mapa No. 15. Tasa de mortalidad, por distritos: Año 2015

(Por mil nacimientos vivos)



Notas: El orden de los distritos corresponde a su posición en el nivel de pobreza extrema.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Cuadro No. 8. Incidencia, brecha, severidad porcentual de la pobreza extrema y tasa de mortalidad, por distritos: Año 2015

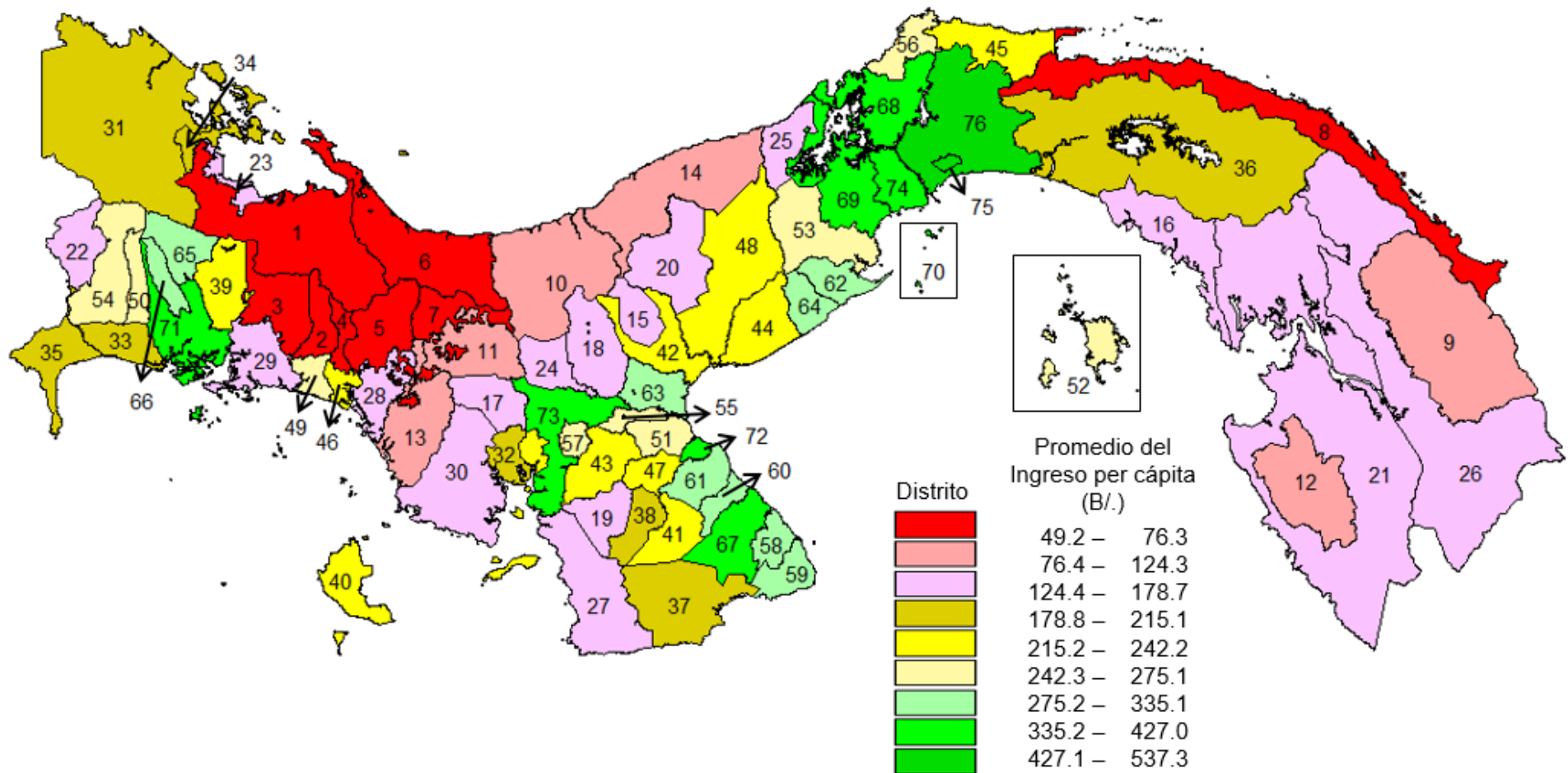
Provincias / comarcas Indígenas	Distritos	Pobreza Extrema					
		Posición	Pobreza (%)	Brecha (%)	Severidad (%)	Total de pobres	Tasa de mortalidad (Por mil nacimientos vivos)
C.. Ngäbe Buglé	Kankintú	1	78.0	16.5	4.9	34,825	21.8
C. Ngäbe Buglé	Mironó	2	74.5	14.2	3.9	14,504	26.7
C. Ngäbe Buglé	Besiko	3	72.8	13.9	3.9	22,020	20.1
C. Ngäbe Buglé	Nole Duima	4	67.0	11.4	2.9	11,968	14.3
C. Ngäbe Buglé	Müna	5	66.2	11.2	2.8	27,946	28.4
C. Ngäbe Buglé	Kusapín	6	65.9	12.1	3.3	17,946	16.0
C. Kuna Yala	Com. Kuna Yala	7	65.5	12.0	3.3	27,730	19.1
C. Ngäbe Buglé	Ñurum	8	56.6	7.9	1.7	9,334	13.0
C. Emberá	Cémaco	9	52.3	8.4	2.2	4,746	32.3
Veraguas	Santa Fé	10	43.5	6.2	1.4	7,681	5.2
Veraguas	Cañazas	11	35.8	3.8	0.6	6,372	8.8
Colón	Donoso	12	33.0	3.5	0.6	4,647	16.4
C. Emberá	Sambú	13	31.3	3.7	0.7	854	25.6
Bocas del Toro	Bocas del Toro	14	29.3	4.0	0.9	5,482	20.5
Veraguas	Las Palmas	15	28.7	2.8	0.5	5,316	2.9
Chiriquí	Tolé	16	26.6	3.5	0.8	3,338	11.6
Panamá	Chimán	17	26.5	2.8	0.5	937	69.0
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	18	25.8	3.3	0.7	3,307	11.3
Darién	Chepigana	19	25.3	2.6	0.5	7,416	12.5
Darién	Pinogana	20	23.7	3.1	0.7	5,945	10.0
Herrera	Las Minas	21	23.1	2.4	0.4	1,810	0.0
Veraguas	San Francisco	22	22.6	2.1	0.3	2,352	6.4
Coclé	Olá	23	22.1	2.0	0.3	1,570	0.0
Veraguas	La Mesa	24	21.5	2.0	0.3	2,600	11.6
Bocas del Toro	Changuinola	25	21.2	2.6	0.5	26,648	19.4
Coclé	La Pintada	26	20.2	1.8	0.3	5,860	2.1
Veraguas	Calobre	27	19.0	1.7	0.3	2,268	12.5
Colón	Chagres	28	18.8	1.7	0.3	2,011	20.4
Veraguas	Soná	29	17.7	1.7	0.3	5,163	2.2
Chiriquí	Renacimiento	30	16.8	1.5	0.2	3,524	11.8
Panamá	Chepo	31	16.8	2.4	0.6	9,122	13.1
Coclé	Penonomé	32	16.5	1.6	0.3	14,604	11.4
Chiriquí	Alanje	33	15.3	1.5	0.2	2,696	19.6
Chiriquí	San Lorenzo	34	14.4	1.2	0.2	1,130	23.8
Chiriquí	Barú	35	14.4	1.4	0.2	8,323	22.1
Chiriquí	Remedios	36	14.2	1.5	0.3	620	23.8
Chiriquí	Gualaca	37	13.1	1.3	0.2	1,343	15.5
Veraguas	Mariato	38	12.8	1.0	0.1	707	0.0

Provincias / comarcas Indígenas	Distritos	Pobreza Extrema					
		Posición	Pobreza (%)	Brecha (%)	Severidad (%)	Total de pobres	Tasa de mortalidad (Por mil nacimientos vivos)
Colón	Santa Isabel	39	12.4	1.3	0.2	451	13.2
Panamá	Balboa	40	12.2	1.6	0.4	381	0.0
Coclé	Antón	41	11.2	1.1	0.2	6,172	10.1
Herrera	Los Pozos	42	11.2	1.0	0.1	840	26.7
Coclé	Natá	43	10.6	1.0	0.2	2,417	6.7
Veraguas	Río de Jesus	44	10.6	0.8	0.1	573	0.0
Los Santos	Tonosí	45	9.1	0.8	0.1	925	0.0
Panamá Oeste	Capira	46	8.8	0.9	0.2	3,848	9.8
Veraguas	Montijo	47	8.5	0.7	0.1	580	0.0
Panamá	Taboga	48	8.0	1.4	0.4	64	0.0
Los Santos	Macaracas	49	7.9	0.6	0.1	725	0.0
Chiriquí	Boquerón	50	7.7	0.7	0.1	1,240	11.6
Herrera	Ocú	51	7.4	0.6	0.1	1,315	4.6
Chiriquí	San Félix	52	7.1	0.6	0.1	470	10.0
Chiriquí	Bugaba	53	6.4	0.5	0.1	5,313	16.8
Colón	Portobelo	54	5.6	0.4	0.1	559	10.7
Veraguas	Atalaya	55	5.3	0.4	0.1	576	31.6
Herrera	Santa María	56	5.3	0.4	0.1	418	9.7
Herrera	Pesé	57	4.7	0.3	0.0	618	12.1
Herrera	Parita	58	4.4	0.3	0.0	415	17.4
Panamá Oeste	Chame	59	4.0	0.4	0.1	1,170	10.8
Chiriquí	Boquete	60	3.7	0.3	0.0	843	27.7
Los Santos	Guararé	61	3.6	0.3	0.0	397	7.0
Coclé	Aguadulce	62	3.6	0.3	0.0	1,773	10.3
Chiriquí	Dolega	63	3.5	0.3	0.0	917	14.5
Los Santos	Pedasí	64	3.2	0.2	0.0	150	0.0
Panamá Oeste	San Carlos	65	3.2	0.2	0.0	704	13.2
Colón	Colón	66	3.1	0.3	0.0	7,332	12.2
Chiriquí	David	67	3.0	0.3	0.0	4,888	16.2
Los Santos	Los Santos	68	3.0	0.2	0.0	803	0.0
Veraguas	Santiago	69	2.9	0.2	0.0	2,810	5.8
Los Santos	Pocrí	70	2.6	0.2	0.0	89	0.0
Panamá	Panamá	71	2.5	0.2	0.0	29,059	11.0
Panamá	San Miguelito	72	2.4	0.2	0.0	8,408	9.6
Panamá Oeste	La Chorrera	73	2.3	0.2	0.0	4,355	11.2
Los Santos	Las Tablas	74	2.3	0.2	0.0	652	5.8
Herrera	Chitré	75	1.9	0.2	0.0	1,077	12.7
Panamá Oeste	Arraján	76	1.4	0.1	0.0	3,752	8.9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas e Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Mapa No. 16. Ingreso promedio per cápita y su orden, por distritos: Año 2015

(En Balboas)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

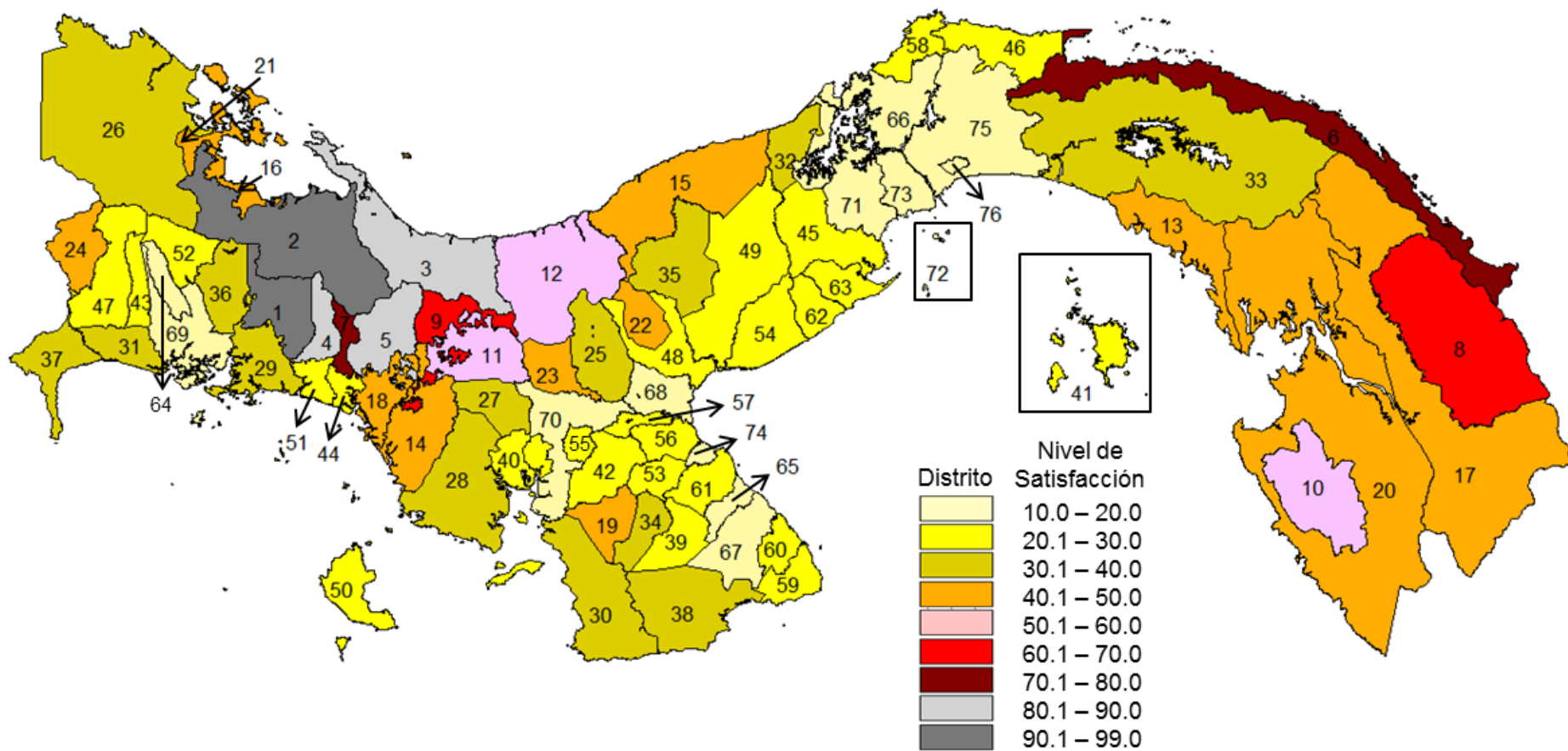
Cuadro No. 9. Ingreso promedio per cápita y coeficiente de Gini, por distritos: Año 2015

Provincias / comarcas Indígenas	Distritos	Posición	Promedio del Ingreso Per Cápita (B/)	Coeficiente de Gini	Provincias / comarcas Indígenas	Distritos	Posición	Promedio del Ingreso Per Cápita (B/)	Coeficiente de Gini
Comarca Ngäbe Buglé	Kankintú	1	49.2	0.46	Chiriquí	Gualaca	39	219.8	0.47
Comarca Ngäbe Buglé	Mironó	2	51.1	0.42	Veraguas	Montijo	40	223.0	0.42
Comarca Ngäbe Buglé	Besiko	3	52.3	0.42	Los Santos	Macaracas	41	224.0	0.42
Comarca Ngäbe Buglé	Nole Duima	4	62.2	0.44	Coclé	Natá	42	230.4	0.44
Comarca Ngäbe Buglé	Müna	5	63.7	0.45	Herrera	Ocú	43	233.5	0.41
Comarca Ngäbe Buglé	Kusapín	6	66.6	0.48	Coclé	Antón	44	234.6	0.46
Comarca Ngäbe Buglé	Ñurum	7	74.2	0.42	Colón	Santa Isabel	45	234.8	0.47
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	8	76.3	0.54	Chiriquí	Remedios	46	235.0	0.50
Comarca Emberá	Cémaco	9	92.3	0.51	Herrera	Pesé	47	236.2	0.39
Veraguas	Santa Fé	10	96.8	0.45	Coclé	Penonomé	48	242.2	0.52
Veraguas	Cañazas	11	106.2	0.42	Chiriquí	San Félix	49	247.0	0.43
Comarca Emberá	Sambú	12	118.4	0.43	Chiriquí	Boquerón	50	248.0	0.45
Veraguas	Las Palmas	13	120.3	0.42	Herrera	Parita	51	250.5	0.40
Colón	Donoso	14	124.3	0.47	Panamá	Balboa	52	257.7	0.48
Coclé	Olá	15	144.1	0.43	Panamá Oeste	Capira	53	260.0	0.43
Panamá	Chimán	16	144.9	0.48	Chiriquí	Bugaba	54	261.0	0.44
Veraguas	La Mesa	17	150.6	0.43	Herrera	Santa María	55	261.9	0.42
Veraguas	Calobre	18	155.8	0.43	Colón	Portobelo	56	271.6	0.44
Herrera	Las Minas	19	157.4	0.46	Veraguas	Atalaya	57	275.1	0.43
Coclé	La Pintada	20	158.1	0.44	Los Santos	Pocrí	58	288.8	0.41
Darién	Chepigana	21	160.8	0.50	Los Santos	Pedasí	59	290.7	0.41
Chiriquí	Renacimiento	22	162.5	0.43	Los Santos	Guararé	60	298.5	0.42
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	23	162.7	0.51	Los Santos	Los Santos	61	302.7	0.42
Veraguas	San Francisco	24	164.6	0.48	Panamá Oeste	Chame	62	303.0	0.43
Colón	Chagres	25	170.7	0.46	Coclé	Aguadulce	63	319.8	0.42
Darién	Pinogana	26	171.4	0.51	Panamá Oeste	San Carlos	64	323.7	0.43
Veraguas	Mariato	27	173.7	0.41	Chiriquí	Boquete	65	325.4	0.45
Chiriquí	Tolé	28	174.0	0.53	Chiriquí	Dolega	66	335.1	0.43
Chiriquí	San Lorenzo	29	177.4	0.43	Los Santos	Las Tablas	67	357.4	0.43
Veraguas	Soná	30	178.7	0.45	Colón	Colón	68	362.0	0.42
Bocas del Toro	Changuinola	31	193.7	0.51	Panamá Oeste	La Chorrera	69	367.3	0.41
Veraguas	Río de Jesús	32	196.1	0.42	Panamá	Taboga	70	367.4	0.53
Chiriquí	Alanje	33	197.5	0.46	Chiriquí	David	71	391.9	0.43
Bocas del Toro	Bocas del Toro	34	198.3	0.58	Herrera	Chitré	72	401.3	0.42
Chiriquí	Barú	35	205.4	0.47	Veraguas	Santiago	73	421.0	0.45
Panamá	Chepo	36	207.0	0.47	Panamá Oeste	Arraiján	74	427.0	0.39
Los Santos	Tonosí	37	214.0	0.42	Panamá	San Miguelito	75	511.5	0.45
Herrera	Los Pozos	38	215.1	0.44	Panamá	Panamá	76	537.3	0.47

Nota: El coeficiente de Gini varía entre cero (perfecta distribución) y uno (total concentración de una sola persona). A medida que el coeficiente crece la distribución del ingreso es más desigual.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Mapa No. 17. Niveles de satisfacción de necesidades básicas y su orden, por distritos: Año 2010



Nota: Atlas Social de Panamá, Tomo 1, Necesidades básicas insatisfechas.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro No. 10. Niveles de satisfacción de necesidades básicas, por distritos: Año 2010

Provincias y comarcas indígenas	Distritos	Posición	Nivel de satisfacción	Provincias y comarcas indígenas	Distritos	Posición	Nivel de satisfacción
Comarca Ngäbe Buglé	Besiko	1	13.14	Los Santos	Macaracas	39	80.57
Comarca Ngäbe Buglé	Kankintú	2	14.30	Veraguas	Río de Jesús	40	80.79
Comarca Ngäbe Buglé	Kusapín	3	26.49	Panamá	Balboa	41	80.85
Comarca Ngäbe Buglé	Mironó	4	27.60	Herrera	Ocú	42	80.87
Comarca Ngäbe Buglé	Müna	5	28.18	Chiriquí	Boquerón	43	81.05
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	6	32.46	Chiriquí	Remedios	44	81.26
Comarca Ngäbe Buglé	Nole Duima	7	34.18	Panamá	Capira	45	82.04
Comarca Emberá	Cémaco	8	40.37	Colón	Santa Isabel	46	82.26
Comarca Ngäbe Buglé	Ñurum	9	45.61	Chiriquí	Bugaba	47	82.56
Comarca Emberá	Sambú	10	54.69	Coclé	Natá	48	83.12
Veraguas	Cañazas	11	56.38	Coclé	Penonomé	49	84.11
Veraguas	Santa Fé	12	57.34	Veraguas	Montijo	50	84.39
Panamá	Chimán	13	60.55	Chiriquí	San Félix	51	84.73
Veraguas	Las Palmas	14	62.06	Chiriquí	Boquete	52	85.11
Colón	Donoso	15	63.11	Herrera	Pesé	53	86.05
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	16	63.64	Coclé	Antón	54	87.35
Darién	Pinogana	17	64.52	Veraguas	Atalaya	55	87.51
Chiriquí	Tolé	18	64.92	Herrera	Parita	56	87.64
Herrera	Las Minas	19	65.32	Herrera	Santa María	57	87.88
Darién	Chepigana	20	65.70	Colón	Portobelo	58	87.93
Bocas del Toro	Bocas del Toro	21	66.59	Los Santos	Pedasí	59	88.07
Coclé	Olá	22	67.60	Los Santos	Pocrí	60	88.14
Veraguas	San Francisco	23	68.68	Los Santos	Los Santos	61	89.40
Chiriquí	Renacimiento	24	69.74	Panamá	San Carlos	62	89.52
Veraguas	Calobre	25	71.32	Panamá	Chame	63	89.55
Bocas del Toro	Changuinola	26	71.56	Chiriquí	Dolega	64	90.09
Veraguas	La Mesa	27	71.59	Los Santos	Guararé	65	90.85
Veraguas	Soná	28	72.83	Colón	Colón	66	91.54
Chiriquí	San Lorenzo	29	73.31	Los Santos	Las Tablas	67	92.69
Veraguas	Mariato	30	73.37	Coclé	Aguadulce	68	93.27
Chiriquí	Alanje	31	74.50	Chiriquí	David	69	93.33
Colón	Chagres	32	75.40	Veraguas	Santiago	70	93.48
Panamá	Chepo	33	75.42	Panamá	La Chorrera	71	93.90
Herrera	Los Pozos	34	76.35	Panamá	Taboga	72	94.23
Coclé	La Pintada	35	77.60	Panamá	Arraján	73	95.36
Chiriquí	Gualaca	36	78.33	Herrera	Chitré	74	96.33
Chiriquí	Barú	37	79.44	Panamá	Panamá	75	96.48
Los Santos	Tonosí	38	79.96	Panamá	San Miguelito	76	97.36

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

ANEXOS

Anexo No. 1. Preguntas similares en el Censo de Población y Vivienda de 2010 y la Encuesta de Propósitos Múltiples de Marzo de 2015

Censo		Encuesta	Descripción
Vivienda	V01_tipo V03_tene V03a_pag V05_pare V06_tech V07_piso V08_cuar V08a_dor V09_agua V10_inst V13_sani V15_suso V16_luz V17_basu V18_comb	V1a_tipo V1b_tene V1b_pago V1d_mate V1e_mate V1f_mate V1g_cuar V1h_dorm V1i_agua V1j_ubic V1k_serv V1l_uso V1o_luz V1m_basu V1n_comb	Tipo de vivienda Tenencia de la vivienda Pago de vivienda alquilada Material de las paredes exteriores Materiales del techo Materiales del piso Número de cuartos Cuartos exclusivos para dormir De donde obtienen el agua para beber Ubicación de las instalaciones de la llaves de agua Tiene servicio sanitario Uso del servicio sanitario Tipo de alumbrado Forma de eliminar la basura Tipo de combustible para cocinar
Hogar	N_personas Area H22e_tre H22f_rad H22i_tce H22k_tv H22l_com H22l_int	N_Per_hogar Area H2c_tele H2b_radi H2d_celu H2e_tele H4_compu H5_serv	Número de personas en el hogar Área Tenencia de teléfono residencial Tenencia de radio Tenencia de celular Tenencia de televisor Tenencia de computadora Acceso a Internet
Personas	p01_rela p02_sexo P03_EDAD p04_segs p08_indi p09_afro p13_escu p14_educ p15_slye p17_trab, p18_trau, p19_algt, p20_bsem, p21_bmes p23_ocup p25_acti p26_trab p27_empl p28a_sue p28c_ind p28d_jub p28f1_pe p28f2_di p28h_bec	P01 P02 P03 P04 P4e P4g P05 P06 P07 P08_16 p26_codigo p38_codigo p31 p32 p381 p363 p72a p72c1 p72c2 P72f1, p72f2	Parentesco Sexo Edad Seguro Social Grupo indígena al que pertenece Se considera Negro o Afrodescendiente Asiste a la escuela Máximo nivel y grado aprobado Sabe leer y escribir Condición de actividad Ocupación principal Rama de actividad económica Categoría ocupacional Permanencia laboral Salario el mes pasado Ingreso por trabajo independiente Ingreso por jubilación o pensión Ingreso por pensión alimenticia Ingreso por ayudas en dinero Ingreso por becas

Anexo No. 2. Variables agregadas a nivel de corregimiento en términos de población, características de viviendas y servicios públicos obtenidas del Censo de Población y Vivienda de 2010 y de registros administrativos de los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación y de Salud

No.	Nombre de la variable	Descripción	Fuente de Información
1	Prom_educ_jefe	Promedio de años de educación del jefe del hogar	Censo de Población y Vivienda de 2010
2	Vivi_piso_tierra	Total de viviendas con piso de tierra	Censo de Población y Vivienda de 2010
3	Sin_agua	Total de viviendas sin acceso a agua potable	Censo de Población y Vivienda de 2010
4	Sin_serv_sanit	Total de viviendas sin servicio sanitario	Censo de Población y Vivienda de 2010
5	Sin_luz	Total de viviendas sin luz eléctrica	Censo de Población y Vivienda de 2010
6	Hacinamiento	Total de viviendas con hacinamiento	Censo de Población y Vivienda de 2010
7	Analfabetismo	Tasa de analfabetismo	Censo de Población y Vivienda de 2010
8	Menos_3_aprob	Población con menos de 4to grado aprobado	Censo de Población y Vivienda de 2010
9	Pob_6a15_no_esc	Población de 6 a 15 años que no asiste a la escuela	Censo de Población y Vivienda de 2010
10	Prom_pers_hogar	Promedio de personas por hogar	Censo de Población y Vivienda de 2010
11	Tasa_mortalidad	Tasa de mortalidad	Censo de Población y Vivienda de 2010
12	Tasa_dependen	Tasa de dependencia	Censo de Población y Vivienda de 2010
13	Por_act_agric	Total de personas ocupadas en actividades agrícolas	Censo de Población y Vivienda de 2010
14	Hogar_red_senapan	Hogares en el programa de SENAPAN	MIDES
15	Hogar_ciena70	Hogares en el programa 120 a los 65	MIDES
16	Esc_prima_alumnos	Total de alumnos en escuelas primarias	MEDUCA
17	Doc_entre_estudiantes_prim	Docentes entre estudiantes de primaria	MEDUCA
18	Esc_prim_por_mil	Total de escuelas primarias por mil habitantes	MEDUCA
19	Esc_sec_alum	Total de alumnos en premedia y media	MEDUCA
20	Esc_premedia_alum	Total de alumnos en pre media	MEDUCA
21	Esc_Media_alum	Total de alumnos en media	MEDUCA
22	doc_estudiantes_segundo	Docentes entre estudiantes de premedia y media	MEDUCA
23	Esc_sec_mil	Escuelas de premedia y media por mil habitantes	MEDUCA
24	Esc_premedia_mil	Total de escuelas en premedia por mil habitantes	MEDUCA
25	Esc_media_mil	Total de escuelas en media por mil habitantes	MEDUCA
26	Esc_total_mil	Total de escuelas por mil habitantes	MEDUCA
27	Si_hay_salud	Tiene instalaciones de salud	MINSA
28	Ins_sal_por_mil	Instalaciones de salud por mil habitantes	MINSA
29	Hospitales_mil	Hospitales por mil habitantes	MINSA
30	Centros_salud_mil	Centros de salud por mil habitantes	MINSA
31	CSS_mil	Instalaciones de la CSS por mil habitantes	MINSA
32	Puesto_salud_mil	Puestos de salud por mil habitantes	MINSA

Anexo No. 3. Distritos y corregimientos, por niveles de pobreza, ingresos y otros indicadores: Años 2015 y 2016

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ^{2L}	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015									Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^{2V}			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ^{2Z}	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSa año 2015 ^{2d}	instalaciones de educativas (CEFAEI, primaria, premedia y media): MEDUCA año 2015 ^{2d}	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ^{2d}		
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades				Ángel Guardián	Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
BOCAS DEL TORO																			
Bocas del Toro	19,340	52.1	8.5	2.1	9,853	29.3	4.0	0.9	5,482	0.58	198.3	335	823	47	4,632	9	42	25.6	Muy alta
Bastimentos	2,357	53.4	6.4	1.1	1,259	22.3	2.0	0.3	526	0.46	153.4	39	153	5	420	2	5	21.4	Muy alta
Bocas del Toro (Cabecera)	8,796	24.7	2.6	0.5	2,173	8.5	0.8	0.1	746	0.52	325.9	108	34	32	1,776	2	7	11.8	Alta
Cauchero	2,908	82.5	15.5	4.0	2,400	54.9	7.9	1.8	1,596	0.40	72.9	77	155	10	1,052	2	14	45.3	Muy alta
Punta Laurel	2,162	74.5	12.3	2.9	1,611	44.1	5.6	1.1	953	0.44	94.4	39	197	0	600	2	6	29.7	Muy alta
Tierra Oscura	3,117	77.3	16.0	4.7	2,410	53.3	9.0	2.3	1,662	0.53	94.6	72	284	0	784	1	10	27.7	Muy alta
Changuinola	124,241	44.6	6.3	1.4	55,618	21.2	2.6	0.5	26,648	0.51	193.7	1,764	2,904	607	30,010	29	121	26.6	Muy alta
Almirante	16,747	34.3	4.1	0.8	5,745	13.5	1.4	0.3	2,254	0.49	233.0	377	296	73	4,809	3	9	25.1	Muy alta
Changuinola (Cabecera)	38,324	26.7	2.7	0.4	10,249	8.5	0.7	0.1	3,242	0.46	254.1	476	474	259	8,144	6	21	21.3	Muy alta
Cochigró	2,270	81.4	14.7	3.7	1,848	52.9	7.2	1.5	1,202	0.42	78.5	0	0	12	0	0	12	0.0	Sin datos
El Empalme	23,683	30.9	3.3	0.6	7,322	10.9	1.0	0.2	2,571	0.47	242.2	357	266	132	6,755	2	8	27.8	Muy alta
Guabito	10,260	56.7	6.4	1.1	5,813	22.3	1.7	0.2	2,289	0.43	139.7	153	471	31	3,779	4	7	29.3	Muy alta
La Gloria	4,417	82.3	15.9	4.2	3,635	56.0	8.2	1.9	2,472	0.43	75.9	0	0	22	0	1	8	0.0	Sin datos
Las Delicias	2,101	84.0	15.8	4.1	1,765	56.6	8.0	1.7	1,188	0.39	70.3	0	0	4	0	2	7	0.0	Sin datos
Las Tablas	11,289	62.5	7.3	1.3	7,060	26.1	2.1	0.3	2,952	0.39	118.8	171	595	58	3,510	2	9	26.5	Muy alta
Nance del Risco	2,189	84.3	19.0	5.9	1,846	62.6	11.3	3.1	1,370	0.46	68.2	0	0	0	0	1	6	0.0	Sin datos
Teribe	3,272	60.6	7.5	1.4	1,981	26.4	2.4	0.4	865	0.40	122.4	86	247	7	555	7	14	18.9	Alta
Valle de Agua Arriba	4,578	84.0	17.6	5.0	3,844	60.3	9.7	2.4	2,761	0.46	73.2	0	0	9	0	0	10	0.0	Sin datos
Valle del Risco	5,111	88.2	20.7	6.4	4,510	68.2	12.4	3.3	3,484	0.44	59.5	144	555	0	2,458	1	10	43.1	Muy alta
Chiriquí Grande	12,897	52.6	7.7	1.8	6,742	25.8	3.3	0.7	3,307	0.51	162.7	387	868	60	3,725	6	26	38.0	Muy alta
Bajo Cedro	1,749	83.5	17.3	4.9	1,460	59.9	9.5	2.3	1,048	0.44	70.8	0	0	6	0	0	5	0.0	Sin datos
Chiriquí Grande (Cab.)	3,792	43.0	4.7	0.8	1,630	15.6	1.3	0.2	592	0.51	210.7	111	207	23	794	1	6	47.7	Muy alta
Miramar	1,367	76.8	16.3	4.9	1,050	53.7	9.3	2.5	734	0.51	91.0	91	133	7	386	1	5	37.1	Muy alta
Punta Peña	2,895	41.9	4.0	0.6	1,214	12.6	0.9	0.1	365	0.43	177.8	71	190	18	1,448	0	3	52.0	Muy alta
Punta Robalo	1,103	58.9	7.0	1.2	649	25.0	2.1	0.3	275	0.43	134.5	53	266	5	730	2	3	20.4	Alta
Rambala	1,991	37.1	4.3	0.8	739	14.7	1.4	0.2	293	0.46	206.2	61	72	1	367	2	4	30.2	Muy alta
COCLÉ																			
Aguadulce	49,994	14.5	1.2	0.2	7,212	3.6	0.3	0.0	1,773	0.42	319.8	1,787	284	304	6,495	11	27	3.9	Baja
Aguadulce (Cabecera)	10,034	5.9	0.5	0.1	590	1.3	0.1	0.0	126	0.41	468.4	292	14	27	3,309	3	3	1.6	Baja
Barrios Unidos	10,624	15.6	1.3	0.2	1,653	3.9	0.3	0.0	417	0.38	278.9	370	28	89	491	1	2	2.3	Moderada
El Cristo	4,564	21.3	1.9	0.3	971	5.5	0.4	0.1	249	0.42	262.2	265	46	41	312	2	8	11.9	Alta
El Roble	9,507	18.7	1.6	0.2	1,776	4.5	0.3	0.0	423	0.42	277.2	410	104	71	842	4	8	3.8	Moderada
Pocrí	15,265	14.5	1.3	0.2	2,221	3.7	0.3	0.1	558	0.39	297.1	450	92	76	1,541	1	6	4.0	Moderada
Antón	55,994	30.5	3.4	0.6	16,866	11.2	1.1	0.2	6,172	0.46	234.6	3,233	1,125	268	9,250	15	42	8.8	Moderada
Antón (Cabecera)	9,836	16.6	1.6	0.3	1,637	4.9	0.4	0.1	481	0.43	314.2	509	61	60	2,913	1	5	2.3	Moderada
Caballero	3,516	55.8	7.2	1.4	1,962	25.4	2.6	0.4	891	0.41	130.6	325	190	16	347	3	5	13.7	Alta
Cabuya	2,070	43.6	4.8	0.9	903	16.2	1.5	0.2	335	0.39	157.4	215	82	15	187	1	5	16.2	Alta
El Chirú	3,734	28.9	2.9	0.5	1,078	9.2	0.8	0.1	345	0.45	232.9	170	58	28	223	1	3	3.1	Moderada
El Retiro	2,307	35.2	3.3	0.5	812	10.4	0.8	0.1	240	0.37	174.6	201	48	11	141	2	4	0.0	Baja
El Valle	7,800	22.3	2.3	0.4	1,740	7.1	0.7	0.1	555	0.44	267.3	392	38	29	1,447	1	3	9.7	Alta
Juan Díaz	2,738	38.0	4.2	0.8	1,041	13.9	1.3	0.2	380	0.42	183.3	119	74	9	209	1	1	17.6	Alta
Río Hato	16,603	23.9	2.4	0.4	3,966	7.7	0.7	0.1	1,276	0.45	266.8	693	203	68	2,470	2	10	6.9	Moderada
San Juan de Dios	4,840	57.7	8.0	1.7	2,795	28.1	3.1	0.6	1,360	0.42	125.7	341	288	18	999	2	4	24.1	Muy alta
Santa Rita	2,550	36.6	3.7	0.6	932	12.1	1.0	0.1	308	0.40	181.4	268	83	14	314	1	2	2.2	Moderada
La Pintada	29,279	48.9	5.8	1.1	14,240	20.2	1.8	0.3	5,860	0.44	158.1	2,165	1,886	182	4,306	19	70	10.6	Alta
El Harino	5,658	48.6	6.0	1.1	2,752	20.8	2.0	0.3	1,177	0.43	151.8	487	328	43	1,389	5	20	8.5	Alta
El Potrero	3,593	36.2	3.9	0.7	1,302	12.8	1.2	0.2	460	0.42	188.4	295	147	22	289	2	5	4.3	Moderada
La Pintada (Cabecera)	4,805	22.6	2.2	0.4	1,088	6.9	0.6	0.1	329	0.44	273.4	404	200	36	570	2	9	2.0	Baja
Las Lomas	2,550	59.7	7.3	1.3	1,523	25.6	2.3	0.4	654	0.38	119.3	271	165	32	300	0	0	4.9	Moderada
Llano Grande	7,904	59.9	7.2	1.3	4,733	25.3	2.2	0.3	2,002	0.39	121.6	284	712	24	1,180	5	24	18.5	Alta
Piedras Gordas	4,769	59.6	7.3	1.4	2,842	25.9	2.4	0.4	1,238	0.37	115.8	424	334	25	578	5	12	9.4	Alta
Natá	22,617	28.8	3.2	0.6	6,540	10.6	1.0	0.2	2,417	0.44	230.4	1,254	471	171	2,451	13	26	9.0	Moderada
Capellanía	5,489	23.9	2.2	0.3	1,314	6.5	0.5	0.1	357	0.41	239.3	263	78	37	275	3	5	6.0	Moderada
El Caño	4,063	26.0	2.4	0.4	1,054	7.0	0.5	0.1	286	0.41	227.4	268	73	38	258	2	5	7.5	Moderada

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ^a	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015									Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^b			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ^c	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ^d	instalaciones de educativas (CEFAEI, primaria y media) MEDUCA año 2015 ^d	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ^e			
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades				Ángel Guardián	Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación	
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema											
Guzmán	1160	61.1	8.2	1.6	709	29.2	3.0	0.5	339	0.40	119.4	111	85	9	110	2	7	5.0	Moderada	
Las Huacas	1,997	75.6	12.1	2.7	1,511	44.9	5.2	0.9	896	0.41	91.4	144	127	12	352	1	4	30.5	Muy alta	
Natá (Cabecera)	7,319	15.2	1.4	0.2	1,112	4.2	0.4	0.1	307	0.40	297.8	325	24	52	1,272	3	1	2.1	Moderada	
Toza	2,589	32.5	2.9	0.4	841	9.0	0.7	0.1	232	0.36	178.3	143	84	23	184	2	4	3.8	Moderada	
Olá	7,150	51.8	6.3	1.2	3,690	22.1	2.0	0.3	1,570	0.43	144.1	607	326	54	795	7	22	7.4	Moderada	
El Copé	1,760	59.0	7.5	1.4	1,038	26.7	2.6	0.4	470	0.41	128.1	143	99	9	331	1	4	14.6	Alta	
El Palmar	1,476	67.1	9.0	1.8	990	33.2	3.2	0.5	491	0.39	106.8	145	95	16	145	2	9	3.1	Moderada	
El Picacho	403	32.2	3.5	0.6	130	11.3	1.1	0.2	46	0.41	205.7	48	14	4	9	1	1	0.0	Baja	
La Pava	1,755	52.5	6.3	1.2	921	21.9	2.0	0.3	384	0.42	143.0	128	67	19	224	1	5	8.6	Alta	
Olá (Cabecera)	1,756	34.8	3.3	0.5	611	10.2	0.7	0.1	179	0.39	179.9	143	51	6	86	2	3	0.0	Baja	
Penonomé	91,936	38.4	4.7	0.9	34,110	16.5	1.6	0.3	14,604	0.52	242.2	4,542	3,735	508	18,052	25	140	12.9	Alta	
Cañaveral	8,187	25.4	2.6	0.5	2,078	8.2	0.7	0.1	675	0.43	244.2	504	140	51	432	0	7	12.0	Alta	
Chiguirí Arriba	10,578	65.0	8.6	1.7	6,880	31.1	3.1	0.5	3,294	0.38	110.2	624	835	53	2,288	2	13	25.8	Muy alta	
Coclé	4,388	26.6	2.4	0.4	1,167	7.3	0.6	0.1	320	0.41	224.7	212	91	39	415	1	5	3.4	Moderada	
El Coco	6,141	24.4	2.4	0.4	1,501	7.5	0.6	0.1	460	0.52	308.0	216	103	34	402	0	5	0.0	Baja	
Pajonal	14,299	43.7	5.2	1.0	6,251	17.6	1.7	0.3	2,516	0.44	170.6	1,083	484	88	2,398	2	18	16.6	Alta	
Penonomé (Cabecera)	24,719	7.4	0.6	0.1	1,839	1.7	0.1	0.0	411	0.42	463.8	669	66	118	7,934	5	8	1.8	Baja	
Río Grande	3,264	20.3	1.7	0.3	662	5.1	0.4	0.0	165	0.42	264.7	211	47	16	195	1	4	2.5	Moderada	
Río Indio	5,359	73.0	10.1	2.0	3,912	37.6	3.7	0.6	2,013	0.37	95.1	251	626	19	1,138	6	26	21.3	Muy alta	
Toabré	10,345	64.2	8.6	1.7	6,637	31.2	3.0	0.5	3,224	0.41	115.6	400	829	67	1,988	4	31	13.0	Alta	
Tulú	4,656	68.4	9.0	1.7	3,184	32.8	3.1	0.5	1,526	0.37	103.4	372	514	23	862	4	23	22.5	Muy alta	
COLÓN																		0		
Chagres	10,792	46.6	5.5	1.0	5,006	18.8	1.7	0.3	2,011	0.46	170.7	576	449	47	1,507	13	39	14.1	Alta	
Achiote	811	49.3	5.1	0.8	400	17.0	1.3	0.2	138	0.40	147.5	53	18	3	180	2	2	17.6	Alta	
El Guabo	1,453	54.6	5.8	1.0	793	19.6	1.6	0.2	284	0.35	124.8	98	70	0	225	2	5	4.5	Moderada	
La Encantada	2,700	67.9	9.3	1.9	1,833	34.0	3.4	0.6	919	0.41	109.5	155	239	0	393	5	15	22.8	Muy alta	
Nuevo Chagres (Cab.)	559	27.8	3.3	0.7	155	10.6	1.2	0.3	59	0.55	331.6	48	10	4	32	0	3	0.0	Baja	
Palmas Bellas	1,980	30.4	3.0	0.5	602	9.6	0.8	0.1	189	0.45	226.7	103	43	20	387	1	3	4.2	Moderada	
Piña	930	29.7	2.8	0.5	276	8.6	0.7	0.1	80	0.41	212.3	37	14	11	44	1	2	8.3	Alta	
Salud	2,359	40.1	4.4	0.8	947	14.4	1.3	0.2	341	0.43	178.9	82	55	9	246	2	9	22.5	Muy alta	
Colón	237,955	12.1	1.1	0.2	28,605	3.1	0.3	0.0	7,332	0.42	362.0	4,633	1,060	791	42,796	29	76	7.6	Moderada	
Barrio Norte	23,292	8.8	0.8	0.1	2,058	2.3	0.2	0.0	534	0.42	437.0	359	73	67	9,595	2	10	5.7	Moderada	
Barrio Sur	15,908	10.7	1.0	0.2	1,702	2.9	0.3	0.0	457	0.43	396.2	291	62	60	2,067	2	3	5.6	Moderada	
Buena Vista	16,126	18.9	1.7	0.2	3,044	4.9	0.4	0.1	785	0.42	276.9	409	126	71	2,244	3	9	8.1	Alta	
Cativá	39,954	8.6	0.7	0.1	3,435	2.0	0.2	0.0	789	0.40	394.1	583	161	95	5,123	3	5	16.2	Alta	
Ciricó	3,327	39.4	3.7	0.6	1,310	11.5	0.8	0.1	384	0.37	163.5	218	99	11	379	2	8	3.5	Moderada	
Cristóbal	57,270	8.1	0.7	0.1	4,657	2.0	0.2	0.0	1,131	0.41	411.1	745	105	185	6,744	4	3	4.0	Moderada	
Escobal	2,667	24.4	2.2	0.3	651	6.7	0.5	0.1	178	0.41	237.5	149	54	18	861	2	6	1.2	Baja	
Limón	5,233	17.0	1.3	0.2	891	3.7	0.3	0.0	192	0.40	272.4	147	42	21	621	1	5	2.7	Moderada	
Nueva Providencia	7,413	25.1	2.4	0.4	1,860	7.1	0.6	0.1	530	0.41	234.9	171	78	36	1,326	0	2	5.9	Moderada	
Puerto Pilón	19,601	8.6	0.7	0.1	1,687	1.9	0.1	0.0	376	0.39	373.2	305	31	61	1,672	1	5	18.0	Alta	
Sabanitas	21,204	10.9	0.9	0.1	2,313	2.6	0.2	0.0	551	0.41	354.7	421	73	85	5,877	1	4	5.0	Moderada	
Salamanca	4,536	27.7	2.7	0.5	1,256	8.6	0.7	0.1	391	0.42	225.8	256	51	13	647	3	8	6.9	Moderada	
San Juan	20,262	16.8	1.6	0.3	3,412	4.6	0.4	0.1	933	0.39	275.6	529	97	61	5,553	3	5	6.5	Moderada	
Santa Rosa	1162	28.4	2.8	0.5	329	8.8	0.7	0.1	102	0.43	226.8	50	8	7	87	2	3	6.3	Moderada	
Donoso	14,205	64.5	9.1	1.9	9,079	33.0	3.5	0.6	4,647	0.47	124.3	515	750	0	3,476	19	60	21.9	Muy alta	
Coclé del Norte	4,025	70.1	10.8	2.4	2,820	39.3	4.5	0.8	1,581	0.45	108.1	84	146	0	639	5	13	27.3	Muy alta	
El Guásimo	3,064	75.6	11.2	2.3	2,317	41.7	4.4	0.7	1,277	0.39	91.5	126	277	0	774	4	18	20.2	Alta	
Gobeá	847	46.5	5.0	0.8	394	16.6	1.3	0.2	141	0.42	162.1	49	37	0	78	1	3	6.7	Moderada	
Miguel de la Borda (Cab.)	2,479	64.2	8.6	1.7	1,591	31.1	3.0	0.5	772	0.43	120.0	119	158	0	551	3	13	20.8	Alta	
Río Indio	1,096	53.8	6.2	1.1	590	21.8	1.9	0.3	239	0.42	142.3	73	40	0	526	4	5	12.5	Alta	
San José del General	2,694	50.8	6.7	1.3	1,368	23.6	2.4	0.4	637	0.53	185.1	64	92	0	908	2	8	23.9	Muy alta	
Portobelo	10,041	21.1	1.9	0.3	2,122	5.6	0.4	0.1	559	0.44	271.6	314	68	26	1,349	9	13	3.9	Baja	
Cacique	262	15.0	1.0	0.1	39	2.4	0.2	0.0	6	0.34	233.2	12	3	0	25	2	2	0.0	Baja	
Puerto Lindo o Garrote	966	26.9	2.6	0.4	260	8.1	0.7	0.1	79	0.44	238.9	32	9	3	101	1	0	0.0	Baja	
Isla Grande	1097	27.2	2.4	0.3	298	7.1	0.5	0.1	78	0.44	235.5	42	13	3	75	3	2	0.0	Baja	
María Chiquita	2,676	17.3	1.5	0.2	464	4.4	0.3	0.0	119	0.42	297.9	71	17	8	181	1	1	13.3	Alta	
Portobelo (Cabecera)	5,040	21.0	1.9	0.3	1,061	5.5	0.4	0.1	277	0.44	273.8	157	26	12	967	2	8	2.3	Moderada	

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^v			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ^z	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ^z	instalaciones de educativas (CEFAEI, primaria y media): MEDUCA año 2015 ^z	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ^z	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Santa Isabel	3,753	31.3	3.7	0.7	1,156	12.4	1.3	0.2	451	0.47	234.8	185	46	0	476	8	11	9.0	Moderada
Cuango	501	40.9	6.2	1.5	205	21.0	2.8	0.6	105	0.52	224.9	18	13	0	59	1	2	0.0	Baja
Miramar	225	11.3	0.9	0.1	25	2.6	0.2	0.0	6	0.39	319.5	5	2	0	13	1	1	0.0	Baja
Nombre de Dios	1,205	26.0	2.5	0.4	314	7.5	0.6	0.1	91	0.43	246.7	57	9	0	224	1	2	13.3	Alta
Palenque (Cabecera)	434	20.5	1.6	0.2	89	4.3	0.3	0.0	19	0.41	258.1	29	0	0	60	1	1	0.0	Baja
Palmira	309	74.4	12.7	3.0	230	47.0	5.9	1.1	145	0.45	97.2	15	15	0	47	1	3	0.0	Baja
Playa Chiquita	172	34.4	3.5	0.6	59	11.3	1.0	0.1	19	0.46	226.8	5	1	0	14	1	0	33.3	Muy alta
Santa Isabel	311	24.2	2.4	0.4	75	7.7	0.6	0.1	24	0.46	280.8	18	3	0	18	1	1	33.3	Muy alta
Viento Frío	596	26.6	2.4	0.3	158	7.0	0.5	0.1	42	0.42	229.5	38	3	0	41	1	1	0.0	Baja
CHIRIQUÍ																			0
Alanje	17,265	38.3	4.5	0.9	6,591	15.3	1.5	0.2	2,696	0.46	197.5	944	327	156	2,702	11	21	11.9	Alta
Alanje (Cabecera)	2,796	23.4	2.4	0.4	655	7.7	0.7	0.1	216	0.46	287.6	141	11	39	760	1	2	3.1	Moderada
Canta Gallo	678	43.9	4.1	0.6	297	12.8	0.9	0.1	87	0.40	164.5	43	11	3	0	1	1	0.0	Baja
Divalá	2,919	48.8	5.0	0.8	1,423	16.9	1.2	0.2	492	0.41	153.8	136	115	39	1,170	1	2	22.8	Muy alta
El Tejar	2,093	23.8	2.2	0.3	498	6.5	0.5	0.1	136	0.40	234.5	88	20	23	149	2	5	10.7	Alta
Guarumal	2,510	27.7	2.7	0.4	695	8.1	0.7	0.1	203	0.42	225.4	201	31	17	225	1	3	10.7	Alta
Nuevo México	2,450	80.0	14.1	3.3	1,960	52.5	6.5	1.2	1,286	0.41	82.4	81	94	7	58	1	3	11.8	Alta
Palo Grande	597	30.6	3.2	0.5	183	10.1	0.9	0.1	60	0.43	216.6	35	8	2	12	1	1	20.0	Alta
Querévalo	1,825	22.3	1.9	0.3	407	5.2	0.4	0.1	96	0.40	239.9	138	13	16	156	2	2	0.0	Baja
Santo Tomás	1,397	33.9	3.0	0.4	473	8.6	0.6	0.1	121	0.36	174.6	81	24	10	172	1	2	4.8	Moderada
Barú	57,924	37.6	4.3	0.8	21,761	14.4	1.4	0.2	8,323	0.47	205.4	2,435	836	546	11,041	22	80	10.1	Alta
Baco	7,817	40.1	4.0	0.6	3,137	12.8	1.0	0.1	999	0.39	165.6	307	190	67	787	2	10	8.6	Alta
Limones	1,129	49.5	6.0	1.1	559	20.8	2.0	0.3	235	0.49	176.9	67	40	7	141	2	6	11.8	Alta
Progreso	12,366	33.6	3.7	0.7	4,157	12.3	1.2	0.2	1,518	0.47	221.2	571	148	92	2,704	3	9	5.8	Moderada
Puerto Armuelles (Cab.)	21,102	35.8	4.4	0.9	7,553	15.0	1.6	0.3	3,163	0.48	220.8	1,011	128	276	5,705	5	21	6.0	Moderada
Rodolfo Aguilar Delgado	15,510	41.0	4.6	0.8	6,356	15.5	1.4	0.2	2,408	0.46	194.9	479	330	104	1,704	10	34	16.3	Alta
Boquerón	16,020	25.8	2.5	0.4	4,157	7.7	0.1	1,240	0.45	248.0	957	163	93	1,937	5	24	9.1	Moderada	
Bágala	2,430	23.4	1.9	0.3	568	5.2	0.4	0.1	126	0.40	229.4	189	30	15	182	0	4	19.4	Alta
Boquerón (Cabecera)	4,172	27.8	2.9	0.5	1,158	9.0	0.8	0.1	374	0.45	240.4	338	32	38	955	1	4	7.3	Moderada
Cordillera	641	28.3	2.8	0.5	182	9.0	0.7	0.1	58	0.44	237.2	30	7	4	57	1	1	12.5	Alta
Guabal	961	45.2	4.6	0.7	435	14.9	1.1	0.1	143	0.41	161.8	57	17	6	119	1	4	8.7	Alta
Guayabal	2,216	29.3	3.0	0.5	649	9.7	0.9	0.1	215	0.44	232.6	138	35	12	174	1	4	7.9	Alta
Paraíso	521	40.7	5.2	1.1	212	18.0	2.0	0.4	94	0.50	216.6	22	13	3	116	0	2	11.1	Alta
Pedregal	2,204	19.2	1.7	0.2	424	4.9	0.4	0.0	107	0.44	284.6	87	12	6	255	0	3	1.9	Baja
Tijeras	2,875	18.4	1.5	0.2	530	4.3	0.3	0.0	124	0.44	293.5	96	17	9	79	1	2	21.4	Muy alta
Boquete	22,900	16.4	1.3	0.2	3,726	3.7	0.3	0.0	843	0.45	325.4	955	186	103	3,584	4	19	16.2	Alta
Alto Boquete	7,110	10.4	0.9	0.1	738	2.7	0.2	0.0	191	0.42	388.3	239	16	24	1,304	0	5	5.6	Moderada
Bajo Boquete (Cabecera)	4,708	12.9	1.1	0.2	606	3.0	0.2	0.0	139	0.47	404.9	197	3	16	1,230	2	2	21.7	Muy alta
Caldera	1,673	20.7	1.8	0.3	347	5.1	0.4	0.1	85	0.40	248.6	118	21	16	192	1	2	4.8	Moderada
Jaramillo	2,867	18.2	1.5	0.2	521	4.2	0.3	0.0	120	0.44	294.7	136	26	14	132	0	4	13.8	Alta
Los Naranjos	4,665	20.1	1.5	0.2	936	4.0	0.3	0.0	186	0.41	257.0	179	54	14	429	0	3	18.4	Alta
Palmira	1,877	30.8	2.4	0.3	579	6.5	0.4	0.1	121	0.36	182.7	86	66	19	297	1	3	18.2	Alta
Bugaba	82,615	23.1	2.1	0.3	19,042	6.4	0.5	0.1	5,313	0.44	261.0	4,836	952	573	13,994	17	80	10.7	Alta
Aserrío de Gariché	11,783	31.8	3.0	0.5	3,745	9.1	0.7	0.1	1,070	0.40	196.2	793	294	88	2,232	2	14	7.6	Alta
Bugaba	4,083	17.4	1.7	0.3	710	5.1	0.5	0.1	209	0.41	286.0	318	37	53	212	0	4	8.5	Alta
Cerro Punta	8,176	25.8	2.3	0.4	2,111	6.8	0.6	0.1	556	0.44	236.3	289	78	23	924	1	5	23.8	Muy alta
El Bongo	1,476	33.4	2.8	0.4	494	8.3	0.5	0.1	123	0.39	188.2	143	45	16	135	1	5	3.8	Moderada
Gómez	2,836	47.7	5.5	1.0	1,352	18.9	1.7	0.3	537	0.44	161.9	55	25	67	241	1	5	11.8	Alta
La Concepción (Cabecera)	22,345	12.9	1.2	0.2	2,874	3.4	0.3	0.1	767	0.42	340.7	1,034	64	140	5,007	2	11	4.8	Moderada
La Estrella	4,836	25.0	1.8	0.2	1,209	4.4	0.3	0.0	213	0.34	194.1	444	85	41	442	2	6	3.9	Moderada
San Andrés	2,587	29.2	2.5	0.4	755	7.2	0.5	0.1	188	0.40	206.7	225	47	25	468	1	5	8.7	Alta
Santa Marta	3,830	36.3	4.1	0.8	1,389	13.7	1.3	0.2	524	0.45	201.1	268	53	27	311	1	4	8.2	Alta
Santa Rosa	1,587	28.6	2.5	0.4	453	7.2	0.5	0.1	115	0.40	206.9	135	26	16	231	1	4	6.5	Moderada
Santo Domingo	2,789	27.0	2.4	0.3	754	7.0	0.5	0.1	195	0.38	205.0	185	59	17	952	2	5	29.5	Muy alta
Sortová	2,573	32.5	2.3	0.3	837	5.7	0.3	0.0	146	0.32	164.7	253	43	20	194	1	4	20.0	Alta
Volcán	13,714	17.2	1.6	0.3	2,357	4.9	0.5	0.1	671	0.44	310.8	497	54	95	2,645	2	8	12.1	Alta
David	164,926	11.0	1.0	0.2	18,147	3.0	0.3	0.0	4,888	0.43	391.9	5,858	925	907	22,984	29	67	6.5	Moderada
Bijagual	838	45.2	5.2	1.0	378	17.6	1.7	0.3	147	0.47	186.0	70	18	4	37	0	2	0.0	Sin datos

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^v			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ²	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ²	instalaciones educativas (CEFACI, primaria, premedia y media): MEDUCA año 2015 ²	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ²	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Chiriquí	4,820	26.5	3.0	0.6	1,275	9.7	1.0	0.2	466	0.49	283.3	270	11	16	418	1	4	5.5	Moderada
Cochea	2,821	29.3	2.9	0.5	826	8.9	0.7	0.1	251	0.41	214.1	176	44	32	209	2	5	9.3	Alta
David (Cabecera)	91,817	6.6	0.6	0.1	6,082	1.6	0.1	0.0	1,459	0.41	452.7	3,065	307	536	16,606	17	27	5.9	Moderada
Guacá	2,109	46.0	4.7	0.8	971	15.6	1.2	0.2	328	0.40	155.7	181	28	20	133	1	6	13.6	Alta
Las Lomas	22,113	12.9	1.2	0.2	2,849	3.4	0.3	0.1	755	0.40	327.1	784	168	125	2,789	3	8	4.3	Moderada
Pedregal	19,941	16.2	1.5	0.3	3,229	4.5	0.4	0.1	896	0.40	286.7	691	199	90	2,006	2	3	7.4	Moderada
San Carlos	5,316	15.5	1.4	0.2	823	4.0	0.3	0.0	211	0.44	345.3	275	53	24	158	2	3	3.3	Moderada
San Pablo Nuevo	1,952	20.4	1.8	0.3	399	5.5	0.4	0.1	107	0.42	268.4	101	28	23	148	0	3	33.3	Muy alta
San Pablo Viejo	13,199	10.0	0.8	0.1	1,314	2.0	0.2	0.0	268	0.44	395.8	245	69	37	480	1	6	6.9	Moderada
Dolega	26,488	14.1	1.2	0.2	3,693	3.5	0.3	0.0	917	0.43	335.1	1,245	132	163	4,484	10	29	5.8	Moderada
Dolega (Cabecera)	4,503	14.9	1.4	0.2	672	4.0	0.4	0.1	182	0.40	302.2	263	24	33	2,530	3	4	4.7	Moderada
Dos Ríos ^v	1,652	16.0	1.2	0.2	264	3.1	0.2	0.0	51	0.39	277.0	117	5	16	63	1	1	0.0	Baja
Los Algarrobos	10,172	7.4	0.6	0.1	757	1.7	0.1	0.0	174	0.41	432.1	279	14	38	859	2	6	3.7	Moderada
Los Anastacios	3,261	16.5	1.5	0.2	537	4.3	0.4	0.1	141	0.40	283.9	152	16	18	203	1	3	2.6	Moderada
Potrerillos	1,557	18.5	1.5	0.2	289	4.2	0.3	0.0	66	0.42	274.4	125	15	12	262	1	4	0.0	Baja
Potrerillos Abajo	1,874	16.0	1.2	0.2	300	3.3	0.2	0.0	62	0.42	296.7	65	11	14	246	1	2	6.3	Moderada
Rovira	1,917	23.6	2.1	0.3	452	6.6	0.5	0.1	126	0.43	248.7	132	30	14	139	0	5	18.9	Alta
Tinajas	1,552	27.3	2.5	0.4	423	7.5	0.6	0.1	116	0.40	218.7	112	17	18	182	1	4	13.0	Alta
Gualaca	10,276	34.4	3.9	0.7	3,531	13.1	1.3	0.2	1,343	0.47	219.8	705	116	110	1,471	2	22	10.7	Alta
Gualaca (Cabecera)	5,975	30.3	3.6	0.7	1,809	12.0	1.3	0.2	719	0.49	253.9	374	38	73	990	1	8	13.2	Alta
Hornito	1,250	33.1	3.4	0.6	413	11.1	0.9	0.1	139	0.42	201.9	99	15	8	168	0	5	13.3	Alta
Los Angeles	749	62.2	7.9	1.5	466	28.5	2.6	0.4	214	0.39	118.7	57	19	10	118	0	2	0.0	Baja
Paja de Sombrero	680	56.1	7.0	1.3	382	24.5	2.3	0.4	167	0.41	134.0	79	21	10	56	1	3	10.0	Alta
Rincón	1,622	28.4	2.3	0.3	461	6.5	0.4	0.1	106	0.37	194.5	96	23	9	139	0	4	7.4	Moderada
Remedios	4,276	35.6	4.2	0.8	1,540	14.2	1.5	0.3	620	0.50	235.0	222	92	34	857	2	5	10.5	Alta
El Nancito	638	46.1	4.8	0.8	294	16.5	1.2	0.2	106	0.42	163.8	39	20	2	25	1	1	21.4	Muy alta
El Porvenir	1,423	38.8	5.1	1.1	552	17.4	2.0	0.4	248	0.51	225.3	67	33	13	0	0	0	0.0	Sin datos
El Puerto	814	42.3	6.0	1.3	345	20.3	2.5	0.5	165	0.55	236.0	31	19	7	0	0	0	0.0	Sin datos
Remedios (Cabecera)	907	16.0	1.3	0.2	145	3.8	0.3	0.0	35	0.44	327.3	57	2	8	445	1	2	7.5	Moderada
Santa Lucía	494	41.1	4.1	0.7	203	13.6	1.0	0.1	67	0.42	176.2	28	18	4	387	0	2	20.0	Alta
Renacimiento	21,418	45.1	5.0	0.9	9,500	16.8	1.5	0.2	3,524	0.43	162.5	1,185	597	207	3,919	8	40	20.4	Muy alta
Breñon	755	32.3	3.2	0.5	244	10.3	0.8	0.1	78	0.40	195.9	70	13	7	78	1	3	7.7	Alta
Cañas Gordas	3,065	59.7	7.6	1.4	1,831	27.3	2.5	0.4	837	0.43	130.3	171	109	26	481	2	7	17.1	Alta
Dominical	1,221	49.8	5.6	1.0	608	19.3	1.7	0.2	235	0.42	153.9	55	58	14	75	0	5	21.4	Muy alta
Monte Lirio	2,064	50.9	5.5	0.9	1,051	18.1	1.5	0.2	374	0.37	133.2	137	112	20	525	1	4	32.5	Muy alta
Plaza Caisán	2,961	53.2	6.8	1.3	1,574	23.9	2.4	0.4	709	0.48	158.8	178	85	41	483	1	4	14.5	Alta
Río Sereno (Cabecera)	6,493	35.4	3.4	0.5	2,298	10.9	0.9	0.1	709	0.41	189.2	291	104	65	1,606	1	9	18.1	Alta
Santa Clara	3,187	36.5	3.4	0.5	1,164	10.2	0.8	0.1	326	0.39	175.0	113	58	14	381	1	3	27.0	Muy alta
Santa Cruz	1,672	43.7	4.7	0.8	731	15.3	1.3	0.2	257	0.40	157.9	170	58	20	290	1	5	16.3	Alta
San Félix	6,681	24.9	2.3	0.4	1,657	7.1	0.6	0.1	470	0.43	247.0	422	96	92	1,604	5	8	9.9	Moderada
Juay	693	58.0	7.2	1.3	402	25.7	2.3	0.3	178	0.47	145.5	51	44	10	119	1	2	29.4	Muy alta
Lajas Adentro	760	23.7	2.1	0.3	180	5.8	0.5	0.1	44	0.43	255.8	58	11	3	70	0	1	0.0	Baja
Las Lajas (Cabecera)	1,643	14.7	1.0	0.1	241	2.1	0.1	0.0	34	0.37	264.0	101	6	34	437	1	3	10.0	Alta
San Félix	3,143	22.2	1.9	0.3	697	5.5	0.4	0.1	174	0.43	265.4	170	31	30	940	2	1	2.1	Moderada
Santa Cruz	442	31.1	2.9	0.5	137	8.9	0.7	0.1	39	0.40	203.7	42	4	15	38	1	1	40.0	Muy alta
San Lorenzo	7,917	40.5	4.3	0.7	3,184	14.4	1.2	0.2	1,130	0.43	177.4	539	180	41	1,257	7	13	14.3	Alta
Boca Chica	516	34.7	3.3	0.5	179	10.3	0.8	0.1	53	0.48	232.8	19	3	2	39	1	1	0.0	Baja
Boca del Monte	2,213	57.6	7.1	1.3	1,275	25.4	2.3	0.4	561	0.41	130.8	152	66	8	221	2	4	20.6	Alta
Horcocitos (Cabecera)	1,043	22.9	2.0	0.3	239	6.0	0.5	0.1	63	0.42	252.0	89	11	6	73	1	1	4.3	Moderada
San Juan	1,677	37.0	3.6	0.6	621	11.7	0.9	0.1	196	0.40	177.8	119	39	17	223	2	3	18.2	Alta
San Lorenzo	2,468	35.3	3.3	0.5	870	10.4	0.8	0.1	257	0.39	179.4	160	61	8	701	1	4	13.9	Alta
Tolí	12,530	52.2	7.9	1.9	6,538	26.6	3.5	0.8	3,338	0.53	174.0	898	691	96	3,279	11	36	26.8	Muy alta
Bella Vista	723	67.3	9.0	1.7	487	32.9	3.1	0.5	238	0.39	107.4	73	40	5	79	1	5	15.4	Alta
Cerro Viejo	1,860	73.8	15.3	4.5	1,373	50.3	8.7	2.3	936	0.53	101.3	125	164	13	612	1	9	36.2	Muy alta
El Cristo	1,613	84.4	16.8	4.6	1,361	58.5	8.9	2.1	944	0.40	67.9	52	167	4	527	1	1	48.1	Muy alta
Justo Fidel Palacios	714	61.7	7.1	1.2	440	24.6	2.0	0.3	176	0.36	117.2	36	46	1	178	0	3	46.2	Muy alta
Lajas de Tolé	894	46.7	4.9	0.8	417	16.3	1.3	0.2	145	0.39	152.4	95	47	8	72	3	3	15.4	Alta
Potrero de Caña	333	68.9	11.7	2.9	229	41.3	5.6	1.2	138	0.46	108.0	32	33	15	225	1	2	24.3	Muy alta

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ³			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ⁴	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ⁵	instalaciones de educativas (CEFACI, primaria, premedia y media): MEDEUCA año 2015 ⁶	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ⁷		
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación	
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema											
Quebrada de Piedra	1,163	52.5	5.3	0.8	611	17.4	1.2	0.2	203	0.38	137.5	90	59	14	207	2	5	14.3	Alta	
Tolé (Cabecera)	3,393	25.7	2.7	0.5	873	8.7	0.8	0.1	295	0.51	316.6	252	70	29	1,256	1	4	4.9	Moderada	
Veladero	1,837	40.6	4.4	0.8	746	14.4	1.3	0.2	264	0.41	172.7	143	65	7	123	1	4	20.0	Alta	
DARIÉN																		0		
Chepigana	29,385	53.7	7.2	1.5	15,765	25.3	2.6	0.5	7,416	0.50	160.8	1,471	1,491	146	6,059	31	120	19.3	Alta	
Agua Fria	2,681	48.9	5.4	0.9	1,311	18.4	1.6	0.2	495	0.42	155.6	126	96	11	479	1	8	10.7	Alta	
Camogantí	263	74.1	16.1	4.9	195	52.6	9.4	2.6	138	0.56	109.4	20	13	0	56	1	3	44.4	Muy alta	
Chepigana	707	58.7	7.6	1.4	415	27.5	2.6	0.4	194	0.45	136.9	51	44	3	139	2	3	16.7	Alta	
Cucunatí	1,342	72.5	10.9	2.3	974	40.1	4.4	0.8	538	0.43	100.9	60	92	4	202	1	6	39.3	Muy alta	
Garachiné	1,735	49.8	6.6	1.4	865	23.1	2.5	0.4	401	0.47	161.1	101	81	0	467	3	5	14.6	Alta	
Jaqué	2,290	57.4	7.4	1.4	1,315	26.1	2.5	0.4	597	0.46	141.2	92	76	0	550	2	10	39.8	Muy alta	
La Palma (Cabecera)	4,042	37.3	4.8	1.0	1,508	16.5	1.8	0.3	666	0.50	232.3	156	181	44	861	3	8	14.5	Alta	
Puerto Piña	1,147	60.8	8.2	1.6	697	29.3	3.0	0.5	337	0.47	138.0	22	27	0	213	2	2	43.9	Muy alta	
Río Congo	1,480	75.5	11.2	2.4	1,118	40.9	4.5	0.8	605	0.39	91.8	61	121	0	224	3	16	10.3	Alta	
Río Congo Arriba	1,869	56.4	7.2	1.4	1,053	25.6	2.5	0.4	478	0.44	140.0	111	112	18	296	1	11	4.0	Moderada	
Río Iglesias	1,657	67.6	10.0	2.1	1,121	36.4	4.0	0.7	602	0.46	117.8	87	93	4	204	2	8	0.0	Baja	
Sambú	936	44.7	6.2	1.4	418	21.4	2.5	0.5	200	0.54	213.9	57	34	0	152	1	3	0.0	Baja	
Santa Fé	6,859	48.8	6.3	1.3	3,350	21.9	2.3	0.4	1,501	0.51	182.3	383	327	58	1,619	5	23	16.1	Alta	
Setegantí	537	43.1	5.1	1.0	231	17.7	1.7	0.3	95	0.44	176.1	42	25	4	109	1	4	0.0	Baja	
Taimatí	738	64.3	8.0	1.4	475	28.8	2.5	0.4	213	0.39	116.9	42	52	0	89	1	2	0.0	Baja	
Tucutí	1,102	65.3	8.9	1.8	719	32.3	3.3	0.5	356	0.44	118.6	60	117	0	399	2	8	0.0	Sin datos	
Pinogana	24,981	49.7	7.2	1.7	12,430	23.7	3.1	0.7	5,945	0.51	171.4	756	885	100	4,236	13	43	28.2	Muy alta	
Boca de Cupé	1,572	56.8	7.4	1.4	892	26.7	2.6	0.4	419	0.46	142.2	17	52	0	353	2	7	34.8	Muy alta	
Com. Kuna de Wargandí	2,736	78.1	19.5	6.8	2,137	59.0	12.5	4.0	1,613	0.54	84.7	51	209	0	484	2	3	90.0	Muy alta	
El Real de Santa María (C)	1,483	53.3	6.4	1.1	791	22.4	2.0	0.3	332	0.43	145.5	35	69	0	269	1	3	25.0	Muy alta	
Metetí	10,992	37.4	4.4	0.8	4,112	14.5	1.5	0.3	1,592	0.50	221.0	401	240	62	1,699	4	18	7.4	Moderada	
Paya	807	82.8	16.3	4.4	721	57.0	8.6	1.9	496	0.46	79.5	11	31	0	86	1	1	0.0	Sin datos	
Pinogana	523	55.0	6.4	1.1	288	22.9	1.9	0.3	120	0.39	133.7	39	22	0	178	1	1	0.0	Sin datos	
Púcuero	463	66.0	7.9	1.4	305	29.1	2.3	0.3	135	0.37	112.0	12	49	0	78	1	1	0.0	Sin datos	
Yape	249	82.3	20.1	6.9	205	61.8	12.8	4.0	154	0.50	76.2	9	35	0	48	0	2	0.0	Sin datos	
Yaviza	6,093	48.9	5.3	0.9	2,978	17.8	1.5	0.2	1,084	0.44	160.2	181	178	38	1,041	1	7	13.0	Alta	
HERRERA																		0		
Chitré	55,794	8.8	0.7	0.1	4,887	1.9	0.2	0.0	1,077	0.42	401.3	2,290	66	233	7,109	10	13	2.2	Baja	
Chitré (Cabecera)	10,079	3.7	0.3	0.0	373	0.8	0.1	0.0	77	0.41	571.8	316	10	34	3,962	2	4	0.0	Baja	
La Arena	8,331	10.8	0.8	0.1	896	2.3	0.2	0.0	189	0.39	328.2	374	3	48	641	2	2	4.8	Moderada	
Llano Bonito	10,754	11.7	1.0	0.2	1,257	2.7	0.2	0.0	293	0.39	325.1	460	20	54	103	2	2	4.2	Moderada	
Monagrillo	13,605	12.3	1.0	0.2	1,669	2.8	0.2	0.0	380	0.40	325.0	654	20	59	2,390	2	3	0.0	Baja	
San Juan Bautista	13,025	5.3	0.4	0.1	692	1.1	0.1	0.0	138	0.40	465.9	486	13	38	13	2	2	2.8	Moderada	
Las Minas	7,811	50.0	6.6	1.3	3,922	23.1	2.4	0.4	1,810	0.46	157.4	745	502	84	1,014	3	41	9.4	Moderada	
Chepo	1,484	57.2	7.5	1.5	849	26.9	2.7	0.4	399	0.44	138.1	105	158	7	301	1	8	26.1	Muy alta	
Chemical	687	29.5	2.5	0.4	203	7.3	0.5	0.1	50	0.39	203.5	66	12	4	27	0	1	0.0	Baja	
El Toro	1,027	49.7	5.3	0.9	511	17.9	1.4	0.2	184	0.38	143.2	91	91	7	70	0	6	0.0	Baja	
Las Minas (Cabecera)	1,974	24.6	2.1	0.3	486	6.2	0.4	0.1	123	0.42	239.3	220	31	37	341	1	6	3.1	Moderada	
Leones	868	74.9	12.7	3.0	650	45.8	5.9	1.2	398	0.41	87.7	97	74	13	62	0	6	5.0	Moderada	
Quebrada del Rosario	830	54.9	6.4	1.1	456	22.2	1.9	0.3	184	0.39	133.7	102	49	12	199	1	9	0.0	Baja	
Quebrada El Ciprián	941	81.6	13.4	3.0	768	50.1	5.8	1.1	472	0.37	77.0	64	87	4	14	0	5	5.0	Moderada	
Los Pozos	7,827	32.3	3.4	0.6	2,459	11.2	1.0	0.1	840	0.44	215.1	885	180	67	705	5	32	3.5	Baja	
Capurí ¹	498	39.0	4.3	0.8	194	14.4	1.3	0.2	72	0.43	185.1	52	13	3	25	0	3	25.0	Muy alta	
El Calabacito ¹	616	21.1	1.6	0.2	130	4.3	0.3	0.0	26	0.36	223.9	92	4	4	21	0	2	0.0	Baja	
El Cedro	518	40.9	3.9	0.6	212	12.2	0.9	0.1	63	0.35	153.5	64	21	2	17	1	1	0.0	Baja	
La Arena	578	28.5	2.3	0.3	165	6.5	0.4	0.0	37	0.36	191.8	64	3	9	22	0	2	0.0	Baja	
La Pitaloza	665	62.8	8.7	1.8	418	31.0	3.3	0.6	206	0.40	114.9	83	33	2	87	1	6	0.0	Baja	
Las Llanas	544	61.2	7.2	1.3	333	25.4	2.2	0.3	138	0.35	112.4	67	33	2	0	0	4	0.0	Baja	
Los Cerritos	1,074	20.7	1.7	0.2	223	4.8	0.3	0.0	51	0.41	251.2	97	4	3	40	0	1	14.3	Alta	
Los Cerros de Paja	906	51.8	6.0	1.1	470	20.7	1.9	0.3	188	0.40	139.6	105	42	13	100	1	4	0.0	Baja	
Los Pozos (Cabecera)	2,428	13.0	0.9	0.1	315	2.4	0.1	0.0	58	0.41	312.1	261	27	29	393	2	9	2.6	Moderada	

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ^{2d}	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015									Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^{1v}			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ^{2c}	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ^{2d}	instalaciones de educativas (CEFACEI, primaria y media): MEDUCA año 2015 ^{2d}	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ^{2d}		
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./.)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades				Ángel Guardián	Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Ocú	16,280	25.1	2.4	0.4	4,281	7.4	0.6	0.1	1,315	0.41	235.5	1,595	316	124	2,198	8	47	2.1	Baja
Cerro Largo	2,271	55.8	7.0	1.3	1,267	24.2	2.4	0.4	550	0.42	133.9	156	100	22	89	1	10	0.0	Baja
El Tijera ^{1d}	603	43.2	4.4	0.7	261	14.8	1.2	0.2	89	0.40	160.5	60	42	3	0	1	4	0.0	Baja
Llano Grande	1,106	18.4	1.3	0.2	203	3.3	0.2	0.0	37	0.38	246.5	164	7	12	45	1	4	0.0	Baja
Los Llanos	1,622	30.6	2.8	0.4	496	8.6	0.6	0.1	140	0.40	200.2	243	40	16	302	1	9	3.4	Moderada
Menchaca	1,580	35.4	3.3	0.5	559	10.5	0.8	0.1	166	0.40	182.2	196	41	12	0	0	4	12.5	Alta
Ocú (Cabecera)	7,264	14.7	1.2	0.2	1,069	3.3	0.3	0.0	243	0.39	283.0	558	64	46	1,680	3	10	1.6	Baja
Peñas Chatas	1,834	23.2	1.8	0.2	425	4.9	0.3	0.0	91	0.38	221.9	218	22	13	82	1	6	0.0	Baja
Parita	9,387	19.7	1.6	0.2	1,853	4.4	0.3	0.0	415	0.40	250.5	878	50	67	970	6	12	5.2	Baja
Cabuya	1,128	27.6	2.3	0.3	312	6.6	0.5	0.1	74	0.37	201.5	135	16	9	57	1	3	6.3	Moderada
Llano de la Cruz ^{1d}	343	14.2	0.8	0.1	49	1.5	0.1	0.0	5	0.31	223.9	42	2	6	9	0	1	0.0	Baja
Los Castillos	822	29.8	2.7	0.4	245	8.4	0.6	0.1	69	0.39	202.0	74	5	7	58	1	1	0.0	Baja
París ^{1v}	1,107	14.7	1.1	0.2	163	3.1	0.2	0.0	34	0.43	317.2	104	3	4	28	1	1	6.7	Moderada
Parita (Cabecera)	3,942	16.8	1.4	0.2	664	3.9	0.3	0.1	152	0.39	268.5	299	10	24	726	1	2	2.1	Moderada
Portobello	944	21.1	1.4	0.2	199	3.4	0.2	0.0	32	0.34	210.4	108	8	7	38	1	2	0.0	Baja
Potuga	1,101	20.2	1.6	0.2	222	4.5	0.3	0.0	49	0.40	245.8	116	6	10	54	1	2	23.1	Muy alta
Pesé	13,069	21.1	1.7	0.2	2,750	4.7	0.3	0.0	618	0.39	236.2	1,278	77	121	1,382	8	30	3.2	Baja
El Barrero	1,955	20.1	1.4	0.2	393	3.6	0.2	0.0	71	0.35	221.3	172	12	17	60	1	3	7.1	Moderada
El Ciruelo	865	28.4	2.7	0.4	245	8.3	0.7	0.1	72	0.41	217.6	103	6	7	28	0	3	0.0	Baja
El Pájaro	880	28.0	2.1	0.3	247	5.5	0.3	0.0	49	0.34	183.7	127	5	3	22	1	2	0.0	Baja
El Pedregoso	1,476	18.4	1.4	0.2	272	3.7	0.2	0.0	55	0.38	248.8	179	8	27	60	1	4	0.0	Baja
Las Cabras	2,060	23.7	2.0	0.3	488	5.6	0.4	0.0	116	0.37	217.3	178	17	16	122	1	5	6.5	Moderada
Pesé (Cabecera)	2,721	17.9	1.6	0.3	487	4.7	0.4	0.1	128	0.39	270.1	171	9	20	1,002	2	3	3.7	Moderada
Rincón Hondo	1,463	17.4	1.3	0.2	254	3.3	0.2	0.0	49	0.40	262.1	165	11	18	38	1	5	0.0	Baja
Sabanagrande	1,649	22.1	1.8	0.2	365	4.9	0.3	0.0	80	0.38	225.7	183	9	13	50	1	5	0.0	Baja
Santa María	7,922	20.8	1.8	0.3	1,649	5.3	0.4	0.1	418	0.42	261.9	556	50	43	1,051	5	9	10.3	Alta
Chupampa	1,295	17.4	1.4	0.2	226	4.1	0.3	0.0	54	0.42	287.1	125	1	7	84	1	1	0.0	Baja
El Limón	1,295	18.0	1.4	0.2	233	3.7	0.2	0.0	48	0.42	273.4	143	8	8	0	1	2	16.7	Alta
El Rincón	1,823	22.5	1.8	0.2	410	4.9	0.3	0.0	89	0.39	236.3	130	9	10	127	1	1	18.8	Alta
Los Canelos	1,727	21.7	2.0	0.3	375	6.0	0.5	0.1	103	0.45	282.0	58	16	4	452	0	2	12.5	Alta
Santa María (Cabecera)	1,782	22.7	2.3	0.4	404	6.9	0.6	0.1	123	0.40	242.3	100	16	14	388	2	3	0.0	Baja
LOS SANTOS																	0		
Guararé	11,073	16.0	1.3	0.2	1,762	3.6	0.3	0.0	397	0.42	298.5	999	61	99	1,218	3	19	1.0	Baja
El Espinal	1,304	14.8	1.1	0.1	193	2.6	0.2	0.0	34	0.39	278.5	139	3	9	29	0	2	0.0	Baja
El Hato	380	30.1	2.3	0.3	114	6.2	0.4	0.0	24	0.34	177.6	62	5	2	10	0	2	0.0	Baja
El Macano	305	24.5	2.1	0.3	75	5.9	0.4	0.0	18	0.38	220.8	42	9	3	11	0	2	0.0	Sin datos
Guararé (Cabecera)	4,878	10.4	0.8	0.1	509	2.2	0.2	0.0	108	0.41	351.4	315	10	37	998	2	4	1.6	Baja
Guararé Arriba	421	17.8	1.3	0.2	75	3.6	0.2	0.0	15	0.39	256.4	48	4	7	7	0	1	0.0	Baja
La Enea	1,257	18.7	1.6	0.2	235	4.6	0.4	0.1	58	0.40	264.9	120	8	10	46	0	1	0.0	Baja
La Pasera	964	19.5	1.7	0.2	188	4.8	0.4	0.0	47	0.43	272.9	77	5	7	41	0	1	0.0	Baja
Las Trancas	530	28.9	2.4	0.3	153	6.9	0.5	0.1	36	0.36	192.8	76	15	9	49	1	3	0.0	Baja
Llano Abajo	591	22.5	1.8	0.2	133	5.2	0.3	0.0	31	0.38	224.1	73	1	7	27	0	2	0.0	Baja
Perales	443	19.3	1.9	0.3	86	6.1	0.6	0.1	27	0.50	364.6	47	1	8	0	0	1	0.0	Sin datos
Las Tablas	29,211	11.3	0.9	0.1	3,270	2.3	0.2	0.0	652	0.43	357.4	1,871	154	226	3,178	11	34	2.0	Baja
Bajo Corral	488	23.2	1.9	0.2	113	5.2	0.3	0.0	25	0.38	224.7	68	0	6	19	0	2	0.0	Baja
Bayano	662	29.5	2.3	0.3	195	6.3	0.4	0.0	42	0.38	196.4	74	24	6	32	1	4	0.0	Baja
El Carate	924	19.1	1.6	0.2	177	4.6	0.3	0.0	43	0.44	291.0	80	11	7	49	0	1	9.1	Alta
El Cocal	2,088	15.5	1.3	0.2	325	3.7	0.3	0.0	77	0.46	343.0	122	14	11	49	0	1	20.0	Alta
El Manantial	984	15.2	1.1	0.1	149	2.7	0.2	0.0	27	0.39	273.6	56	9	9	24	0	1	0.0	Baja
El Muñoz ^{1d}	406	19.3	1.4	0.2	78	3.6	0.2	0.0	15	0.36	231.7	34	1	7	31	0	1	0.0	Baja
El Pedregoso ^{1d}	305	7.9	0.4	0.0	24	0.4	0.0	0.0	1	0.28	238.6	36	1	5	7	1	1	0.0	Sin datos
La Laja	559	12.2	1.0	0.1	68	2.6	0.2	0.0	15	0.45	380.6	53	5	10	0	1	0	0.0	Sin datos
La Miel ^{1d}	302	21.8	1.4	0.2	66	2.9	0.2	0.0	9	0.30	187.8	34	1	2	6	0	1	0.0	Sin datos
La Palma	1,286	9.2	0.6	0.1	118	1.3	0.1	0.0	17	0.39	342.8	162	7	13	177	1	2	0.0	Baja
La Tiza	1,784	11.5	0.9	0.1	206	2.5	0.2	0.0	44	0.43	364.5	99	11	18	34	0	1	0.0	Baja
Las Palmitas	2,341	9.5	0.7	0.1	223	1.9	0.1	0.0	45	0.42	381.2	107	6	10	57	0	1	8.3	Alta
Las Tablas (Cabecera)	9,602	6.6	0.5	0.1	630	1.4	0.1	0.0	137	0.40	438.9	421	17	79	2,357	3	5	1.1	Baja
Las Tablas Abajo	1,237	12.4	0.8	0.1	153	1.9	0.1	0.0	24	0.41	320.2	56	8	8	35	0	1	10.0	Alta

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ^{2d}	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^{1v}			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ^{2c}	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ^{2d}	instalaciones de educativas (CEFACI, primaria, premedia y media): MEDUCA año 2015 ^{2d}	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ^{2d}	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Nuario ^{2d}	190	17.5	1.3	0.2	33	3.2	0.2	0.0	6	0.35	238.3	29	3	1	11	0	1	0.0	Baja
Palмира	100	43.1	4.8	0.9	43	16.3	1.5	0.2	16	0.37	157.8	13	4	0	12	0	1	0.0	Baja
Peña Blanca	955	13.5	0.9	0.1	129	1.9	0.1	0.0	19	0.39	288.5	72	3	6	28	0	1	0.0	Baja
Río Hondo ^{2d}	212	15.8	0.9	0.1	34	1.7	0.1	0.0	4	0.31	224.2	28	3	1	4	0	1	0.0	Sin datos
San José ^{2d}	614	6.6	0.4	0.0	41	0.8	0.0	0.0	5	0.36	341.9	55	2	4	25	1	1	0.0	Baja
San Miguel ^{2d}	120	14.2	0.8	0.1	17	1.5	0.1	0.0	2	0.29	217.2	15	2	1	7	0	1	0.0	Baja
Santo Domingo	2,187	10.6	0.8	0.1	232	2.3	0.2	0.0	49	0.40	343.1	104	4	18	69	1	1	0.0	Baja
Sesteadero ^{2d}	1,160	8.1	0.5	0.1	94	1.0	0.1	0.0	11	0.40	367.0	81	6	1	1	0	1	0.0	Baja
Valle Rico	409	18.2	1.4	0.2	74	3.6	0.2	0.0	15	0.33	222.8	53	9	1	19	1	0	0.0	Baja
Valleriquito ^{2d}	296	16.5	1.0	0.1	49	1.9	0.1	0.0	6	0.37	238.1	19	3	2	125	1	4	0.0	Baja
Los Santos	27,281	15.3	1.1	0.1	4,164	3.0	0.2	0.0	803	0.42	302.7	2,144	80	190	2,912	11	26	3.9	Baja
Agua Buena ^{2d}	1,174	11.1	0.7	0.1	131	1.4	0.1	0.0	17	0.37	282.0	135	1	3	136	0	1	0.0	Baja
El Guásimo	649	22.6	2.0	0.3	147	6.1	0.4	0.1	40	0.42	254.7	70	1	10	23	0	2	0.0	Baja
La Colorada	1,079	25.6	2.1	0.3	276	6.1	0.4	0.0	66	0.39	215.6	119	4	15	47	1	1	16.7	Alta
La Espigadilla	1,784	17.9	1.3	0.2	320	3.3	0.2	0.0	59	0.39	254.5	201	3	27	82	1	1	0.0	Baja
La Villa de los Santos (C)	8,489	8.7	0.7	0.1	741	2.0	0.1	0.0	169	0.41	403.1	439	13	43	2,044	2	5	4.2	Moderada
Las Cruces	1,253	23.6	1.9	0.3	296	5.2	0.4	0.0	65	0.38	222.2	131	6	6	54	0	2	11.8	Alta
Las Guabas	712	26.9	1.6	0.2	192	2.8	0.1	0.0	20	0.28	167.0	86	0	5	34	1	1	0.0	Baja
Llano Largo	2,421	15.3	1.0	0.1	371	2.5	0.1	0.0	61	0.39	270.8	161	3	14	102	1	1	0.0	Baja
Los Angeles	907	17.2	1.2	0.2	156	3.2	0.2	0.0	29	0.38	253.8	102	4	8	24	1	1	12.5	Alta
Los Olivos	1,337	18.4	1.5	0.2	246	3.9	0.3	0.0	52	0.40	258.7	92	2	12	99	1	3	0.0	Baja
Sabanagrande	2,008	14.4	1.0	0.1	289	2.5	0.1	0.0	49	0.41	299.1	204	9	17	92	1	2	0.0	Baja
Santa Ana	3,551	15.8	1.1	0.1	561	2.7	0.2	0.0	97	0.40	282.8	203	22	18	116	2	2	2.8	Moderada
Tres Quebradas	765	16.3	1.3	0.2	125	3.7	0.3	0.0	28	0.41	290.2	113	1	6	29	0	1	0.0	Baja
Villa Lourdes	1,152	27.4	1.9	0.2	315	4.4	0.2	0.0	51	0.31	176.2	88	11	6	30	0	3	0.0	Baja
Macaracas	9,348	27.9	2.6	0.4	2,578	7.9	0.6	0.1	725	0.42	224.0	975	200	105	1,254	6	26	4.5	Baja
Bahía Honda	626	49.6	5.4	0.9	311	18.3	1.5	0.2	115	0.42	153.3	80	43	24	49	1	2	0.0	Baja
Bajos de Güera	566	38.0	3.7	0.6	215	11.6	0.9	0.1	65	0.39	174.8	56	35	8	71	0	4	20.0	Alta
Chupá	487	14.5	0.9	0.1	71	2.0	0.1	0.0	10	0.37	264.6	73	1	3	21	1	1	0.0	Baja
Corozal	612	32.2	2.7	0.4	197	7.5	0.5	0.1	46	0.38	186.0	79	13	4	75	0	1	0.0	Baja
El Cedro	427	20.6	1.5	0.2	88	4.1	0.2	0.0	17	0.40	239.7	60	4	7	13	0	1	0.0	Sin datos
Espino Amarillo	186	42.2	6.5	1.6	79	21.7	2.9	0.6	40	0.59	307.1	33	5	1	4	0	1	20.0	Alta
La Mesa	613	38.0	3.4	0.5	233	9.9	0.7	0.1	61	0.36	165.3	83	21	9	46	1	3	0.0	Baja
Las Palmas	444	40.2	3.5	0.5	179	10.3	0.7	0.1	46	0.34	151.8	54	17	2	17	0	3	0.0	Baja
Llano de Piedra	2,378	22.4	1.9	0.3	533	5.5	0.4	0.0	130	0.41	247.9	237	30	16	87	1	4	4.0	Moderada
Macaracas (Cabecera)	2,739	19.1	1.7	0.3	522	5.0	0.4	0.1	136	0.40	261.6	190	13	24	848	2	4	3.9	Moderada
Mogollón	270	56.0	6.3	1.1	151	21.6	1.8	0.2	58	0.39	133.0	30	18	7	23	0	2	0.0	Baja
Pedasi	4,642	15.3	1.2	0.2	710	3.2	0.2	0.0	150	0.41	290.7	377	33	32	442	3	7	2.0	Baja
Los Asientos	804	17.9	1.4	0.2	144	3.8	0.3	0.0	30	0.41	271.0	102	6	2	50	1	1	0.0	Baja
Mariabé ^{2d}	344	12.2	0.8	0.1	42	1.7	0.1	0.0	6	0.42	324.1	22	5	4	15	0	1	0.0	Baja
Oria Arriba	317	19.8	1.3	0.1	63	2.6	0.1	0.0	8	0.39	246.4	28	5	2	0	0	1	0.0	Baja
Pedasi (Cabecera)	2,673	14.7	1.2	0.2	393	3.6	0.3	0.0	96	0.41	303.9	144	15	19	365	1	3	3.2	Moderada
Purio ^{2d}	504	13.6	0.9	0.1	69	2.0	0.1	0.0	10	0.36	262.0	81	2	5	12	1	1	0.0	Sin datos
Pocri	3,421	14.5	1.0	0.1	496	2.6	0.2	0.0	89	0.41	288.8	421	23	32	156	4	5	4.5	Baja
El Cañafístulo ^{2d}	364	13.6	0.7	0.1	50	1.0	0.0	0.0	4	0.30	217.9	62	1	9	12	1	0	0.0	Baja
Lajamina ^{2d}	521	13.6	0.9	0.1	71	2.0	0.1	0.0	11	0.36	258.7	82	6	6	15	1	1	33.3	Muy alta
Paraíso	632	17.0	1.5	0.2	107	4.5	0.4	0.1	29	0.44	320.1	66	2	4	0	0	0	0.0	Sin datos
Paritilla ^{2d}	807	14.8	0.9	0.1	119	1.7	0.1	0.0	14	0.38	257.9	119	5	5	34	1	2	0.0	Baja
Pocri (Cabecera)	1,097	13.6	1.1	0.1	149	3.0	0.2	0.0	33	0.43	335.6	92	9	8	95	1	2	0.0	Baja
Tonosí	10,174	29.5	2.9	0.5	3,004	9.1	0.8	0.1	925	0.42	214.0	836	213	102	1,002	6	33	6.5	Moderada
Altos de Güera	624	33.0	3.7	0.7	206	11.9	1.1	0.2	74	0.45	222.8	45	24	7	35	1	5	0.0	Baja
Cambutal	547	28.7	2.2	0.3	157	5.2	0.3	0.0	29	0.36	189.6	37	13	3	33	1	1	10.0	Alta
Cañas	611	20.2	1.6	0.2	124	4.6	0.3	0.0	28	0.38	240.5	55	5	4	75	0	2	0.0	Baja
El Bebedero	1,368	22.8	1.8	0.3	312	5.1	0.3	0.0	70	0.39	232.2	129	27	12	35	0	3	33.3	Muy alta
El Cacao	1120	32.5	3.1	0.5	364	9.6	0.8	0.1	108	0.39	194.3	73	17	10	342	0	4	0.0	Baja
El Cortezo	661	40.1	4.2	0.7	265	13.7	1.2	0.2	91	0.44	190.2	65	36	4	45	0	3	50.0	Muy alta
Flores	725	25.3	2.1	0.3	183	6.1	0.4	0.0	44	0.39	221.5	63	10	7	15	0	3	0.0	Baja
Guánico	1026	29.5	3.0	0.5	303	9.5	0.8	0.1	98	0.42	218.5	92	20	10	80	0	6	8.3	Alta

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ¹			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ²	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ²	instalaciones de educativas (CEFAEI, primaria, premedia y media): MEDUCA año 2015 ²	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ²	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Isla de Cañas	422	51.6	7.0	1.5	218	24.1	2.7	0.5	102	0.45	153.2	35	20	3	0	1	1	0.0	Sin datos
Tonosí (Cabecera)	2,417	26.5	2.7	0.5	641	8.7	0.8	0.1	210	0.42	232.8	169	25	34	211	3	2	0.0	Baja
Tronosa	653	35.4	3.4	0.5	231	11.1	0.8	0.1	72	0.37	174.0	73	16	8	131	0	3	9.1	Alta
PANAMÁ																		0	
Balboa	3,152	28.8	3.9	0.9	904	12.2	1.6	0.4	381	0.48	257.7	109	28	0	320	8	7	0.0	Baja
La Esmeralda	108	47.4	7.3	1.8	51	25.4	3.3	0.7	27	0.49	187.3	6	3	0	9	1	1	0.0	Baja
La Esmeralda	614	49.7	9.8	2.9	305	31.3	5.5	1.5	192	0.62	253.5	17	12	0	90	1	1	0.0	Baja
La Guineá	96	40.7	3.7	0.5	39	10.3	0.7	0.1	10	0.41	186.4	5	3	0	1	1	1	0.0	Sin datos
Pedro González	312	44.1	5.3	1.0	138	18.3	1.8	0.3	57	0.51	208.9	15	5	0	64	1	1	0.0	Baja
Saboga ²	804	10.1	0.7	0.1	81	1.7	0.1	0.0	13	0.36	299.9	12	2	0	44	2	2	0.0	Baja
San Miguel (Cabecera)	1,218	23.8	2.2	0.4	289	6.7	0.6	0.1	81	0.44	257.2	54	3	0	112	2	1	0.0	Sin datos
Chepo	55,347	36.5	5.3	1.3	19,879	16.8	2.4	0.6	9,122	0.47	207.0	2,586	1,515	278	10,783	41	109	9.9	Moderada
Cañita	2,956	21.8	1.8	0.3	643	5.3	0.4	0.0	156	0.40	242.2	201	23	16	439	6	3	0.0	Baja
Chepillo	297	37.9	4.0	0.7	113	12.9	1.1	0.2	38	0.42	187.7	21	4	1	32	1	1	11.1	Alta
Chepo (Cabecera)	25,566	19.1	1.7	0.3	4,888	4.9	0.4	0.1	1,263	0.40	256.9	1,000	174	147	5,144	8	21	5.6	Moderada
Comarca Kuna de Madungandí	5,071	90.7	24.3	8.5	4,601	74.2	16.0	4.9	3,762	0.45	51.0	148	718	4	780	6	8	40.0	Muy alta
El Llano	3,166	47.8	5.6	1.0	1,513	19.2	1.8	0.3	608	0.44	162.5	205	68	13	749	6	19	12.5	Alta
Las Margaritas	5,783	29.6	3.3	0.6	1,713	10.7	1.0	0.2	621	0.48	260.5	295	39	30	629	4	5	7.7	Alta
Santa Cruz de Chinina	1,737	49.7	5.7	1.0	864	19.3	1.7	0.3	335	0.44	157.3	85	139	4	237	5	13	0.0	Baja
Tortí	10,771	51.5	6.2	1.2	5,544	21.7	2.0	0.3	2,340	0.45	153.6	631	350	63	2,773	5	39	11.0	Alta
Chimán	3,515	57.7	7.6	1.5	2,035	26.5	2.8	0.5	937	0.48	144.9	156	245	0	621	9	15	20.0	Alta
Brujas	686	47.1	7.0	1.7	323	23.4	3.1	0.7	161	0.52	194.7	29	42	0	85	1	5	8.3	Alta
Chimán (Cabecera)	1,207	58.6	7.0	1.3	707	24.5	2.2	0.3	296	0.43	134.1	46	72	0	262	2	2	18.2	Alta
Gonzalo Vásquez	91	57.4	11.6	3.6	52	36.5	6.7	2.0	33	0.58	190.8	21	17	0	24	1	1	36.4	Muy alta
Pásiga	488	50.6	6.0	1.1	247	20.5	1.9	0.3	100	0.44	156.7	17	43	0	79	2	4	0.0	Sin datos
Unión Santeña	1,043	67.6	9.2	1.8	705	33.3	3.3	0.5	347	0.42	111.8	43	71	0	171	3	3	21.4	Muy alta
Panamá	1,098,068	13.0	1.1	0.2	147,519	2.5	0.2	0.0	29,059	0.47	537.3	14,457	1,712	2,899	118,990	67	148	6.2	Moderada
24 de Diciembre	93,791	20.4	1.7	0.3	19,133	3.9	0.3	0.0	3,623	0.38	312.1	1,176	111	300	13,362	4	9	5.8	Moderada
Alcalde Díaz	57,142	17.1	1.5	0.2	9,796	3.2	0.3	0.0	1,833	0.38	350.5	0	0	228	0	1	3	5.8	Moderada
Ancón	44,677	5.6	0.5	0.1	2,509	1.3	0.1	0.0	577	0.47	1,038.6	175	54	48	2,198	7	5	17.3	Alta
Bella Vista	33,045	0.9	0.1	0.0	309	0.1	0.0	0.0	45	0.39	1,247.4	62	0	10	910	4	1	0.0	Sin datos
Betania	50,398	2.0	0.1	0.0	1,028	0.3	0.0	0.0	128	0.40	968.0	354	1	58	7,375	5	8	2.6	Moderada
Chilibre	73,833	23.1	2.1	0.3	17,027	5.3	0.5	0.1	3,939	0.40	289.6	1,368	359	306	7,327	3	21	4.5	Moderada
Curundú	17,247	25.9	2.5	0.4	4,466	6.2	0.5	0.1	1,069	0.40	299.6	337	46	70	3,129	1	3	5.3	Moderada
El Chorrillo	19,361	18.3	1.7	0.3	3,544	3.9	0.3	0.1	760	0.40	365.2	471	38	147	1,239	1	3	6.2	Moderada
Ernesto Córdoba Campos	76,550	15.7	1.4	0.2	12,030	3.0	0.3	0.0	2,326	0.41	396.4	349	0	133	0	0	3	6.0	Moderada
Juan Díaz	110,985	5.2	0.4	0.1	5,801	0.7	0.1	0.0	820	0.39	623.3	1,528	24	257	10,635	3	14	2.7	Moderada
La Exposición o Calidonia	20,527	5.1	0.4	0.1	1,051	0.8	0.1	0.0	161	0.41	692.1	279	13	56	3,195	4	5	9.4	Alta
Las Cumbres	45,187	21.1	1.9	0.3	9,512	4.4	0.4	0.1	1,992	0.40	331.5	1,722	377	119	17,548	1	4	4.7	Moderada
Las Mañanitas	56,928	17.3	1.5	0.2	9,848	3.3	0.3	0.0	1,892	0.39	363.4	667	94	142	5,295	2	5	6.8	Moderada
Pacora	67,120	25.5	2.4	0.4	17,127	5.8	0.5	0.1	3,899	0.40	289.3	1,002	222	270	11,831	4	14	7.0	Moderada
Parque Lefevre	40,183	3.8	0.3	0.0	1,522	0.5	0.0	0.0	220	0.41	780.6	514	23	64	4,707	2	7	1.9	Baja
Pedregal	56,266	17.9	1.5	0.2	10,075	3.4	0.3	0.0	1,933	0.39	350.8	1,324	119	185	6,009	2	9	6.8	Moderada
Pueblo Nuevo	20,668	2.3	0.2	0.0	476	0.3	0.0	0.0	65	0.40	909.9	194	11	31	3,581	3	3	5.1	Moderada
Río Abajo	28,589	7.4	0.6	0.1	2,112	1.3	0.1	0.0	367	0.40	569.3	502	16	59	632	3	3	4.1	Moderada
San Felipe	3,255	9.5	0.8	0.1	308	1.8	0.2	0.0	57	0.44	607.6	83	4	9	1,037	2	3	1.9	Baja
San Francisco	48,971	1.5	0.1	0.0	711	0.2	0.0	0.0	94	0.39	1,065.6	242	0	34	4,916	4	8	5.6	Moderada
San Martín	6,028	16.5	1.2	0.2	992	3.1	0.2	0.0	184	0.40	270.5	224	38	25	637	4	7	6.9	Moderada
Santa Ana	19,348	10.4	0.8	0.1	2,007	1.8	0.1	0.0	351	0.39	469.8	375	17	58	1,872	3	3	7.4	Moderada
Tocumen	107,969	14.9	1.2	0.2	16,136	2.5	0.2	0.0	2,724	0.38	371.1	1,509	145	290	11,555	4	7	10.2	Alta
San Miguelito	355,429	12.7	1.1	0.2	44,135	2.4	0.2	0.0	8,408	0.45	511.5	6,871	660	1,175	38,442	13	46	5.2	Baja
Amelia Denis de Icaza	41,323	9.0	0.7	0.1	3,700	1.4	0.1	0.0	567	0.41	517.0	992	38	138	3,702	1	6	5.5	Moderada
Arnulfo Arias	35,056	25.5	2.4	0.4	8,954	5.7	0.5	0.1	1,983	0.37	280.0	476	254	145	2,200	1	3	8.5	Alta
Belisario Frías	48,560	19.3	1.7	0.3	9,372	3.8	0.3	0.0	1,841	0.38	330.7	1,088	131	276	8,062	3	8	4.7	Moderada
Belisario Porras	54,356	22.0	2.0	0.3	11,985	4.6	0.4	0.1	2,528	0.38	313.0	1,486	151	229	7,718	2	7	5.4	Moderada
José Domingo Espinar	52,211	3.9	0.3	0.0	2,048	0.6	0.0	0.0	303	0.39	743.9	585	33	76	3,784	1	4	4.7	Moderada
Mateo Iturralde	12,474	12.5	1.0	0.2	1,565	2.2	0.2	0.0	276	0.39	422.2	415	2	56	2,189	1	3	2.8	Moderada

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^{iv}			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ²	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ²	instalaciones de educativas (CEFACI, primaria, premedia y media): MEDEUCA año 2015 ²	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ²	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Omar Torrijos	40,024	9.5	0.7	0.1	3,810	1.2	0.1	0.0	475	0.33	389.2	1,025	37	148	6,309	3	8	3.4	Moderada
Rufina Alfaro	54,242	1.4	0.1	0.0	748	0.2	0.0	0.0	94	0.38	995.8	327	8	42	438	0	4	9.5	Alta
Victoriano Lorenzo	17,183	11.4	0.9	0.1	1,952	2.0	0.2	0.0	341	0.41	472.2	477	6	65	4,040	1	3	3.7	Moderada
Taboga	1,279	18.9	2.8	0.8	197	8.0	1.4	0.4	64	0.53	367.4	94	2	0	106	3	2	10.0	Alta
Otoque Occidente ²	147	40.9	9.2	3.0	60	27.7	5.6	1.7	41	0.42	565.4	11	0	0	0	1	0	0.0	Sin datos
Otoque Oriente ²	307	10.5	0.6	0.1	32	1.2	0.1	0.0	4	0.37	303.9	23	1	0	40	1	1	0.0	Sin datos
Taboga (Cabecera)	825	12.7	0.9	0.1	104	2.3	0.1	0.0	19	0.40	309.3	60	1	0	66	1	1	10.0	Alta
PANAMÁ OESTE																			0
Arraiján	270,191	6.3	0.5	0.1	17,115	1.4	0.1	0.0	3,752	0.39	427.0	4,972	745	867	34,390	11	42	8.6	Moderada
Arraiján (Cabecera)	51,413	8.1	0.7	0.1	4,183	1.8	0.2	0.0	946	0.41	397.4	1,183	240	199	9,407	1	11	14.4	Alta
Burunga	48,219	9.5	0.8	0.1	4,581	2.1	0.2	0.0	1,035	0.39	350.5	842	171	149	6,518	0	8	3.9	Moderada
Cerro Silvestre	29,609	6.5	0.5	0.1	1,913	1.3	0.1	0.0	394	0.38	389.5	605	37	104	2,373	1	6	6.7	Moderada
Juan Demóstenes	45,700	2.6	0.2	0.0	1,189	0.5	0.0	0.0	206	0.38	531.5	699	39	126	5,101	1	4	3.2	Moderada
Arosemena	4,744	10.1	0.8	0.1	481	2.3	0.2	0.0	108	0.39	328.4	148	24	25	1,059	1	1	5.2	Moderada
Santa Clara	2,514	9.4	0.7	0.1	237	1.7	0.1	0.0	43	0.36	314.6	95	25	9	26	2	2	0.0	Baja
Veracruz	20,743	7.8	0.6	0.1	1,627	1.6	0.1	0.0	339	0.40	382.7	493	134	85	2,901	2	4	15.4	Alta
Vista Alegre	67,249	4.3	0.4	0.1	2,903	1.0	0.1	0.0	680	0.36	474.5	907	75	170	7,005	3	6	7.0	Moderada
Capira	44,574	23.8	2.7	0.5	10,467	8.8	0.9	0.2	3,848	0.43	260.0	1,951	1,614	247	6,699	21	82	11.8	Alta
Caimito	1,897	21.9	2.0	0.3	415	6.0	0.5	0.1	113	0.40	241.6	120	67	18	220	1	3	0.0	Baja
Campana	2,433	12.7	0.9	0.1	310	2.3	0.1	0.0	57	0.41	311.0	93	39	13	75	1	2	5.3	Moderada
Capira (Cabecera)	6,189	11.8	1.1	0.2	731	3.1	0.3	0.1	192	0.37	313.0	208	15	35	1,725	2	3	3.9	Moderada
Cermeño	2,207	17.0	1.5	0.2	375	4.4	0.4	0.1	97	0.42	285.6	136	20	18	219	1	4	12.5	Alta
Cirí de los Sotos	2,622	38.5	4.9	1.0	1,011	16.7	1.9	0.4	439	0.46	196.4	101	238	8	532	2	8	24.1	Muy alta
Cirí Grande	4,000	42.1	5.5	1.2	1,683	18.8	2.1	0.4	751	0.45	180.2	187	362	24	885	4	17	18.9	Alta
El Cacao	5,679	36.4	4.4	0.9	2,069	14.9	1.6	0.3	847	0.45	203.3	269	385	24	1,008	1	16	13.0	Alta
La Trinidad	2,949	34.3	4.5	1.0	1,012	15.2	1.8	0.4	447	0.49	232.4	171	175	13	376	3	10	13.0	Alta
Las Ollas Arriba	1,452	13.5	1.1	0.1	196	2.8	0.2	0.0	40	0.37	279.5	61	12	25	119	1	1	0.0	Baja
Lidice	6,103	12.3	1.1	0.2	753	3.3	0.3	0.1	200	0.39	322.4	316	44	34	642	1	5	7.4	Moderada
Santa Rosa	2,031	47.0	6.2	1.3	955	21.2	2.4	0.5	431	0.43	157.7	98	239	11	469	2	10	21.2	Muy alta
Villa Carmen	1,537	6.6	0.4	0.1	101	1.0	0.1	0.0	15	0.38	355.5	37	5	8	50	1	1	28.6	Muy alta
Villa Rosario	5,475	15.6	1.4	0.2	856	4.0	0.4	0.1	219	0.39	280.9	154	13	16	379	1	2	9.6	Alta
Chame	29,195	15.4	1.4	0.2	4,505	4.0	0.4	0.1	1,170	0.43	303.0	1,253	238	97	3,904	12	26	5.4	Moderada
Bejuco	6,463	14.3	1.2	0.2	925	3.4	0.3	0.0	223	0.38	284.2	288	21	27	519	1	3	3.3	Moderada
Buenos Aires	2,429	16.6	1.4	0.2	403	4.0	0.3	0.0	98	0.41	284.6	156	48	10	252	1	5	2.4	Moderada
Cabuya	1,989	13.6	1.1	0.2	271	3.2	0.3	0.0	64	0.41	305.9	105	25	4	141	1	2	8.7	Alta
Chame (Cabecera)	2,824	14.1	1.2	0.2	399	3.4	0.3	0.1	97	0.40	302.4	130	2	13	1,811	1	2	3.6	Moderada
Chicá	853	14.5	1.0	0.1	124	2.7	0.2	0.0	23	0.40	277.4	67	4	8	89	1	1	0.0	Baja
El Libano	238	18.1	1.4	0.2	43	3.8	0.3	0.0	9	0.33	213.0	18	0	0	10	1	1	0.0	Baja
Las Lajas	4,202	16.3	1.7	0.3	684	5.3	0.6	0.1	224	0.45	327.7	114	30	7	238	0	2	6.5	Moderada
Nueva Gorgona	4,915	15.8	1.6	0.3	778	4.7	0.5	0.1	231	0.44	319.4	140	39	8	290	1	2	11.9	Alta
Punta Chame	540	13.1	1.0	0.1	71	2.4	0.2	0.0	13	0.43	329.0	71	0	1	23	1	1	0.0	Baja
Sajalices	2,733	14.0	1.1	0.1	384	2.9	0.2	0.0	78	0.38	282.5	116	23	11	289	2	2	6.9	Moderada
Sorá	2,009	21.1	1.8	0.3	424	5.5	0.4	0.1	110	0.55	340.6	102	46	8	242	2	5	3.4	Moderada
La Chorrera	186,640	10.0	0.8	0.1	18,508	2.3	0.2	0.0	4,355	0.41	367.3	5,302	832	640	30,954	22	67	5.3	Moderada
Amador	3,282	22.0	2.0	0.3	722	6.0	0.5	0.1	198	0.39	236.6	221	72	20	527	2	6	13.0	Alta
Arosemena	506	31.4	3.0	0.5	159	9.5	0.8	0.1	48	0.40	198.6	33	9	3	82	1	2	0.0	Baja
Barrio Balboa	32,008	9.4	0.8	0.1	3,013	2.2	0.2	0.0	705	0.39	365.4	1,017	103	114	8,889	0	9	4.1	Moderada
Barrio Colón	37,834	4.8	0.4	0.1	1,808	0.9	0.1	0.0	347	0.38	462.8	853	60	113	5,704	2	6	4.2	Moderada
El Arado	3,139	14.2	1.2	0.2	446	3.4	0.3	0.1	107	0.45	328.2	174	32	18	357	2	3	9.4	Alta
El Coco	22,750	12.4	1.1	0.2	2,822	3.1	0.3	0.1	700	0.39	316.8	610	111	81	2,545	0	4	6.0	Moderada
Feuillet	3,221	11.0	0.9	0.1	353	2.5	0.2	0.0	81	0.39	336.8	67	9	7	359	1	2	4.2	Moderada
Guadalupe	39,000	11.5	1.0	0.2	4,488	2.8	0.2	0.0	1,079	0.38	316.0	1,130	185	135	7,491	2	8	5.9	Moderada
Herrera	3,671	7.9	0.5	0.1	290	1.2	0.1	0.0	45	0.36	348.9	81	9	8	64	2	3	9.1	Alta
Hurtado	1,404	16.5	1.3	0.2	231	3.6	0.3	0.0	51	0.40	273.9	66	16	1	77	1	2	6.7	Moderada
Iturralde	1,597	17.7	1.5	0.2	283	4.4	0.3	0.1	70	0.42	275.4	56	13	5	111	1	2	35.3	Muy alta
La Represa	758	23.2	2.1	0.3	176	6.1	0.5	0.1	46	0.38	220.9	55	16	2	43	2	2	10.0	Alta
Los Díaz	1,400	17.5	1.4	0.2	245	4.0	0.3	0.0	56	0.38	258.4	91	12	4	80	1	2	0.0	Baja

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y correjimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ³			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ⁶	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ⁴	instalaciones de educativas (CEFAEI, primaria y media): MEDUCA año 2015 ⁴	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ⁵	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Mendoza	1,388	14.6	1.2	0.2	203	3.4	0.3	0.0	48	0.40	293.6	66	7	7	220	1	2	0.0	Baja
Obaldía	606	26.5	2.3	0.3	160	6.7	0.5	0.1	41	0.37	203.6	91	13	4	121	1	4	0.0	Baja
Playa Leona	9,588	13.4	1.2	0.2	1,281	3.4	0.3	0.1	326	0.39	302.4	264	38	34	2,199	2	5	3.4	Moderada
Puerto Caimito	22,325	6.8	0.6	0.1	1,509	1.5	0.1	0.0	338	0.42	466.7	334	109	79	1,597	1	3	6.5	Moderada
Santa Rita	2,163	14.8	1.2	0.2	319	3.2	0.2	0.0	69	0.38	273.9	93	18	5	488	0	2	0.0	Baja
San Carlos	22,382	13.5	1.1	0.2	3,008	3.2	0.2	0.0	704	0.43	323.7	953	229	79	3,060	14	25	4.2	Baja
El Espino	2,276	13.1	1.0	0.1	298	2.6	0.2	0.0	60	0.39	300.3	97	24	11	157	1	3	3.4	Moderada
El Higo	3,195	11.2	0.8	0.1	357	2.0	0.1	0.0	65	0.40	320.7	149	31	20	372	2	2	2.1	Moderada
Guayabito	577	14.5	1.1	0.2	84	3.3	0.2	0.0	19	0.40	296.2	37	14	0	27	1	2	0.0	Baja
La Ermita	1,902	10.0	0.7	0.1	190	1.7	0.1	0.0	33	0.39	325.7	85	16	10	112	2	2	5.0	Moderada
La Laguna	1,350	21.5	1.9	0.3	291	5.6	0.4	0.1	76	0.50	304.7	83	20	6	126	1	3	0.0	Baja
Las Uvas	1,861	12.6	1.0	0.1	235	2.7	0.2	0.0	50	0.42	316.7	83	10	5	119	1	1	0.0	Baja
Los Llanitos	3,883	20.7	2.0	0.3	805	6.3	0.6	0.1	245	0.44	277.6	211	93	8	456	3	7	11.1	Alta
San Carlos (Cabecera)	4,363	8.8	0.6	0.1	384	1.5	0.1	0.0	66	0.42	354.5	112	12	17	1,416	2	3	3.5	Moderada
San José	2,975	12.3	1.0	0.2	365	3.0	0.2	0.0	89	0.47	374.9	96	9	2	275	1	2	2.9	Moderada
VERAGUAS																		0	
Atalaya	11,136	19.7	1.8	0.3	2,161	5.3	0.4	0.1	576	0.43	275.1	762	105	85	1,016	3	14	4.8	Baja
Atalaya (Cabecera)	5,306	15.7	1.4	0.2	834	4.0	0.3	0.1	215	0.43	316.1	353	16	43	858	1	4	4.5	Moderada
El Barrito	964	28.2	2.6	0.4	272	7.8	0.6	0.1	75	0.39	210.2	94	10	6	56	0	3	0.0	Baja
La Carrillo	641	43.1	4.5	0.8	276	14.6	1.2	0.2	94	0.40	162.8	99	18	2	0	0	4	20.0	Alta
La Montañuela	840	39.2	3.9	0.6	329	12.5	1.0	0.1	105	0.37	160.5	101	32	10	102	0	2	0.0	Baja
San Antonio	3,385	13.3	1.0	0.1	449	2.6	0.2	0.0	87	0.38	281.8	115	29	24	0	2	1	16.7	Alta
Calobre	12,024	47.8	5.5	1.0	5,714	19.0	1.7	0.3	2,268	0.43	155.8	1,481	562	131	1,652	11	43	12.9	Alta
Barnizal	449	66.2	8.8	1.7	297	31.9	3.1	0.5	143	0.40	111.8	70	30	6	26	1	2	0.0	Baja
Calobre (Cabecera)	2,618	32.3	3.1	0.5	846	9.9	0.8	0.1	258	0.42	203.6	272	87	22	599	1	5	5.1	Moderada
Chitra	1,282	59.9	7.8	1.5	768	27.4	2.7	0.5	351	0.43	129.4	228	72	16	172	1	6	41.7	Muy alta
El Cocla	635	52.2	6.1	1.1	331	21.2	1.9	0.3	135	0.43	148.3	91	31	5	62	1	4	0.0	Baja
El Potrero	660	59.1	7.4	1.4	390	26.3	2.5	0.4	174	0.42	129.2	99	33	3	113	1	4	0.0	Baja
La Laguna	778	49.1	5.1	0.8	382	17.1	1.3	0.2	133	0.39	147.4	123	31	17	50	1	2	0.0	Baja
La Raya de Calobre	519	41.1	4.6	0.8	213	15.2	1.4	0.2	79	0.42	173.5	65	18	5	36	1	2	0.0	Baja
La Tetilla	428	50.0	5.7	1.0	214	19.5	1.6	0.2	84	0.40	147.4	44	20	4	29	0	2	0.0	Baja
La Yeguada	1,396	57.3	6.7	1.2	800	23.5	2.1	0.3	328	0.38	125.4	127	87	12	245	1	4	21.4	Muy alta
Las Guías	1,914	33.0	3.1	0.5	631	9.4	0.7	0.1	180	0.39	186.8	205	69	25	239	1	7	5.0	Moderada
Monjarás	628	47.1	4.6	0.7	296	14.8	1.1	0.1	93	0.34	137.2	96	23	8	37	1	2	9.1	Alta
San José	717	76.0	11.7	2.5	545	43.4	4.8	0.9	311	0.39	89.6	61	61	8	44	1	3	23.1	Muy alta
Cañazas	17,900	68.0	9.8	2.0	12,122	35.8	3.8	0.6	6,372	0.42	106.2	1,610	1,024	114	3,925	8	68	35.7	Muy alta
Cañazas (Cabecera)	5,403	45.6	4.6	0.7	2,463	15.0	1.2	0.2	809	0.40	158.4	493	122	59	1,657	2	8	21.0	Muy alta
Cerro de Plata	1,663	74.8	10.5	2.1	1,245	39.0	3.9	0.6	649	0.35	90.1	124	154	11	427	1	3	30.6	Muy alta
El Aromillo	1,525	62.3	8.0	1.5	951	28.7	2.7	0.4	437	0.39	115.9	185	108	10	111	1	8	12.1	Alta
El Picador	3,177	85.2	13.8	3.0	2,706	52.5	5.8	1.0	1,667	0.32	69.0	239	308	8	825	1	17	63.4	Muy alta
Las Cruces	1,538	86.0	14.2	3.2	1,323	53.7	6.1	1.1	827	0.32	67.8	87	0	3	0	0	6	0.0	Sin datos
Los Valles	1,245	62.6	7.3	1.3	779	25.9	2.1	0.3	323	0.36	114.4	135	96	5	327	1	7	32.4	Muy alta
San José	2,075	89.9	16.8	4.1	1,865	63.6	8.1	1.5	1,319	0.33	60.3	173	163	2	340	1	11	31.4	Muy alta
San Marcelo	1,274	62.1	7.5	1.3	792	26.7	2.3	0.3	340	0.35	111.5	174	73	16	238	1	8	26.1	Muy alta
La Mesa	11,992	50.2	6.1	1.1	6,064	21.5	2.0	0.3	2,600	0.43	150.6	1,204	501	106	1,552	6	26	11.5	Alta
Bisvalles	2,304	63.6	8.2	1.6	1,465	29.3	2.8	0.4	675	0.38	113.5	246	92	23	208	1	8	10.3	Alta
Boró	1,815	57.1	6.8	1.2	1,036	23.8	2.1	0.3	432	0.41	132.9	201	81	14	267	1	4	19.4	Alta
La Mesa (Cabecera)	3,245	37.4	4.3	0.8	1,213	14.6	1.3	0.2	474	0.43	187.9	350	136	37	612	2	5	2.2	Moderada
Llano Grande	873	34.8	3.2	0.5	304	9.8	0.7	0.1	86	0.38	177.9	126	14	9	68	1	3	9.1	Alta
Los Milagros	1,147	32.5	3.1	0.5	373	9.8	0.8	0.1	112	0.41	200.8	123	22	11	0	0	4	0.0	Baja
San Bartolo	2,608	64.1	8.6	1.7	1,673	31.5	3.1	0.5	821	0.40	113.9	158	156	12	397	1	2	21.3	Muy alta
Las Palmas	18,416	61.5	8.0	1.6	11,360	28.7	2.8	0.5	5,316	0.42	120.3	1,821	1,164	115	3,284	10	48	20.5	Muy alta
Cerro de Casa	2,508	79.2	11.8	2.5	1,987	43.6	4.7	0.8	1,094	0.34	80.1	204	262	10	549	1	5	19.6	Alta
Corozal	943	49.8	5.6	1.0	470	18.8	1.6	0.2	177	0.38	140.8	130	46	5	60	0	2	11.8	Alta
El María	1,043	51.6	5.5	0.9	538	18.5	1.5	0.2	193	0.38	137.5	154	78	13	87	1	8	14.3	Alta
El Prado	1,130	58.6	7.3	1.4	662	25.9	2.4	0.4	293	0.41	128.3	175	93	10	211	1	3	9.4	Alta
El Rincón	2,751	65.8	8.2	1.5	1,809	29.7	2.6	0.4	817	0.36	107.9	229	120	20	559	1	6	29.7	Muy alta
Las Palmas (Cabecera)	3,193	52.9	6.3	1.1	1,689	22.0	2.0	0.3	703	0.43	144.9	321	163	24	931	1	6	23.9	Muy alta

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ³			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ⁴	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ⁵	instalaciones de educativas (CEFACI, primaria, premedia y media): MEDEUCA año 2015 ⁶	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ⁷	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Lolá	967	46.9	5.3	0.9	453	18.2	1.6	0.2	176	0.40	151.1	116	47	11	104	1	2	17.2	Alta
Pixvae	853	55.5	6.1	1.0	474	20.3	1.6	0.2	173	0.40	134.9	41	52	3	144	1	3	7.7	Alta
Puerto Vidal	1,767	57.6	6.5	1.1	1,017	22.3	1.8	0.2	393	0.38	127.2	165	118	3	207	1	3	22.2	Muy alta
San Martín de Porres	1,145	63.1	8.3	1.6	723	30.3	2.8	0.4	346	0.42	120.4	62	17	6	36	0	0	22.2	Muy alta
Vigui	1028	90.4	18.9	5.0	929	69.3	10.2	2.1	713	0.36	57.9	103	77	5	115	1	4	45.5	Muy alta
Zapotillo	1,088	55.8	6.3	1.1	607	21.9	1.9	0.3	238	0.39	130.3	121	91	5	281	1	6	5.3	Moderada
Mariato	5,535	39.4	4.0	0.6	2,180	12.8	1.0	0.1	707	0.41	173.7	377	224	32	761	5	20	9.8	Moderada
Arenas	696	34.5	2.9	0.4	240	8.2	0.5	0.1	57	0.37	176.9	42	26	3	113	1	2	0.0	Baja
El Cacao	556	31.8	3.1	0.5	177	9.7	0.8	0.1	54	0.41	204.1	37	20	2	13	0	2	25.0	Muy alta
Llano de Catival o Mariato (C)	2,523	42.6	4.3	0.7	1,074	13.9	1.1	0.1	351	0.39	159.7	170	93	20	449	1	11	6.3	Moderada
Quebro	1,205	37.0	4.0	0.7	445	13.4	1.2	0.2	161	0.43	190.9	62	51	6	146	1	4	22.2	Muy alta
Tebario	555	44.0	4.6	0.7	244	15.2	1.2	0.2	85	0.41	166.2	66	34	1	40	2	1	0.0	Sin datos
Montijo	6,959	28.7	2.7	0.4	1,981	8.5	0.7	0.1	580	0.42	233.0	643	97	69	726	5	17	4.9	Baja
Cébaco	374	46.5	4.4	0.6	174	13.7	0.9	0.1	51	0.35	141.2	33	18	1	11	2	3	0.0	Baja
Costa Hermosa	1,564	33.6	3.2	0.5	525	10.0	0.8	0.1	157	0.41	197.2	122	29	18	0	0	2	6.3	Moderada
Gobernadora	254	47.3	5.6	1.0	120	19.2	1.8	0.3	49	0.40	149.3	26	9	1	26	1	1	0.0	Baja
La Garceana	304	47.6	5.2	0.9	145	16.9	1.5	0.2	51	0.44	166.8	43	6	3	7	0	2	0.0	Baja
Leones	223	47.8	6.1	1.2	107	21.2	2.1	0.4	47	0.49	186.2	25	10	0	14	1	1	0.0	Baja
Montijo (Cabecera)	2,435	19.2	1.7	0.3	467	5.0	0.4	0.1	123	0.40	266.5	204	12	35	325	1	2	2.5	Moderada
Pilón	1053	23.2	1.8	0.2	245	4.6	0.3	0.0	49	0.39	230.6	97	7	6	330	0	2	0.0	Baja
Unión del Norte	752	26.4	2.4	0.4	199	7.1	0.5	0.1	53	0.41	231.1	93	6	5	13	0	4	16.7	Alta
Río de Jesús	5,408	34.2	3.3	0.5	1,851	10.6	0.8	0.1	573	0.42	196.1	719	139	35	575	3	13	2.8	Baja
Catorce de Noviembre	835	48.5	5.1	0.8	405	16.7	1.3	0.2	140	0.36	140.5	81	26	3	0	0	3	0.0	Baja
Las Huacas	1039	55.5	6.3	1.1	577	21.8	1.9	0.3	227	0.36	127.0	139	40	3	234	1	3	0.0	Baja
Los Castillos ^{1/}	583	16.9	1.2	0.2	99	3.0	0.2	0.0	18	0.42	289.1	95	3	1	30	0	1	0.0	Baja
Río de Jesús (Cabecera)	2,614	25.4	2.1	0.3	663	6.1	0.4	0.1	159	0.39	221.3	349	62	27	292	2	5	4.7	Moderada
Utira	337	32.1	2.9	0.4	108	9.0	0.7	0.1	30	0.38	187.4	55	8	1	19	0	1	0.0	Baja
San Francisco	10,433	51.3	6.4	1.2	5,338	22.6	2.1	0.3	2,352	0.48	164.6	806	553	90	1,902	6	28	17.0	Alta
Corral Falso	512	24.1	1.7	0.2	123	4.4	0.3	0.0	22	0.32	187.8	37	4	7	29	1	2	0.0	Baja
Los Hatillos	1,430	61.0	7.8	1.5	873	28.1	2.7	0.4	402	0.40	119.7	115	127	14	83	1	7	28.0	Muy alta
Remance	1,670	66.9	8.7	1.6	1,117	31.6	3.0	0.5	527	0.35	102.9	145	117	8	248	1	8	29.0	Muy alta
San Francisco (Cabecera)	2,416	17.9	1.8	0.3	433	5.5	0.5	0.1	134	0.44	322.1	168	25	20	839	1	1	3.2	Moderada
San José	2,708	69.2	9.3	1.8	1,874	34.1	3.3	0.5	923	0.38	102.8	224	191	28	173	1	5	18.2	Alta
San Juan	1,697	54.1	5.9	1.0	918	20.2	1.6	0.2	343	0.37	132.2	117	89	13	530	1	5	8.3	Alta
Santa Fé	17,134	71.8	12.6	3.3	12,460	43.5	6.2	1.4	7,681	0.45	96.8	1,261	0	58	3,847	12	41	26.7	Muy alta
Calovébora	5,311	91.6	22.4	7.0	4,863	73.5	13.7	3.7	3,905	0.43	53.6	75	0	1	1,503	4	12	32.5	Muy alta
El Alto	1,410	74.5	11.1	2.3	1,051	41.2	4.4	0.7	580	0.36	88.2	191	0	7	289	1	3	25.0	Muy alta
El Cuay	1,508	62.8	8.1	1.5	947	29.0	2.7	0.4	438	0.40	117.5	191	0	2	172	1	5	33.3	Muy alta
El Pantano	680	56.2	6.8	1.3	382	23.1	2.2	0.3	157	0.37	123.0	124	0	6	53	0	1	0.0	Baja
Gatú o Gatucito	1,494	89.1	17.0	4.3	1,332	62.6	8.5	1.7	935	0.34	60.5	128	0	9	458	1	4	24.6	Muy alta
Río Luis	2,457	62.5	8.0	1.5	1,536	28.7	2.6	0.4	705	0.42	123.5	108	0	6	837	4	6	31.4	Muy alta
Rubén Cantú	1,064	59.2	7.0	1.2	630	24.8	2.1	0.3	264	0.38	122.2	154	0	6	0	0	6	0.0	Sin datos
Santa Fé (Cabecera)	3,210	53.5	6.3	1.1	1,719	21.7	1.9	0.3	696	0.40	134.2	290	0	21	535	1	4	13.2	Alta
Santiago	97,968	11.8	1.0	0.2	11,344	2.9	0.2	0.0	2,810	0.45	421.0	3,924	604	507	17,565	13	79	7.0	Moderada
Canto del Llano	15,215	9.7	0.8	0.1	1,483	2.3	0.2	0.0	351	0.45	471.1	433	57	72	1,794	2	8	11.1	Alta
Carlos Santana Ávila	4,341	26.4	2.4	0.4	1,147	7.3	0.6	0.1	315	0.41	225.2	229	30	33	616	1	5	4.0	Moderada
Edwin Fábrega	3,750	18.0	1.5	0.2	675	4.3	0.3	0.0	160	0.44	296.6	189	45	27	0	0	6	13.5	Alta
La Colorada	2,197	11.3	0.8	0.1	248	1.7	0.1	0.0	38	0.38	298.6	226	11	16	200	1	5	13.3	Alta
La Peña	4,232	18.0	1.7	0.3	763	4.9	0.4	0.1	206	0.43	298.7	229	40	27	1,123	1	5	13.6	Alta
La Raya de Santa María	3,748	18.6	1.4	0.2	696	3.7	0.2	0.0	139	0.38	245.6	187	42	25	464	2	6	8.9	Alta
Los Algarrobos	5,990	21.8	1.8	0.3	1,304	5.2	0.4	0.0	310	0.42	260.3	356	61	43	233	0	7	6.0	Moderada
Ponuga	2,840	46.1	4.9	0.8	1,310	16.2	1.3	0.2	460	0.39	152.1	317	108	17	477	1	9	2.4	Moderada
San Martín de Porres	18,327	7.6	0.7	0.1	1,400	1.9	0.2	0.0	343	0.41	427.7	504	119	76	215	0	4	5.6	Moderada
San Pedro del Espino	1,740	20.0	1.6	0.2	348	4.6	0.3	0.0	80	0.42	263.6	171	22	18	116	1	4	0.0	Baja
Santiago (Cabecera)	34,185	4.9	0.4	0.1	1,685	1.1	0.1	0.0	363	0.42	551.2	952	60	139	12,315	3	16	5.2	Moderada
Urracá	1,403	20.3	1.4	0.2	285	3.1	0.2	0.0	44	0.35	214.0	131	9	14	12	1	4	22.7	Muy alta
Soná	29,510	42.8	5.1	1.0	12,560	17.7	1.7	0.3	5,163	0.45	178.7	2,368	1,070	168	4,853	12	75	8.0	Moderada
Bahía Honda	1,053	64.1	8.2	1.5	675	29.9	2.7	0.4	315	0.39	115.2	52	111	2	129	2	3	21.7	Muy alta

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ²	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ³			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ⁴	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ⁴	instalaciones de educativas (CEFAEI, primaria y media): MEDUCA año 2015 ⁴	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ⁴	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Calidonia	1,489	74.0	11.2	2.5	1,102	40.6	4.6	0.9	604	0.37	89.1	117	127	7	166	2	8	8.8	Alta
Cativé	845	75.8	12.5	2.9	641	46.0	5.6	1.1	389	0.45	96.1	59	67	8	84	1	7	14.3	Alta
El Marañón	2,465	52.8	5.7	0.9	1,302	19.3	1.5	0.2	477	0.38	136.1	235	115	14	301	1	6	6.5	Moderada
Guarumal	3,469	41.8	4.6	0.8	1,449	15.6	1.4	0.2	542	0.43	172.9	349	121	13	527	1	10	6.3	Moderada
La Soledad	1,578	53.7	5.7	0.9	848	19.0	1.5	0.2	300	0.37	131.7	157	62	6	167	0	7	8.0	Alta
Quebrada de Oro	1,028	58.5	6.8	1.2	602	24.1	2.0	0.3	248	0.40	130.1	93	41	7	80	1	3	13.6	Alta
Río Grande	3,977	46.7	5.6	1.1	1,858	19.2	1.9	0.3	763	0.42	156.9	273	188	26	741	2	14	6.9	Moderada
Rodeo Viejo	2,101	75.6	10.6	2.1	1,588	39.6	3.9	0.6	833	0.34	86.9	232	140	14	196	1	12	5.6	Moderada
Soná (Cabecera)	11,505	21.7	2.0	0.3	2,496	6.0	0.5	0.1	693	0.41	250.0	801	98	71	2,462	1	5	6.5	Moderada
COMARCA KUNA YALA																		0	
Comarca Kuna Yala	42,395	84.9	19.9	6.2	35,944	65.5	12.0	3.3	27,730	0.54	76.3	2,158	3,547	0	7,815	20	49	61.4	Muy alta
Ailigandí	14,730	85.1	20.1	6.3	12,539	66.0	12.2	3.3	9,719	0.54	77.0	813	1,241	0	2,287	7	12	63.0	Muy alta
Narganá (Cabecera)	18,374	83.7	19.7	6.2	15,372	63.7	11.9	3.3	11,706	0.53	77.2	871	1,359	0	3,296	7	22	55.2	Muy alta
Puerto Obaldía	847	44.8	6.5	1.5	379	21.8	2.8	0.6	184	0.55	224.1	20	44	0	755	3	2	12.5	Alta
Tubualá	8,444	90.6	21.4	6.5	7,654	72.5	12.8	3.2	6,119	0.47	60.0	454	903	0	1,477	3	13	66.5	Muy alta
COMARCA EMBERÁ																		0	
Cémaco	9,046	78.4	15.5	4.4	7,102	52.3	8.4	2.2	4,746	0.51	92.3	470	1,032	0	2,061	14	30	36.0	Muy alta
Ciñilo Guainora (Cabecera)	2,512	74.4	18.5	6.5	1,870	55.5	11.9	3.8	1,393	0.61	112.2	133	287	0	877	3	5	44.2	Muy alta
Lajas Blancas	4,532	82.5	16.1	4.3	3,739	56.7	8.4	1.9	2,569	0.46	78.8	192	485	0	846	7	14	33.3	Muy alta
Manuel Ortega	2,002	74.5	10.6	2.2	1,492	39.1	4.0	0.7	783	0.41	96.7	145	260	0	338	4	11	34.4	Muy alta
Sambú	2,759	62.5	9.0	2.0	1,716	31.3	3.7	0.7	854	0.43	118.4	187	367	0	492	4	13	17.3	Alta
Jingurudó	555	88.0	18.8	5.2	488	66.7	10.5	2.3	370	0.40	62.0	39	98	0	169	2	6	9.5	Alta
Río Sábalo	2,204	55.7	6.4	1.1	1,228	22.0	1.9	0.3	484	0.40	133.4	148	259	0	323	2	7	20.0	Alta
COMARCA NGÁBE BUGLÉ																		0	
Besiko	30,443	91.2	22.5	7.2	27,690	72.8	13.9	3.9	22,020	0.42	52.3	957	3,194	16	10,688	13	41	56.7	Muy alta
Boca de Balsa	4,044	93.7	24.7	8.2	3,788	78.2	15.9	4.6	3,161	0.40	45.2	134	758	0	1,053	2	1	60.8	Muy alta
Camarón Arriba	4,035	92.3	23.6	7.8	3,725	75.3	15.0	4.3	3,038	0.41	49.0	121	647	0	1,463	1	4	56.3	Muy alta
Cerro Banco	5,626	84.9	16.5	4.4	4,779	58.0	8.5	1.9	3,264	0.38	67.3	149	736	0	1,544	1	8	60.9	Muy alta
Cerro de Patena	2,257	92.0	22.7	7.3	2,076	73.3	14.2	4.0	1,654	0.40	50.0	60	0	0	787	1	5	61.0	Muy alta
Emplanada de Chorcha	2,645	94.2	24.6	8.1	2,492	78.8	15.8	4.5	2,084	0.40	45.3	103	0	0	720	2	5	44.0	Muy alta
Námnoni	2,106	92.5	23.0	7.3	1,949	74.7	14.3	3.9	1,573	0.40	49.6	82	0	0	1,145	2	3	39.0	Muy alta
Níba	4,091	94.4	24.1	7.8	3,861	78.3	15.1	4.1	3,203	0.39	45.8	116	0	0	1,118	3	7	76.2	Muy alta
Soloy (Cabecera)	5,639	89.0	22.8	7.6	5,021	71.7	14.5	4.2	4,042	0.48	57.6	192	1,053	16	2,858	1	8	42.3	Muy alta
Kankintú	44,673	93.1	25.1	8.6	41,571	78.0	16.5	4.9	34,825	0.46	49.2	795	5,718	9	16,742	21	103	54.2	Muy alta
Bisira (Cabecera)	4,279	92.3	25.3	8.8	3,951	77.9	16.7	5.0	3,333	0.49	51.5	83	594	0	1,450	2	9	41.7	Muy alta
Bürí	5,685	93.1	26.4	9.4	5,294	79.3	17.8	5.6	4,510	0.46	46.7	67	773	4	1,446	1	14	43.6	Muy alta
Guariviara	6,874	91.7	22.1	6.9	6,303	72.9	13.4	3.6	5,014	0.44	55.0	101	791	0	2,969	3	16	56.8	Muy alta
Guoroni	3,711	93.8	23.1	7.2	3,481	76.6	14.2	3.8	2,844	0.40	48.6	60	481	0	1,429	1	8	88.4	Muy alta
Kankintú	6,631	90.6	24.5	8.5	6,008	75.4	16.2	4.9	4,997	0.51	56.3	167	990	5	2,408	2	9	47.6	Muy alta
Man Creek	5,747	92.0	21.6	6.5	5,285	72.7	12.9	3.3	4,178	0.42	54.9	100	483	0	2,006	4	9	61.9	Muy alta
Mününi	4,022	94.1	25.1	8.4	3,785	79.3	16.3	4.7	3,191	0.44	48.0	39	464	0	1,485	3	11	85.2	Muy alta
Piedra Roja	3,883	97.3	33.2	13.4	3,778	89.8	24.5	8.7	3,489	0.45	32.8	101	412	0	2,032	2	13	72.6	Muy alta
Tuwai	3,841	96.0	28.3	10.2	3,686	85.1	19.5	6.0	3,268	0.42	39.0	77	730	0	1,517	3	14	44.9	Muy alta
Kusapín	27,078	86.8	20.2	6.3	23,555	65.9	12.1	3.3	17,946	0.48	66.6	606	3,762	0	8,588	26	65	56.6	Muy alta
Bahía Azul	4,917	89.2	20.5	6.2	4,387	68.8	12.1	3.1	3,384	0.45	60.8	118	644	0	1,551	4	6	53.1	Muy alta
Calovébora o Santa Catalina	3,968	91.7	22.7	7.2	3,640	74.1	14.0	3.8	2,942	0.44	53.9	74	412	0	596	1	10	60.0	Muy alta
Kusapín (Cabecera)	3,760	81.5	16.9	4.8	3,064	58.1	9.3	2.3	2,183	0.51	84.4	152	560	0	1,197	3	10	58.3	Muy alta
Loma Yuca	786	99.0	41.4	19.5	778	96.1	33.5	14.0	755	0.42	21.0	13	247	0	372	1	4	61.5	Muy alta
Río Chiriquí	4,670	88.8	21.8	7.0	4,148	70.0	13.5	3.8	3,269	0.50	63.5	82	709	0	1,847	8	15	39.5	Muy alta
Tobobe	6,554	88.3	20.8	6.5	5,786	68.0	12.6	3.4	4,457	0.48	64.6	132	891	0	2,383	6	13	31.7	Muy alta
Valle Bonito	2,423	72.3	10.9	2.4	1,751	39.5	4.5	0.9	956	0.37	91.1	35	299	0	642	3	7	80.2	Muy alta
Müna	41,975	87.8	19.5	5.7	36,936	66.2	11.2	2.8	27,946	0.45	63.7	1,494	6,947	10	14,589	17	74	52.6	Muy alta
Alto Caballero	4,416	83.3	18.2	5.4	3,680	60.9	10.5	2.7	2,688	0.50	77.4	172	810	6	1,251	0	5	36.4	Muy alta
Bakama	1,345	75.6	12.8	3.1	1,017	46.2	5.9	1.2	621	0.40	85.6	78	243	0	240	1	4	71.4	Muy alta
Cerro Caña	2,326	88.5	19.1	5.4	2,058	66.3	10.7	2.6	1,541	0.45	65.3	96	456	0	796	1	3	47.2	Muy alta

Provincias, comarcas Indígenas, distritos y corregimientos	Población a 2015 ^u	Niveles de pobreza y desigualdad por ingreso: Año 2015										Beneficiarios de los principales programas de transferencia condicionada: MIDES 2016 ^v			Total de estudiantes beneficiados por la beca Universal: IFARHU año 2016 ^z	instalaciones de Salud que atienden pacientes: MINSA año 2015 ^{aa}	instalaciones de educativas (CEFACI, primaria, premedia y media): MEDUCA año 2015 ^{ab}	Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales : Año 2013 ^{ac}	
		Indicadores de pobreza general				Indicadores de pobreza extrema				Coeficiente de GINI	Promedio del ingreso per cápita (B./)	Programa 120 a los 65	Red de Oportunidades	Ángel Guardián				Porcentaje de prevalencia de baja talla	Tipo de calificación
		Pobreza general (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza general	Pobreza extrema (%)	Brecha de pobreza	Severidad de pobreza	Personas en pobreza extrema										
Cerro Puerco	5,003	89.7	20.5	6.1	4,489	68.8	12.0	3.1	3,443	0.41	56.9	162	783	0	1,887	2	7	60.4	Muy alta
Chichica (Cabecera)	6,134	83.3	18.2	5.4	5,111	61.2	10.4	2.6	3,756	0.50	77.2	212	829	0	1,935	1	9	45.3	Muy alta
Krúa	3,833	94.2	23.2	7.2	3,612	77.4	14.1	3.7	2,966	0.37	46.3	72	384	0	620	1	8	81.7	Muy alta
Maraca	3,391	93.4	22.8	7.1	3,166	75.7	14.0	3.7	2,568	0.40	49.3	146	657	0	1,310	2	5	66.3	Muy alta
Nibra	2,327	89.8	18.4	4.9	2,090	66.2	9.8	2.2	1,540	0.38	59.6	106	514	0	670	2	6	42.4	Muy alta
Peña Blanca	3,816	92.1	22.3	7.0	3,514	73.4	13.6	3.7	2,802	0.40	51.1	138	761	0	2,131	2	7	71.5	Muy alta
Roka	3,130	90.8	21.7	6.6	2,841	72.4	13.0	3.4	2,267	0.43	55.6	84	516	0	1,626	2	4	31.8	Muy alta
Sitio Prado	3,822	84.5	16.2	4.2	3,231	58.2	8.2	1.8	2,224	0.42	73.2	145	584	0	1,349	1	9	40.8	Muy alta
Umani	2,432	87.5	17.8	4.8	2,128	62.8	9.5	2.2	1,528	0.39	63.4	83	410	4	774	2	7	42.9	Muy alta
Mironó	19,476	92.1	22.9	7.3	17,937	74.5	14.2	3.9	14,504	0.42	51.1	688	0	26	6,438	9	28	49.5	Muy alta
Cascabel	1,576	93.8	23.6	7.6	1,479	77.1	14.7	4.0	1,215	0.37	45.8	42	0	0	577	1	4	64.6	Muy alta
Hato Corotú	2,783	91.1	21.5	6.5	2,536	72.0	12.8	3.3	2,004	0.42	54.9	84	0	3	694	1	3	32.0	Muy alta
Hato Culantro	2,729	94.2	24.7	8.2	2,570	78.8	15.9	4.5	2,151	0.39	44.6	80	0	0	1,168	1	5	68.0	Muy alta
Hato Jobo	1,831	96.4	25.4	8.2	1,765	82.8	16.2	4.4	1,515	0.37	41.7	60	0	0	350	1	2	45.5	Muy alta
Hato Julí	1,973	84.8	19.0	5.7	1,674	63.0	11.2	2.9	1,242	0.47	70.3	78	0	0	451	1	1	51.9	Muy alta
Hato Pilón (Cabecera)	3,037	92.7	24.2	8.1	2,815	76.5	15.5	4.5	2,322	0.42	47.7	113	0	11	1,224	2	6	59.3	Muy alta
Quebrada de Loro	2,109	91.3	22.4	7.2	1,926	72.7	13.9	3.8	1,532	0.42	52.3	126	0	6	1,018	1	3	33.1	Muy alta
Salto Dupí	3,438	92.3	22.0	6.8	3,173	73.3	13.3	3.5	2,522	0.40	51.6	105	0	6	956	1	4	38.6	Muy alta
Nole Duima	17,815	88.2	19.7	5.8	15,728	67.0	11.4	2.9	11,968	0.44	62.2	632	702	37	5,999	9	19	48.4	Muy alta
Cerro Iglesias (Cabecera)	4,825	89.2	19.9	5.8	4,305	68.1	11.4	2.8	3,288	0.42	59.5	195	0	23	1,257	3	3	28.2	Muy alta
Hato Chamí	4,961	92.1	22.0	6.7	4,568	73.6	13.2	3.4	3,652	0.39	51.1	140	702	14	1,751	1	6	52.0	Muy alta
Jádaberí	1,681	89.5	19.7	5.7	1,505	68.2	11.2	2.7	1,147	0.44	62.3	62	0	0	763	2	3	84.4	Muy alta
Lajero	3,056	87.3	19.3	5.7	2,669	65.3	11.1	2.8	1,995	0.46	66.8	99	0	0	806	2	4	50.5	Muy alta
Susama	3,292	81.5	16.6	4.7	2,682	57.3	9.1	2.2	1,887	0.46	76.9	136	0	0	1,422	1	3	43.4	Muy alta
Nurum	16,521	83.2	15.8	4.1	13,739	56.6	7.9	1.7	9,334	0.42	74.2	702	1,451	0	4,567	11	36	53.7	Muy alta
Agua de Salud	3,862	88.1	15.6	3.6	3,401	58.9	7.2	1.3	2,274	0.34	65.6	123	570	0	773	2	9	77.3	Muy alta
Alto de Jesús	869	85.8	16.7	4.4	746	60.5	8.6	1.8	526	0.38	66.3	48	0	0	197	2	2	25.8	Muy alta
Buenos Aires (Cabecera)	2,348	64.5	8.3	1.5	1,515	30.2	2.7	0.4	709	0.39	114.0	87	392	0	765	1	3	59.1	Muy alta
Cerro Pelado	2,888	88.5	18.4	5.1	2,557	64.9	10.0	2.3	1,874	0.39	60.8	152	489	0	982	1	6	43.3	Muy alta
El Bale	1,009	90.8	18.4	4.8	916	66.9	9.6	2.0	676	0.39	60.8	54	0	0	408	1	2	42.9	Muy alta
El Paredón	1,332	65.7	9.1	1.8	875	33.0	3.4	0.6	440	0.45	120.7	65	0	0	209	1	2	30.4	Muy alta
El Piro	762	62.2	7.8	1.5	474	28.0	2.7	0.4	213	0.37	114.5	44	0	0	207	1	3	12.5	Alta
Guayabito	2,057	96.2	25.0	7.9	1,979	82.8	15.7	4.1	1,702	0.35	41.2	53	0	0	623	1	4	61.5	Muy alta
Güibale	1,394	91.6	17.3	4.2	1,277	66.0	8.3	1.6	920	0.32	57.6	76	0	0	403	1	5	80.5	Muy alta

Nota: Las medidas o indicadores de pobreza están expresadas en proporciones respecto a la población total de cada distrito y corregimiento.

^u El error estándar respecto al valor promedio del indicador de pobreza general (coeficiente de variación) es muy alto. Las estimaciones no son estadísticamente confiables.

^a Estimaciones y proyecciones de la población total del país, por provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento, según sexo y edad: Años 2010-20, boletín Número 16, Instituto Nacional de Estadística y Censo.

^v Para el programa 120 a los 65, los beneficiarios corresponden al pago de octubre a diciembre de 2016; los de Red de Oportunidades al sexto pago diciembre de 2016 y Ángel Guardián a diciembre de 2016, Ministerio de Desarrollo Social.

^z Beca universal concedida por el IFARHU, según provincias, distritos y corregimientos: año 2016, Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, Dirección de Planificación de Recursos Humanos.

^{aa} Listado de Instalaciones de Salud: año 2015, Ministerio de Salud, Dirección de Planificación.

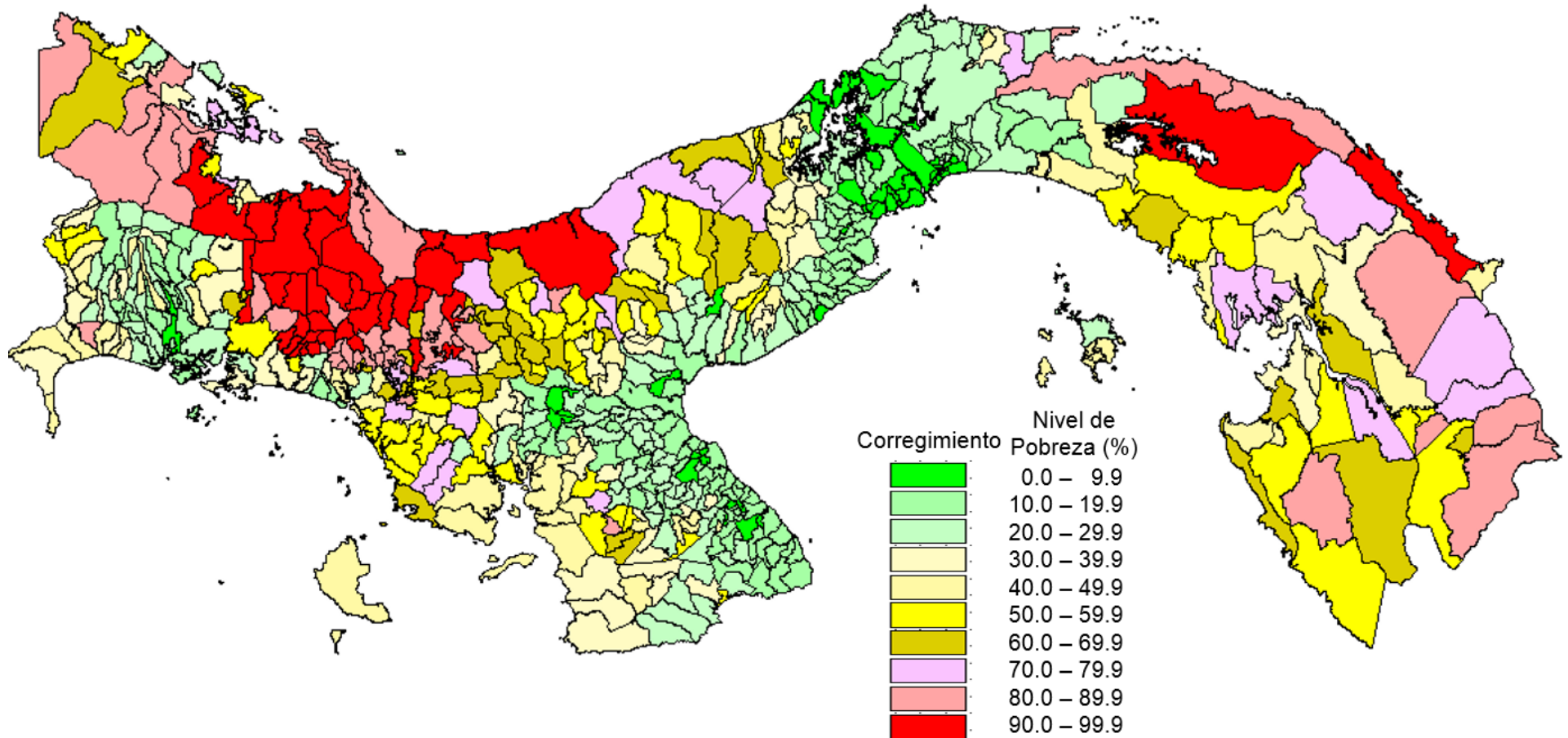
^{ab} Directorio de Colegios Oficiales por Región Educativa, según Nivel y Modalidad: año 2015, documento de trabajo 2016. Ver 1.0, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Planeamiento Educativo.

^{ac} VII Censo de Talla de Escolares de Primer Grado de las Escuelas Oficiales: año 2013. Ministerio de Salud, Ministerio de Educación e INCAP-OPS/OMS.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 4.
Mapas por corregimientos

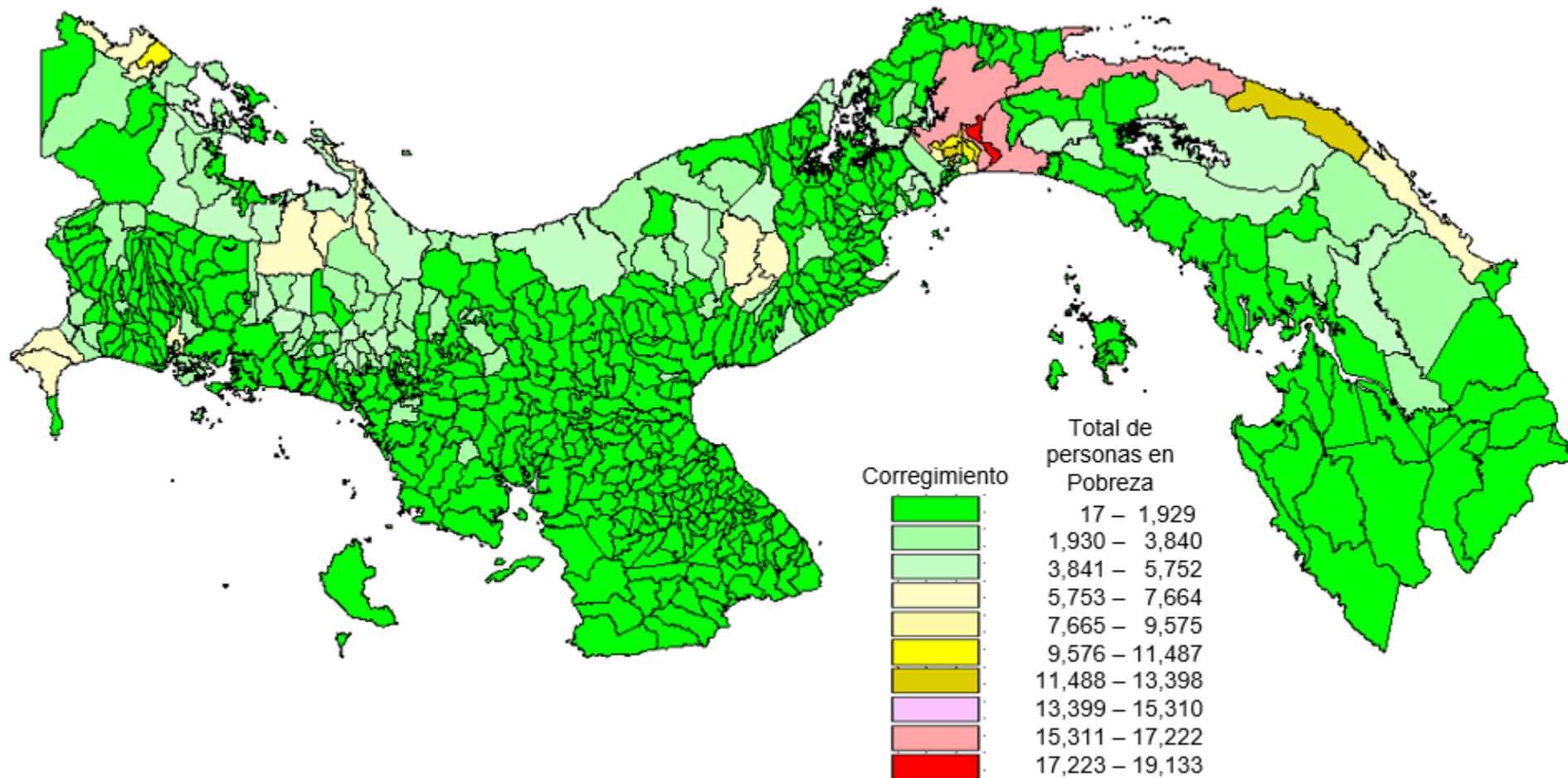
Anexo No. 4.a. Incidencia de pobreza general, por corregimientos: Año 2015
(En porcentaje)



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza general es menor a B/.1,686.2 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.1,263.1 para el resto del país. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 4.b. Total de personas en pobreza general, por corregimientos: Año 2015

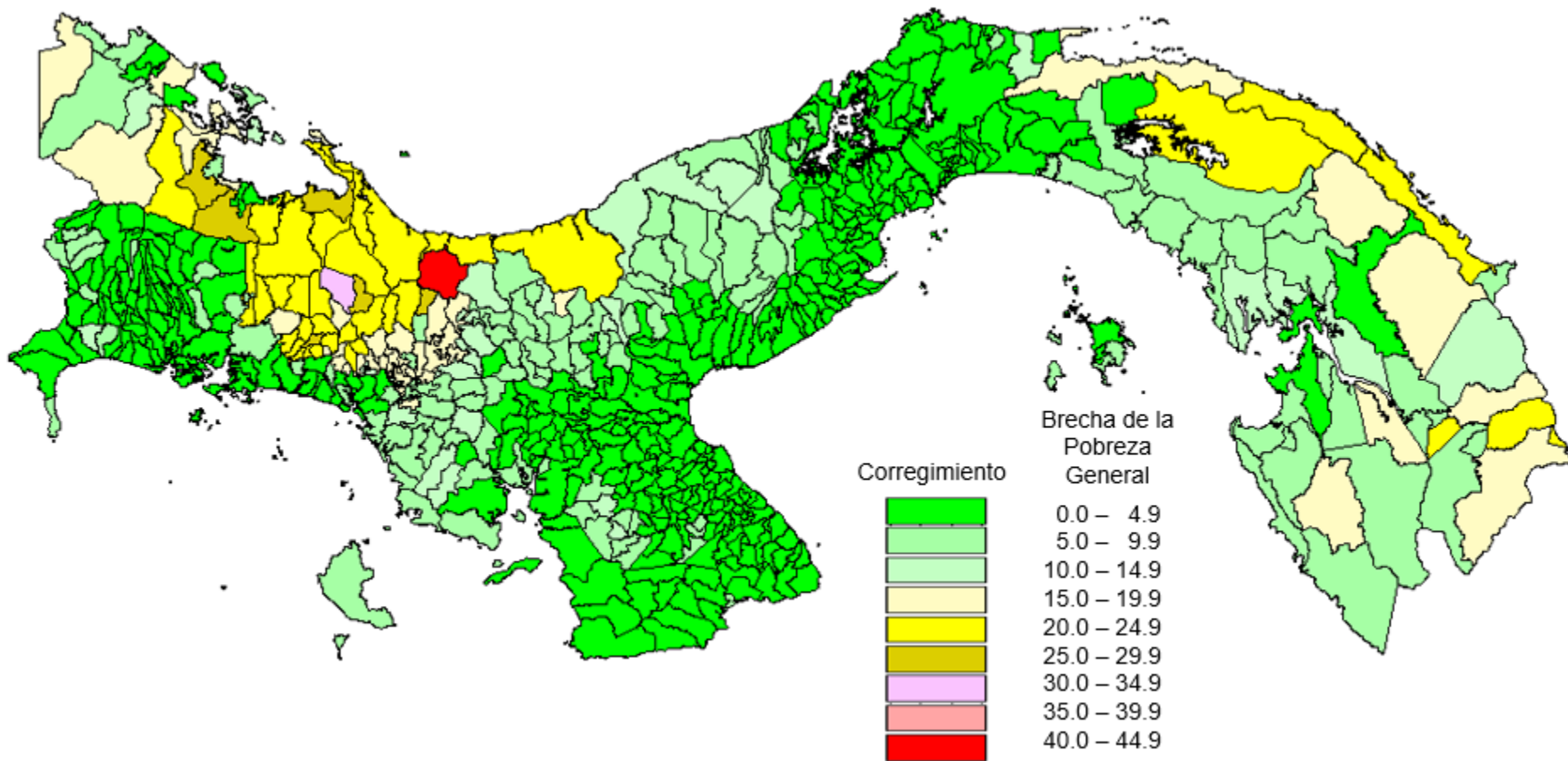


Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza general es menor a B/.1,686.2 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.1,263.1 para el resto del país. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 4.c. Brecha de pobreza general, por corregimientos: Año 2015

(En porcentaje)

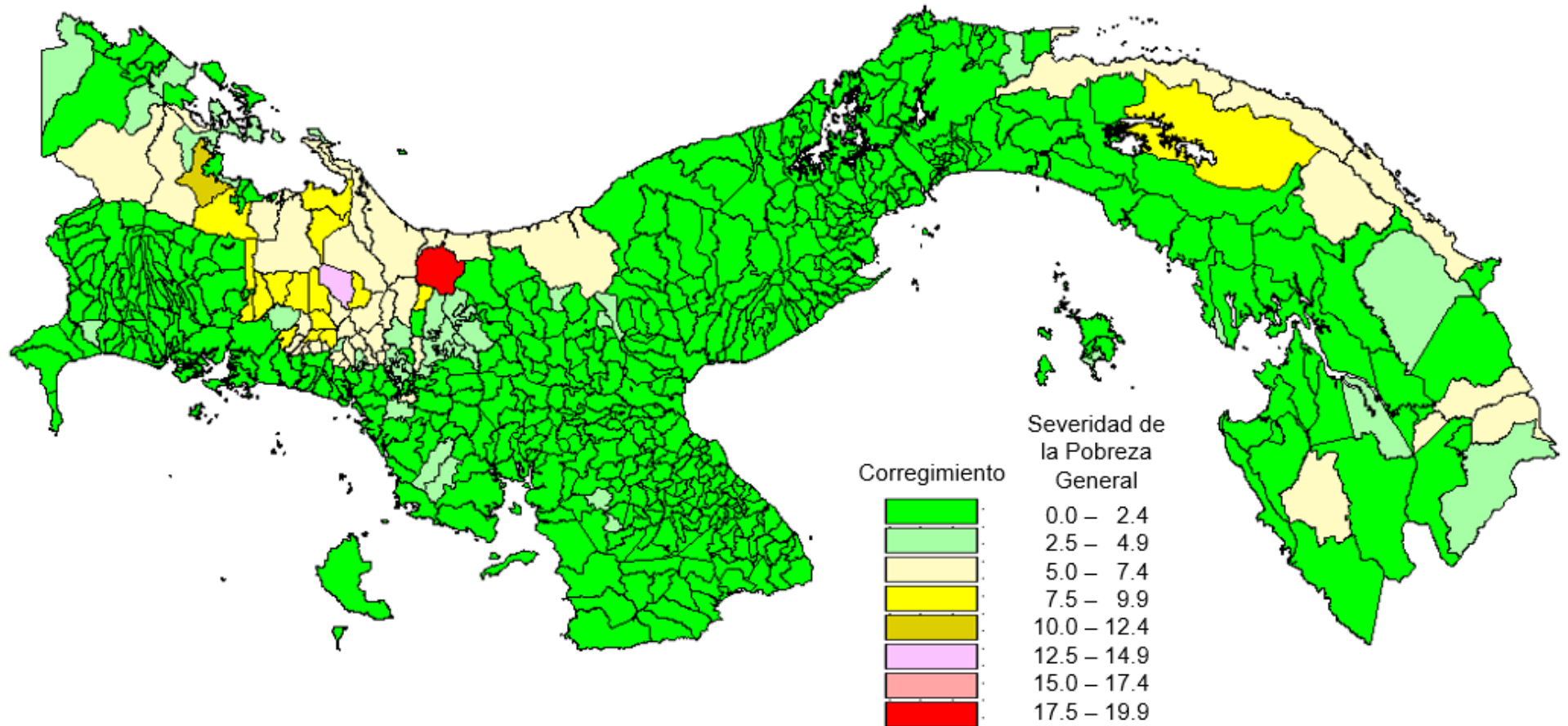


Nota: A medida que el indicador de la brecha de pobreza general aumenta, se incrementa el déficit del ingreso de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 4.d. Severidad de pobreza general, por corregimientos: Año 2015

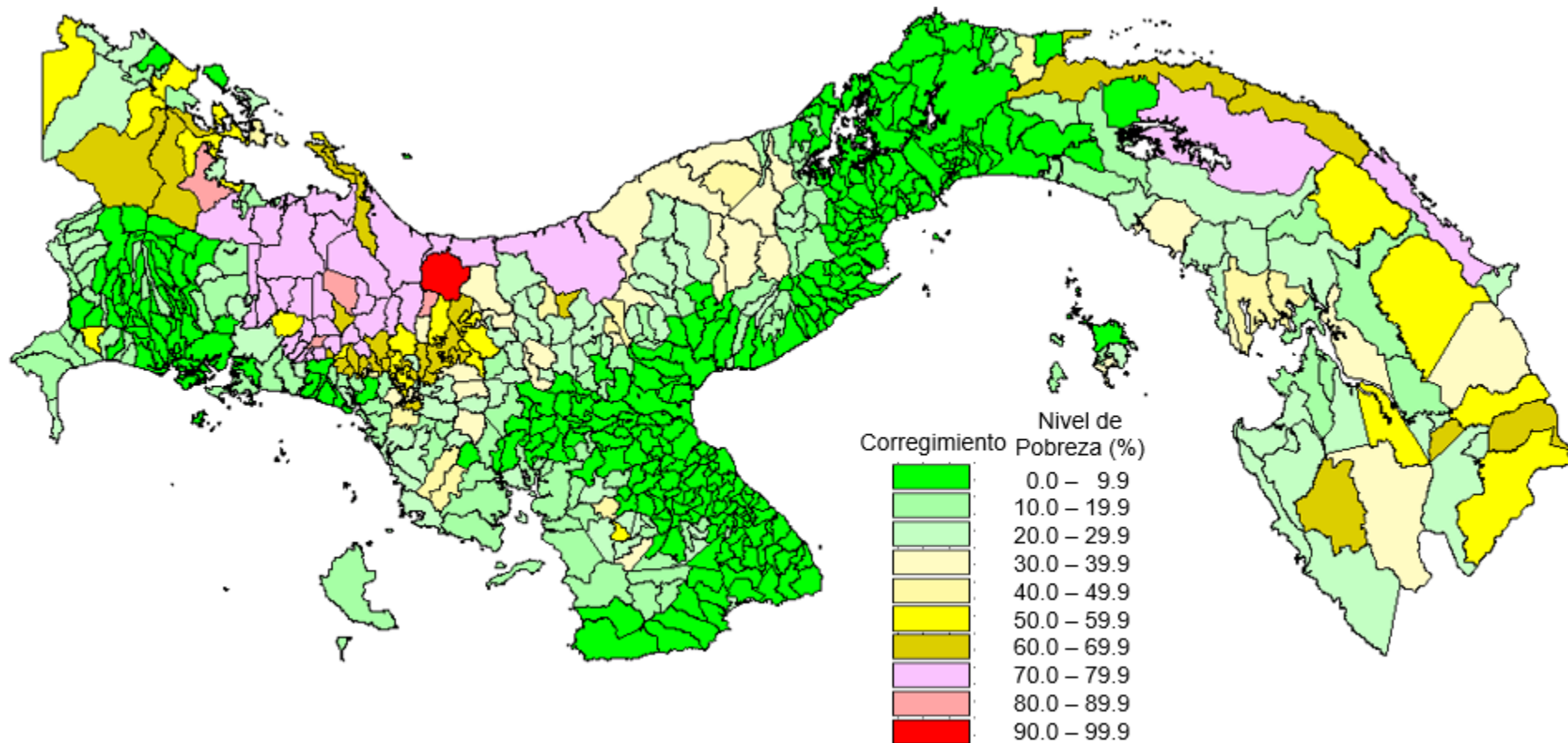
(En porcentaje)



Nota: A medida que el indicador de la severidad de pobreza general se incrementa, mayor es la diferencia del ingreso entre los pobres.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

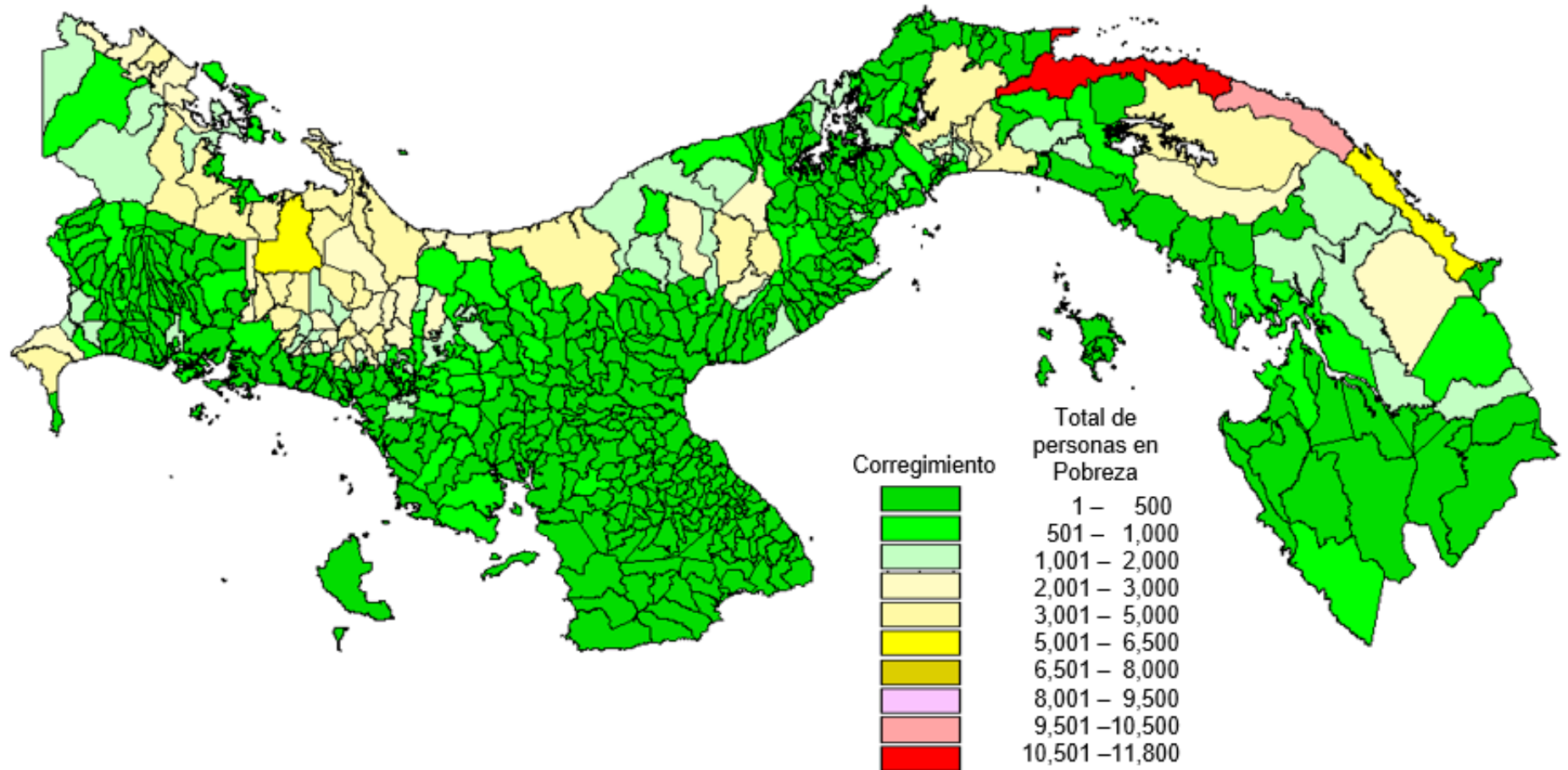
Anexo No. 4.e. Incidencia de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015
(En porcentaje)



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza extrema es menor a B/.832.0 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.708.6 para el resto del país.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

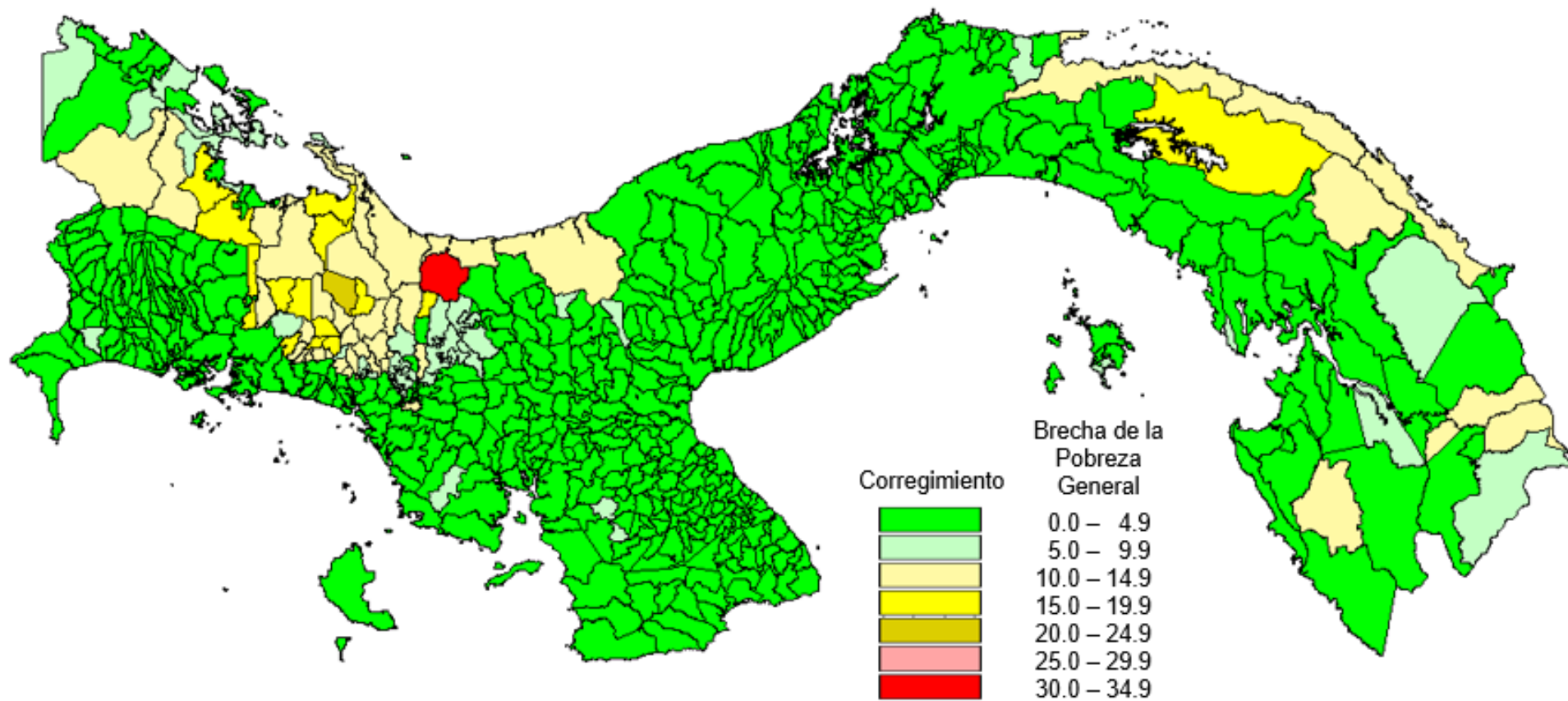
Anexo No. 4.f. Total de personas en pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza extrema es menor a B/.832.0 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.708.6 para el resto del país.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

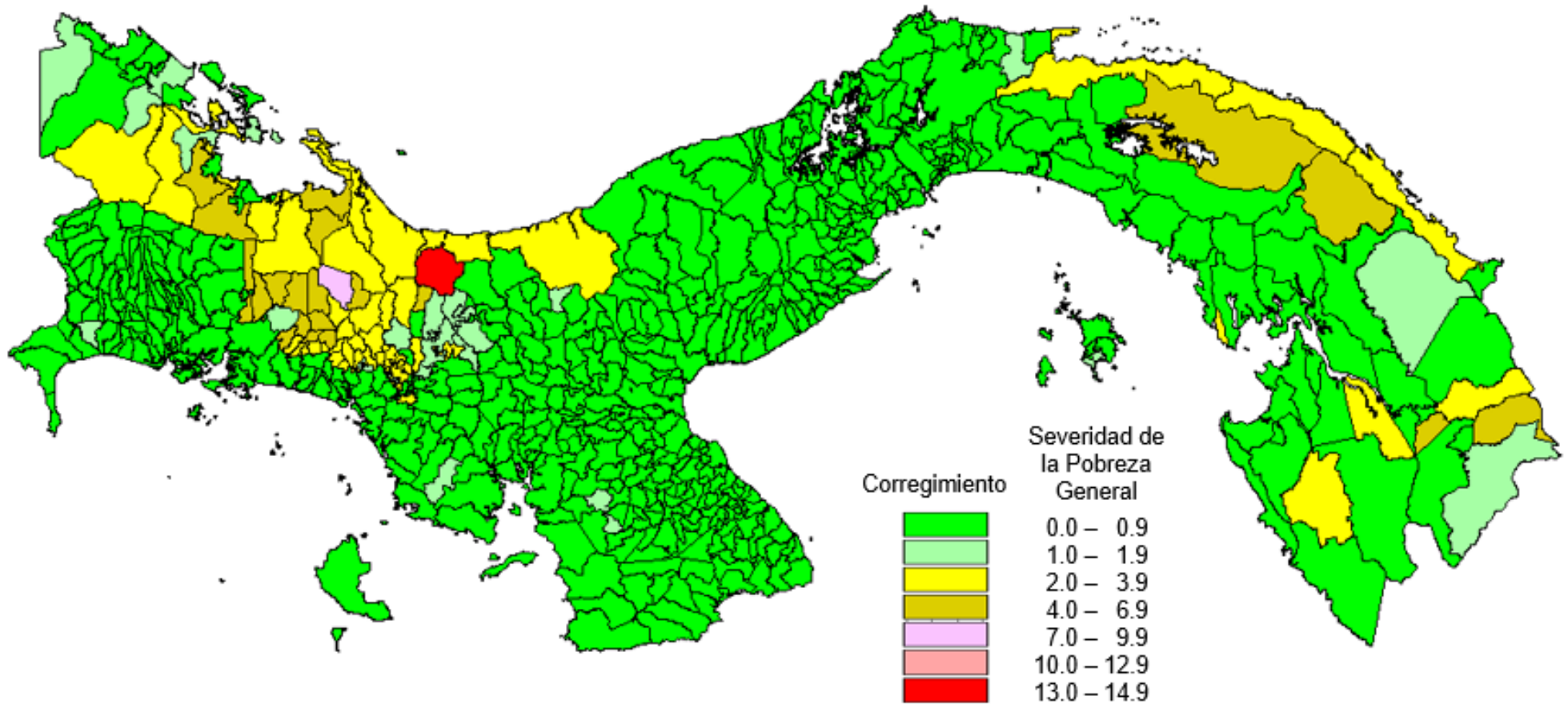
Anexo No. 4.g. Brecha de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015
(En porcentaje)



Nota: A medida que el indicador de la brecha de pobreza extrema aumenta, se incrementa el déficit del ingreso de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

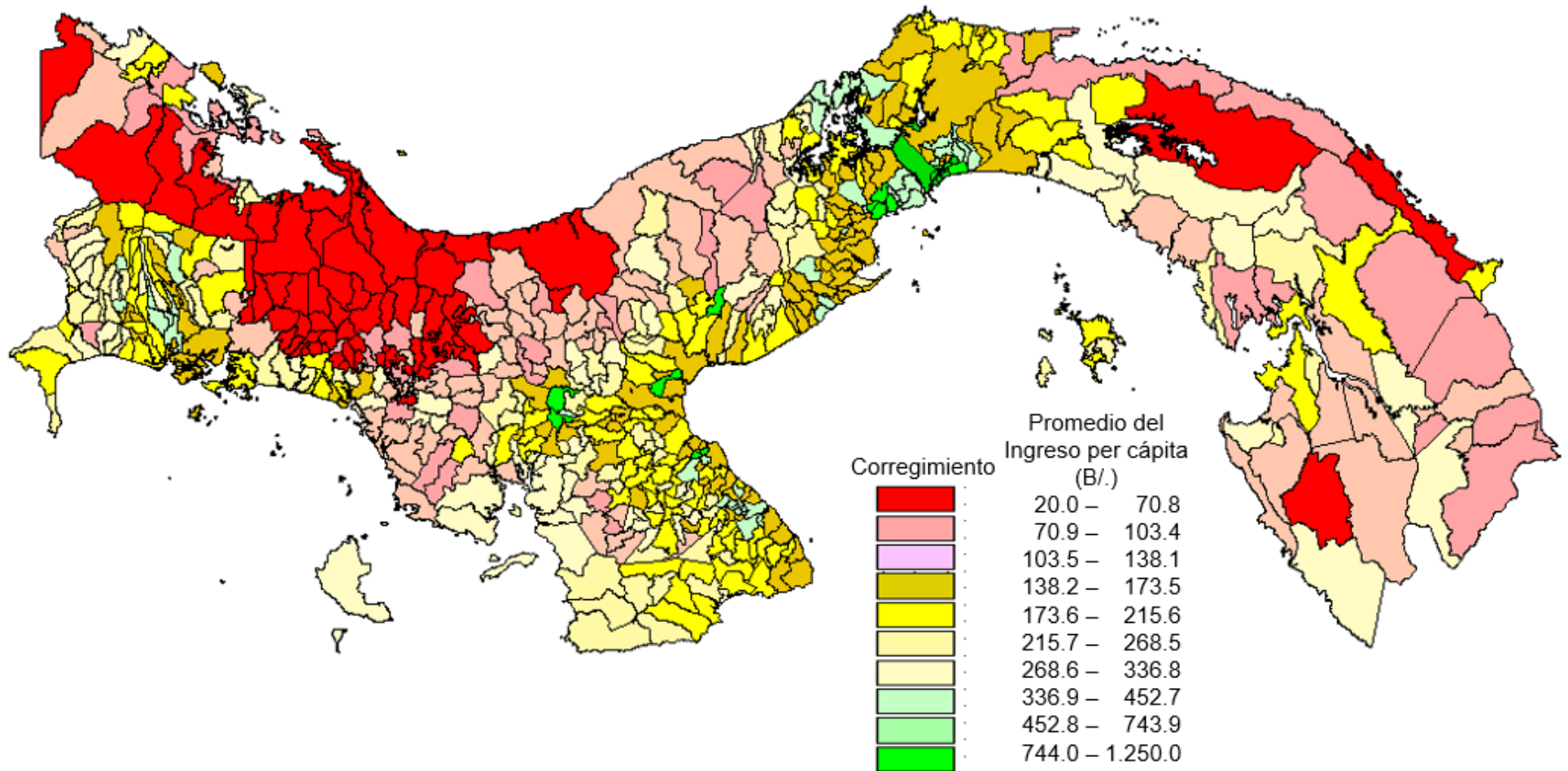
Anexo No. 4.h. Severidad de pobreza extrema, por corregimientos: Año 2015
(En porcentaje)



Nota: A medida que el indicador de la severidad de pobreza extrema se incrementa, mayor es la diferencia del ingreso entre los pobres.

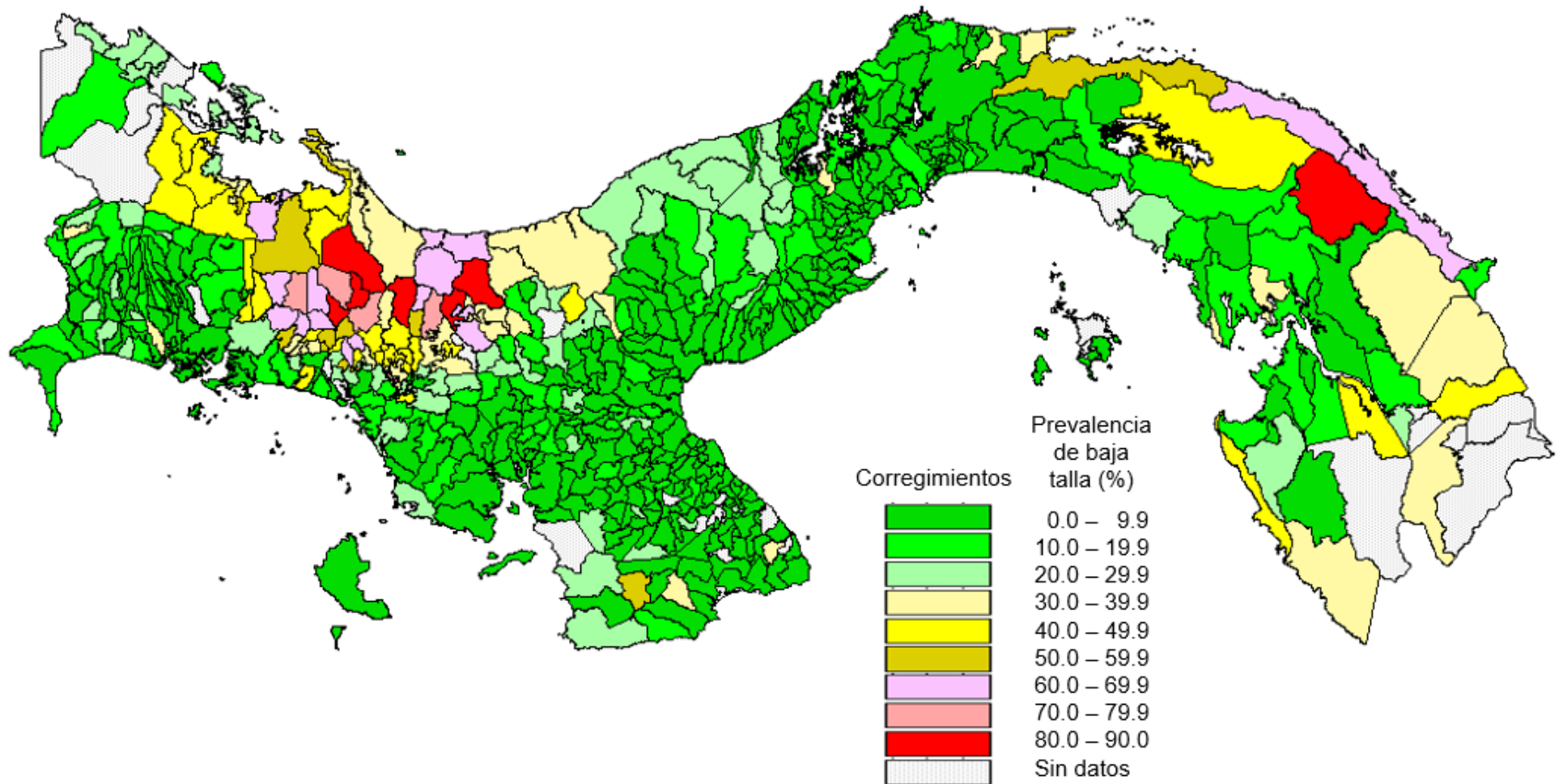
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 4.i. Ingreso promedio per cápita, por corregimientos: Año 2015
(En Balboas)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 4.j. Prevalencia de baja talla, por corregimientos: Año 2013
(En porcentaje)



Fuente: VII Censo de Talla de Escolares de Primer Grado de las Escuelas Oficiales: año 2013. Ministerio de Salud, Ministerio de Educación e INCAP-OPS/OMS.

Bibliografía

- Banco Mundial, 2017. “Indicadores Globales de Desarrollo (IGD)”
<http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=world-development-indicators>.
- Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Análisis Económico y Social, Mapas de pobreza y desigualdad a nivel de distrito y corregimiento, marzo 2011.
- Perochena, Gustavo and Kinnon Scott, de próxima publicación. “WASH-Poverty Diagnostic in Panama”, Banco Mundial, Washington D.C.
- Elbers, Chris, Jean O. Lanjouw, y Peter Lanjouw. 2002. «Micro-Level Estimation of Poverty and Inequality.»
Econometrica 71 (1): 355-364.
- Koehler-Geib, Friedericke, Kinnon Scott, Ayat Soliman and J. Humberto Lopez. 2015. *Panama: Asegurando el Exito: Diagnostico Sistemático del País*, Banco Mundial, Washington D.C.
- Zhao, Qinghua, y Peter Lanjouw. 2009. *Using PovMap2: A User's Guide*. Banco Mundial, mimeo.



Dirección de Análisis Económico y Social

Raúl Moreira Rivera
Director

Margarita Aquino Cornejo
Subdirectora

**Departamento de Análisis
Económico**
Tel. (507) 504-2842

María Elizabeth Rojas
Jefa

**Departamento de Análisis
Social**
Tel. (507) 507-7072

Yamileth Castillo G.
Jefa

**Departamento de Información
y Análisis Estadístico**
Tel. (507) 504-2854

Julio Diéguez H.
Jefe.

Analistas

Argelis Almanza
Esilda Atencio
Eudemia Pérez
Humberto Garuz
Janine Chandler
Joslyn Guerra
María C. González

Mariel Varela
Omar Araúz
Omar Moreno
Ricardo Nieto
Rosa E. Núñez
Tanya Almario
Tatiana Lombardo

Especialistas del Banco Mundial

Kinnon Scott, Senior Economist
Eduardo Ortiz, Consultor

Personal Administrativo

María Eleyza Oses
Tel. (507) 507-7072

Irasema González
Veronica Cumberbach

Diseño de Relaciones Públicas

Impresión en Sección de Reproducción



mef
Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección de Análisis Económico y Social



mefpanama

